

01167



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE INGENIERÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

CRISIS ECONÓMICAS DE MÉXICO: PERIODO
1976-1994. UN ENFOQUE SISTÉMICO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRO EN INGENIERÍA (PLANEACIÓN)

P R E S E N T A

DANIEL PEÑA VERA



DIRECTOR DE TESIS:

M. en I. JAVIER SUÁREZ ROCHA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

DEDICATORIA

A mis padres:

Amado Peña Bello
María Cristina Vera de la O

A mis hermanos:

Jorge, Araceli, Teresa, Rosa Linda, Valentina y María de los Ángeles.

A mis sobrinos:

Alejandra, Jorge Daniel, Rafael y Elisa.

A mi gran compañera y amiga:

Martha Alejandra López Calzada

AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer a Dios por haberme permitido terminar este trabajo de tesis.

A mis padres y a mis hermanos por todo su amor, apoyo, comprensión y confianza para la realización de este trabajo.

A mis sobrinos Alejandra y Jorge Daniel por todos los momentos de felicidad que he pasado y sigo pasando con ellos.

Deseo agradecer especialmente al M en I. Javier Suárez Rocha, Director de esta tesis, por compartir conmigo su quehacer profesional, por su confianza y apoyo en la realización de este trabajo, por sus consejos y críticas durante la realización del mismo y por el tiempo que siempre me ha brindado.

A los sinodales de este trabajo:

M. en I. Javier Suárez Rocha
Dr. Luis Sánchez Aguilar
M. en I. Arturo Fuentes Zenón
M. en I. Gonzalo Negroe Pérez (Q.D.P)
Dr. Ricardo Aceves Garcia

Por haber aceptado ser parte del jurado y cederme parte de su valioso tiempo.

Por la lectura, modificaciones y sugerencias hechas al trabajo, que enriquecieron y mejoraron el contenido del mismo.

Deseo agradecer a la Dra. Gloria Koenigsberger H. su apoyo durante la maestría y durante la elaboración de este trabajo de tesis, por haberme otorgado una beca de DGAPA durante los mismos, por haberme permitido hacer uso de las instalaciones del Instituto de Astronomía, y en general, deseo agradecer a todo el personal del IA por todo el apoyo que siempre he recibido.

Deseo agradecer a la UNAM, por haberme permitido hacer la maestría y especialmente a la DEPEFI, por haberme aceptado como alumno.

A mis amigas y amigos: Alex, Guille, Carmen, Bertha, Ventura, Salvador, Gilberto, José Guadalupe, Luis, Javier, Rodolfo, Rene, Carmelo, Gilberto, Luis, José Luis, Agustín, Alfredo, Karina, Jorge, Paty, Joseline, Salustio, por su amistad desinteresada.

Deseo agradecer a todas las personas que sin querer he omitido pero que sin embargo, me han apoyado.

INDICE

RESUMEN	1
OBJETIVOS	2
HIPÓTESIS DE TRABAJO	3
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO A UTILIZAR	6
CONCEPTOS BÁSICOS	14
CAPÍTULO II	
CRISIS ECONÓMICA DE 1976: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE DIERON ORIGEN	23
1. MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1976	23
2. POLÍTICA ECONÓMICA	25
2.1 FINANZAS PÚBLICAS	26
2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL	27
2.3 INFLACIÓN	28
2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN	30
2.5 RESERVAS INTERNACIONALES	32
3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS	33

CAPÍTULO III

CRISIS ECONÓMICA DE 1982: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE DIERON ORIGEN	34
1. MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1982	34
2. POLÍTICA ECONÓMICA	36
2.1 PETRÓLEO	37
2.2 FINANZAS PÚBLICAS	38
2.3 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL	40
2.4 INFLACIÓN	41
2.5 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN	44
2.6 RESERVAS INTERNACIONALES	47
3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS	47

CAPÍTULO IV

CRISIS ECONÓMICA DE 1987: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE DIERON ORIGEN	49
1. MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1987	49
2. POLÍTICA ECONÓMICA	51
2.1 FINANZAS PÚBLICAS	52
2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL	53
2.3 INFLACIÓN	54
2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN	54
2.5 RESERVAS INTERNACIONALES	55
3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS	55

CAPÍTULO V

CRISIS ECONÓMICA DE 1994: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE DIERON ORIGEN	57
1. MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1994	57
2. POLÍTICA ECONÓMICA	60
2.1 FINANZAS PÚBLICAS	62
2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL	62
2.3 INFLACIÓN	63
2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN	64
2.5 RESERVAS INTERNACIONALES	66
3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS	67

CAPÍTULO VI

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LAS CRISIS ECONÓMICAS DE MÉXICO: PERIODO 1976-1994.	68
1. POLÍTICA ECONÓMICA	68
1.1 FINANZAS PÚBLICAS	71
1.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL	73
1.3 INFLACIÓN	75
1.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN	77
1.5 RESERVAS INTERNACIONALES	79

CAPÍTULO VII

MODELO DE POLÍTICA ECONÓMICA ALTERNATIVO	80
CONCLUSIONES	88

BIBLIOGRAFÍA	95
ANEXO I	97
ANEXO II	102

CRISIS ECONÓMICAS DE MÉXICO: PERIODO 1976-1994 UN ENFOQUE SISTÉMICO

RESUMEN

El presente trabajo lleva a cabo una síntesis que permite el análisis de las similitudes y diferencias de las crisis económicas de México para el periodo de 1976 a 1994. A través de la teoría del modelado del enfoque de sistemas¹, se desprenden los modelos conceptuales de las crisis económicas de 1976, 1982, 1987 y 1994 respectivamente. A partir de los cuales se analizan las principales variables de política económica: la cuenta corriente y la cuenta de capital, la inflación, el tipo de cambio y la devaluación, las reservas internacionales y las finanzas públicas; así como las relaciones con los organismos financieros internacionales y gobiernos extranjeros.

De esta síntesis, se desprende el desarrollo de un modelo de política económica alternativo para México, basado en el círculo virtuoso que forman el empleo, el capital, la estabilidad monetaria, el ahorro y la inversión. El modelo propuesto gira en dos ejes principales: la política de empleo e ingreso real y la política de producción. La primera comprende el aumento sostenido en el gasto nacional en cualquiera o en todos los sectores de consumo personal, inversión bruta, gastos públicos en bienes y servicios y; en el saldo de la balanza de pagos en cuenta corriente. Por su parte la política de producción esta orientada hacia la reducción del desempleo, en un marco de equilibrio interno y externo.

La definición de metas de producción y la prioridad que se les asigne escapa a los límites de este trabajo pero sin lugar a dudas, puede ser punto de partida para orientar el diseño e **implementación de acciones que permitan a nuestro país evitar sufrir una nueva crisis económica.**

¹ Véase Checkland, Peter, *Systems Thinkink, Systems Practice*, John Wiley & Sons Ltd, 1981. Checkland and Scholes, *Soft Systems Methodology in Action*, John Wiley & Sons Ltd, 1992. Flood and Jackson, *Creative Problem Solving: Total Systems Intervention*, John Wiley & Sons Ltd, 1991.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Analizar las similitudes y diferencias de las crisis económicas que ha vivido México, en el periodo comprendido entre 1976-1994 aplicando la teoría del modelado del enfoque de sistemas y proponer un modelo de política económica alternativa.

Objetivos específicos:

- 1) Analizar los entornos macroeconómicos y el modelo de desarrollo mundial durante el periodo 1976-1994.
- 2) Mostrar cuales fueron las políticas económicas de ajuste en periodos de crisis.

HIPÓTESIS DE TRABAJO

La hipótesis de trabajo, es la siguiente:

Demostrar que la principal diferencia de la crisis actual (1994-...) y la de 1987 con la de 1982 y la de 1976, radica en la orientación de la política económica, pero no en un cambio a nivel estructural tanto de las relaciones con el exterior como a nivel interno.

INTRODUCCIÓN

Desde 1976 hasta nuestros días, México ha sufrido cinco grandes devaluaciones de su moneda. Éstas conjuntamente con otros factores tales como inflación, déficits comerciales y en cuenta corriente, endeudamiento interno y externo, entre otras, han contribuido para que la mayor parte de la sociedad mexicana, haya padecido y este padeciendo una profunda crisis económica.

En el periodo de 1976 a 1994, con referencia a la problemática de la inflación nos encontramos que Miguel De La Madrid tuvo la mayor inflación al final de 1987 con un 159.2 por ciento, le siguen José López Portillo con un 100 por ciento al final de su mandato, Luis Echeverría con un 27 por ciento y finalmente, Carlos Salinas De Gortari con un 7.1 por ciento. Sin embargo, en el aspecto del déficit en cuenta corriente, Carlos Salinas De Gortari tuvo la mayor con un monto de 27,022 millones de dólares (mdd), le sigue José López Portillo con un monto de 4,878 mdd y finalmente; Luis Echeverría tuvo un déficit de 3,683 mdd.

En el caso contrario se encontró Miguel De La Madrid con un superávit en cuenta corriente de 3,881 mdd en 1987.

Los gobiernos de Luis Echeverría , José López Portillo, Miguel De La Madrid y Ernesto Zedillo; tuvieron que recurrir al endeudamiento externo para poder paliar los efectos² de las crisis económicas que se suscitaron y que siguen dándose. El presidente que tuvo el mayor endeudamiento externo fue José López Portillo con un monto al final de su mandato de 140,147 mdd. Sin embargo, la problemática de la deuda externa sigue vigente ya que hasta junio de 1995, el monto de la deuda externa fue de 93, 536 mdd con el actual Presidente Ernesto Zedillo.

Los modelos de las políticas económicas que se desarrollaron en el periodo de 1976 a 1994 son de dos tipos: el modelo de sustitución de importaciones, con Luis Echeverría y José López Portillo, el cual utilizaba políticas proteccionistas y el modelo del neoliberalismo económico, con Miguel De la Madrid, Carlos Salinas De Gortari y Ernesto Zedillo; con énfasis, el modelo, en la apertura comercial.

Sin embargo, las políticas económicas implantadas durante el periodo de análisis, en aras de la estabilidad económica, han sacrificado a la sociedad en su conjunto; misma que ya presenta signos de agotamiento por los errores que los tomadores de decisiones han cometido; ya que estos posiblemente pudieron evitarse a tiempo.

Por lo tanto, es necesario retomar y analizar el sistema de modo de cambiar a través de diversos procesos las variables y estimar los niveles de avance en el sistema correspondiente, para no volver a cometer los mismos errores y que México, por medio de una política económica

² Entre otros nos encontramos con preocupante inestabilidad social, bajas reservas de divisas en poder del Banco de México, mayores índices de desempleo, alta volatilidad de capitales, decremento del bienestar social y; mayor dependencia económica.

adecuada pueda crecer y desarrollarse y llegar a ocupar un sitio preponderante en la economía internacional.

Con base en lo anterior, se desarrolla la tesis que lleva por título CRISIS ECONÓMICAS DE MÉXICO: PERIODO 1976-1994. UN ENFOQUE SISTÉMICO.

En el capítulo I se dan las bases conceptuales de la teoría del modelado del enfoque de sistemas así como los conceptos de las variables económicas consideradas en esta tesis.

En los capítulos II, III, IV y V se desarrollan los modelos conceptuales de las crisis económicas de México para los años de 1976, 1982, 1987 y 1994, respectivamente; y se analizan los factores internos y externos que les dieron origen.

En el capítulo VI se presenta una síntesis para el desarrollo de un análisis de las similitudes y diferencias de las crisis económicas de México para el periodo 1976-1994 y finalmente en el capítulo VII, se desarrolla un modelo conceptual de una política económica alternativa para México. Asimismo, se presentan recomendaciones y conclusiones.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO A UTILIZAR

En virtud de que las crisis económicas de México para el periodo 1976-1994¹ se analizan bajo un enfoque de sistemas utilizando sus modelos correspondientes, es necesario definir lo que es un modelo y la metodología empleada para construirlos.

En un sentido general puede sintetizarse la noción de modelo del modo siguiente:

Toda persona enfoca sus problemas²..., con la ayuda de modelos. Un modelo es simplemente un cuerpo ordenado de hipótesis acerca de un sistema complejo³; es un intento por entender algún aspecto..., seleccionando, a partir de percepciones y de experiencias pasadas, un cuerpo de observaciones generales aplicables al problema en cuestión.⁴

¹ El periodo 1976-1994 caracteriza para México un momento de su historia lleno de problemas económicos y sociales los cuales fueron producto de las crisis económicas de 1976, 1982, 1987 y 1994 como son: el constante y creciente endeudamiento interno y externo, el desempleo y subempleo, el deterioro salarial, las precarias condiciones de salud y educación de muchos mexicanos, ... entre otras. Por tal motivo, es necesario retomar y analizar las experiencias negativas que se presentaron en este periodo para no volver a cometer los mismos errores en lo futuro.

² Checkland reconoce dos tipos de problemas: los estructurados y los no estructurados (inestructurados). A los primeros los describe como aquéllos que se pueden enunciar explícitamente en un lenguaje tal que se implica la existencia de una teoría o procedimiento para su solución. El segundo tipo de problemas es aquél que se manifiesta en un sentimiento de molestia, pero que no se puede enunciar explícitamente sin que se simplifique demasiado la situación. Tomado de Perales Rivera S., Fuentes Zenón A., *Diagnostico: Fundamentos, Metodología y Técnicas*, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1991.

³ "...los sistemas tienden a ser complejos, esto es, que existen interacciones entre los elementos del sistema y de éste con otros sistemas, lo que trae como consecuencia que un problema tenga a su vez interrelaciones con otros problemas dentro y fuera del sistema." Idem.

⁴ *Los límites del crecimiento* (Comp. Dennis L. Meadows), aparece en ICE, México, 1970.

Para Brian⁵ un modelo es “la interpretación explícita de lo que uno entiende de una situación, o tan sólo de las ideas de uno acerca de esa situación. Puede expresarse en matemáticas, símbolos o palabras, pero en esencia es una descripción de entidades, procesos o atributos y las relaciones entre ellos. Puede ser prescriptivo o ilustrativo, pero, sobre todo, debe ser útil”.

Lo anterior proporciona un significado particular a los diagramas y modelos sistémicos en la metodología de sistemas suaves⁶:

- El carácter subjetivo de interpretación o ideas acerca de una situación.
- La libertad de modelar lo que se considere importante o relevante para la situación problemática.
- El diseño de una herramienta conceptual para definir la estructura y la lógica de un sistema que pretende resolver o mejorar la situación problemática.

Por otra parte, la construcción de modelos requiere de una teoría bien elaborada y madura sobre la realidad que estudian. Tal teoría es necesaria para determinar tanto las variables que se pretenden incorporar en el modelo, como la naturaleza de sus interrelaciones. En este sentido, se justifica el contexto del marco teórico de la metodología de sistemas suaves para la construcción de diagramas y modelos sistémicos.

⁵ Brian, W., *Sistemas: conceptos, metodología, aplicaciones*, LIMUSA, México, 1993.

⁶ Un sistema suave es aquel que no se puede representar matemáticamente por completo e incorpora aspectos conductuales y sociales.

Rivera⁷ sugiere algunas estrategias de modelación que deben de guardar dos características:

- 1.- Deben de ser progresivas (empezar por lo más simple e incrementar la complejidad)
- 2.- Deben de ser iterativas (regresar sobre lo hecho para aprender y corregir errores)

Por otra parte, Sachs⁸ hace una referencia a Mesarovic y Pestel, donde afirman que “El modelo representa un reflejo de los aspectos principales de la realidad como la percibimos”. Por lo tanto, una vez que el modelo ha sido construido y considerado fiel reflejo de la realidad, se hacen simulaciones con el modelo y se aplican a la realidad las conclusiones obtenidas.

Asimismo, Mesarovic afirma que, aunque su propósito es el de aproximar el modelo a la realidad tanto como sea posible, este ideal está lejos de alcanzarse y, conjuntamente con Pestel, reconoce “la naturaleza adaptativa y el componente subjetivo intrínseco de cualquier sistema que involucra elementos humanos”.⁹

Sachs en el mismo artículo hace una referencia a Forrester quien acepta que “un modelo es un sustituto de un objeto o sistema”.

Así, los sistemas pueden ser representados (modelados) utilizando conceptos sistémicos, como:

1) Representación de un sistema mediante el concepto entrada-transformación-salida. La forma más simple para describir el comportamiento de un sistema es mediante la transformación de algunas variables de entrada en algunas otras variables de salida.

⁷ Rivera, P. E., *Hacia la modelación estructurada*, Cuaderno Prospectivo No. 22-A, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1978-9.

⁸ Sachs, W. M., *Formals Systemics Models: An Introductory Essay*, Cuaderno Prospectivo No. 9-A, Fundación Javier Barros Sierra, México, 1977-8.

⁹ Idem.

Rivera⁷ sugiere algunas estrategias de modelación que deben de guardar dos características:

- 1.- Deben de ser progresivas (empezar por lo más simple e incrementar la complejidad)
- 2.- Deben de ser iterativas (regresar sobre lo hecho para aprender y corregir errores)

Por otra parte, Sachs⁸ hace una referencia a Mesarovic y Pestel, donde afirman que: “El modelo representa un reflejo de los aspectos principales de la realidad como la percibimos”. Por lo tanto, una vez que el modelo ha sido construido y considerado fiel reflejo de la realidad, se hacen simulaciones con el modelo y se aplican a la realidad las conclusiones obtenidas.

Asimismo, Mesarovic afirma que, aunque su propósito es el de aproximar el modelo a la realidad tanto como sea posible, este ideal está lejos de alcanzarse y, conjuntamente con Pestel, reconoce “la naturaleza adaptativa y el componente subjetivo intrínseco de cualquier sistema que involucra elementos humanos”.⁹

Sachs en el mismo artículo hace una referencia a Forrester quien asegura que: “ un modelo es un sustituto de un objeto o sistema”.

Así, los sistemas pueden ser representados (modelados) utilizando conceptos sistémicos como:

1) Representación de un sistema mediante el concepto entrada-transformación-salida. La forma más simple para describir el comportamiento de un sistema es mediante la transformación de algunas variables de entrada en algunas otras variables de salida.

⁷ Rivera, P. E., *Hacia la modelación estructurada*, Cuaderno Prospectivo No. 22-A. Fundación Javier Barros Sierra, México, 1978-9.

⁸ Sachs, W. M., *Formals Systemics Models. An Introductory Essay*, Cuaderno Prospectivo No. 9-A. Fundación Javier Barros Sierra, México, 1977-8.

⁹ Idem.

2) Circuitos de retroalimentación dinámica. En la consideración de los modelos dinámicos, es necesario introducir explícitamente la dimensión temporal en la representación del sistema. La transformación de entradas en salidas tiene lugar durante un periodo de tiempo determinado t .

3) Forma general de los modelos sistémicos. Al usar el esquema de entrada-transformación-salida y varias retroalimentaciones se puede construir un modelo sistémico en el que las variables interactúan en diferentes formas.

En términos generales, al hacer un modelo debemos de tener en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- No elaborar modelos muy grandes.
- 2.- No construir modelos muy complicados creyendo que estos son más "realistas".
- 3.- Debemos de elaborar una red de modelos interactuantes con redundancias implícitas, es decir, diferentes modelos de la misma realidad para introducir dialéctica.
- 4.- Organizar una infraestructura eficiente en cuanto a recursos y ayuda técnica.

Para hacer un modelo conceptual, se requerirá una cierta apreciación de la situación y será necesario considerar asuntos como los siguientes:

- a) ¿Qué es lo que se toma como el límite del área bajo estudio?
- b) ¿Qué interacciones se asume que existen en relación con este límite particular?
- c) ¿Qué clase de actividades es posible que se presente en estas áreas?

Por otra parte, es útil construir una imagen simple de un sistema para ilustrar las suposiciones que se hacen. La ventaja de una representación pictográfica es que la información ahí contenida puede procesarse en paralelo, mientras que la información contenida en prosa sólo puede procesarse en serie. Al contruirse esta imagen simple se deben de considerar las interacciones más importantes.

Los modelos conceptuales pueden ser representados de ésta forma y deben de contener:

- 1) Imágenes coherentes y símbolos con un significado consistente,
- 2) Definir claves para asegurar la consistencia de la imagen y;
- 3) Elaborar un mapa conceptual que nos ayude a identificar los elementos del concepto y sus interacciones con otras disciplinas.

Estas características son fundamentales para responder dos preguntas básicas: qué proporciona (el modelo) y; cómo lo proporciona.

La actividad de diseño se ocupa de definir **cómo** alcanzar un propósito particular. No obstante, antes de diseñar, viene la etapa de decidir **qué** es lo que debe diseñarse. En esta etapa es necesario el modelo conceptual.

Los modelos conceptuales son importantes porque usados seriamente nos proporcionan un entendimiento ante una situación o la solución de problemas.

Por otra parte, los sistemas pueden ser representados como diagramas. Checkland¹⁰ nos dice que: “Los sistemas (representados como diagramas) son caracterizados como un todo por las conexiones entre sus componentes, sean estos estáticos o dinámicos, lo cual es verdadero sin depender de si o no los componentes y conexiones sean concretas o abstractas.”

¹⁰ Checkland, P. B., *Techniques in soft systems practice. Part 1: systems diagrams-some tentative guidelines*, Journal of Applied Systems Analysis, **6**, 1979.

Para sistemas “suaves” se puede utilizar una representación de los sistemas “duros”¹¹: un diagrama de bloques.

Los diagramas de bloques están caracterizados como sigue:

- 1) Estos son representados usando un ‘lenguaje’ inequívoco (utilización de símbolos).
- 2) Son entendibles porque los símbolos son definidos de tal manera que una entidad dada está siempre representada por un elemento del diagrama, el cual no es utilizado para nada más.
- 3) Es entendible porque la convención general es bien conocida para los lectores del diagrama, y una llave define la variable única a esta aplicación.

La ilustración coherente es esencial, ya que si hay siempre una gramática de los sistemas como diagrama, les permite usarse para obtener resultados inequívocos más que solamente ilustrar un texto en una forma no tan seria.

Según Checkland¹², el modelo de un sistema representado como diagrama puede ser juzgado bajo cuatro criterios:

- 1) La razón del sistema por el cual puede ser expresado,
- 2) Que sea fácil de aprender,
- 3) Que sea fácil de comprender y ;
- 4) Que sea eficiente en la manipulación (computo).

Para representar a un sistema como un diagrama tenemos que tomar en cuenta tres reglas simples:

¹¹ Los sistemas “duros” son aquellos que pueden ser representados matemáticamente por completo.

¹² Op. cit Checkland, P. B., *Techniques in soft systems practice. Part 1: systems diagrams-some tentative guidelines.*

1. Decidir que tipo de diagrama es apropiado. (¿Este transmite relaciones estructurales, flujos de materiales, flujos de información, las dependencias lógicas entre actividades, interacción de parámetros de procesos, influencias sociales?).
2. Dar una convención de las entidades del diagrama y las relaciones, asegurando que un símbolo es seleccionado para cada clase de elemento similar y que cada símbolo distinto es usado únicamente para esa clase de elemento.
3. Dar una clave que asegure que distintos lectores interpretarán el diagrama en la misma forma.

Con base en todo lo anteriormente expuesto, se justifica utilizar una metodología de sistemas suaves para la construcción de diagramas y modelos sistémicos, para determinar tanto las variables que se pretenden incorporar en el modelo, como la naturaleza de sus interrelaciones. A continuación mostramos una metodología que puede ser utilizada para dichos propósitos.

La Metodología de Sistemas Suaves¹³

El proceso básico de la metodología para atacar problemas inestructurados del mundo real es expresada como un mosaico de actividades las cuales constituyen un aprendizaje del sistema usado por el analista para explorar y tomar una acción en la situación percibida como problemática.

Las actividades que se toman en cuenta son las siguientes:

¹³ La metodología aquí expresada fue tomada de Checkland, P. B., *Techniques in soft systems practice. Part 2: building conceptual models*, *Journal of Applied Systems Analysis*, 6, 1979. Véase también Op. cit Checkland, P. B., *Systems Thinking, Systems Practice*. Op. cit Checkland & Scholes, *Soft Systems Methodology in Action*. Op. cit Flood and Jackson, *Creative Problem Solving: Total Systems Intervention*.

ENCONTRANDO (MUNDO REAL)

1. La situación del problema: inestructurada.
2. La situación del problema: expresada.

SISTEMAS PENSADOS (SISTEMAS PENSADOS ACERCA DEL MUNDO REAL)

3. Definiciones de sistemas relevantes.
4. Modelos conceptuales.
 - 4.1 Concepto de sistema formal.
 - 4.2 Otros sistemas pensados.

TOMANDO ACCIÓN (MUNDO REAL)

5. Comparación entre el problema 'planteado' y el modelo conceptual.
6. Definición de factibilidad, cambios deseados.
7. Acción para resolver el problema o mejorar la situación.

En las fases 1, 2, 5, 6 y 7; las actividades necesariamente involucran interacción con el mundo real de la gente y sus percepciones. En las fases 3 y 4, la actividad consiste de definiciones, y entonces se hacen modelos de sistemas de, algún sistema de actividad humana¹⁴ la cual a juicio del analista son relevantes para mejorar la situación del problema.

Hay entonces un dominio el cual esta **en** el mundo real y otro el cual es **acerca** del mundo real, en una forma especial.

¹⁴ Un sistema de actividad humana es un constructo que contiene un conjunto interconectado de actividades con propósito, en tal orden que el objetivo total del sistema permita ser alcanzado.

ENCONTRANDO (MUNDO REAL)

- 1. La situación del problema: inestructurada.**
- 2. La situación del problema: expresada.**

SISTEMAS PENSADOS (SISTEMAS PENSADOS ACERCA DEL MUNDO REAL)

- 3. Definiciones de sistemas relevantes.**
- 4. Modelos conceptuales.**
 - 4.1 Concepto de sistema formal.**
 - 4.2 Otros sistemas pensados.**

TOMANDO ACCIÓN (MUNDO REAL)

- 5. Comparación entre el problema 'planteado' y el modelo conceptual.**
- 6. Definición de factibilidad, cambios deseados.**
- 7. Acción para resolver el problema o mejorar la situación.**

En las fases 1, 2, 5, 6 y 7; las actividades necesariamente involucran interacción con el mundo real de la gente y sus percepciones. En las fases 3 y 4, la actividad consiste de definiciones, y entonces se hacen modelos de sistemas de, algún sistema de actividad humana¹⁴ la cual a juicio del analista son relevantes para mejorar la situación del problema.

Hay entonces un dominio el cual esta **en** el mundo real y otro el cual es **acerca** del mundo real, en una forma especial.

¹⁴ Un sistema de actividad humana es un constructo que contiene un conjunto interconectado de actividades con propósito, en tal orden que el objetivo total del sistema permita ser alcanzado.

Podemos seleccionar un número de percepciones relevantes a la situación del problema y modelar estas en la forma de modelos de sistemas de actividad humana; cada una expresando un particular punto de vista.

Hasta este punto, hemos definido lo que es un modelo y la metodología empleada para la construcción de los mismos. Ahora, es necesario definir los elementos económicos que vamos a tomar en cuenta de las crisis económicas de México para el periodo 1976-1994.

CONCEPTOS BÁSICOS

Como sabemos, cualquier gobierno interviene deliberadamente en la economía de su país para alcanzar sus objetivos¹⁵. Esto lo hace mediante la utilización de instrumentos fiscales, monetarios, crediticios y cambiarios, o mediante controles directos o cambios institucionales.

En el Anexo I se muestran los cuadros A, B, C y D. En ellos aparece una síntesis de los efectos que pueden lograrse mediante el uso de los instrumentos principales de la política económica y está adaptado a las condiciones particulares de los países de América Latina.

¹⁵ Esto es conocido con el nombre de política económica.

Como podemos ver en dichos cuadros, existe un muy amplio número de instrumentos y objetivos¹⁶ de la política económica. Así; sólo tomamos y justificamos los instrumentos u objetivos que consideramos que tuvieron más representatividad en las crisis económicas que se suscitaron en el periodo 1976-1994.

Balanza de Pagos

Consideramos parte de la estructura de la Balanza de Pagos (BP) para describir las relaciones del país con el resto del mundo. Como sabemos, la BP enumera y cuantifica todos los rubros que dan origen a flujos de créditos y débitos de cada país al (y del) resto del mundo.

Las variables que vamos a tomar en cuenta en la BP son la **cuenta corriente, la cuenta de capital y las reservas monetarias del Banco de México.**

Cuenta Corriente

La cuenta corriente esta conformada por la **balanza comercial** y por la **balanza de servicios.**

La balanza comercial se utiliza para medir exclusivamente el intercambio de mercancías con el exterior. Contabiliza las exportaciones petroleras, no petroleras, extractivas, agropecuarias y manufacturas. Se compara contra el nivel de importaciones de bienes de consumo, de uso intermedio y bienes de capital, de tal forma que podemos tener un déficit o un superávit en balanza comercial.

¹⁶ Frecuentemente resulta difícil distinguir entre fines u objetivos y medios o instrumentos. Así, un instrumento o medio puede considerarse como fin, es decir, atribuirle un valor mayor que el del mero instrumento; pero también puede suceder que un objetivo sea realmente intermedio para lograr un fin ulterior. En este último caso se trataría de lo que en economía se llama suboptimización.

La balanza de servicios contabiliza los ingresos y los egresos exclusivamente de conceptos como maquiladoras, fletes, seguros y transportes, turismo, pagos de intereses y dividendos sobre deuda, transacciones fronterizas, transacciones unilaterales y transferencias de capital (donaciones), donde también podemos tener un déficit o un superávit.

Si a la balanza comercial le agregamos el resultado de la balanza de servicios, entonces obtenemos el llamado déficit o superávit en cuenta corriente.

Un déficit en cuenta corriente indica qué cantidad de dólares necesita el país para cumplir con sus compromisos internacionales si no desea devaluar su moneda. Por esta razón, es uno de los componentes más importantes de la balanza de pagos.

Cuenta de Capital

La cuenta de capital contabiliza los ingresos o egresos por deuda, inversión extranjera en cartera (bolsa de valores), así como un renglón que se conoce como "errores y omisiones", donde generalmente se ubican la repatriación o fuga de capitales y todos aquellos flujos de divisas que que difícilmente se pueden registrar, como el contrabando.

La cuenta corriente y la cuenta de capital son complementarias. Un déficit en cuenta corriente nos lleva a un superávit en la cuenta de capital y viceversa.

La balanza de servicios contabiliza los ingresos y los egresos exclusivamente de conceptos como maquiladoras, fletes, seguros y transportes, turismo, pagos de intereses y dividendos sobre deuda, transacciones fronterizas, transacciones unilaterales y transferencias de capital (donaciones); donde también podemos tener un déficit o un superávit.

Si a la balanza comercial le agregamos el resultado de la balanza de servicios, entonces obtenemos el llamado déficit o superávit en cuenta corriente.

Un déficit en cuenta corriente indica qué cantidad de dólares necesita el país para cumplir con sus compromisos internacionales si no desea devaluar su moneda. Por esta razón, es uno de los componentes más importantes de la balanza de pagos.

Cuenta de Capital

La cuenta de capital contabiliza los ingresos o egresos por deuda, inversión extranjera en cartera (bolsa de valores), así como un renglón que se conoce como “errores y omisiones”, donde generalmente se ubican la repatriación o fuga de capitales y todos aquellos flujos de divisas que que difícilmente se pueden registrar, como el contrabando.

La cuenta corriente y la cuenta de capital son complementarias. Un déficit en cuenta corriente nos lleva a un superávit en la cuenta de capital y viceversa.

Las reservas del Banco de México

Consignan las variaciones de reservas internacionales con que cuenta el país. Conviene mencionar que no cualquier activo en posesión del Banco de México representa reservas, explícitamente, sólo aquellos activos que tienen liquidez o aceptación internacional constituyen reservas internacionales, como son: dólares, oro y plata monetarios, Derechos Especiales de Giro (DEG's), yens, libras, entre las más importantes.

En las crisis económicas de 1976, 1982 y 1994; se tuvieron déficit en cuenta corriente y superávit en cuenta de capital y las reservas monetarias del Banco de México fueron escasas. Por tal motivo, tomamos en cuenta estas variables para hacer el análisis de dichas crisis.

Inflación

Otro factor clave para analizar la economía de México para el periodo 1976-1994 es la inflación. Ésta se define como el incremento del nivel general de los precios, o bien como un descenso del poder de compra de la unidad monetaria considerada.

Cuando la **demanda agregada**, demanda conjunta que hacen el gobierno, las empresas y los particulares; es mayor que la producción, se genera un incremento en el nivel general de precios. De acuerdo con lo anterior, se puede deducir que, la inflación depende fundamentalmente de la proporción en que se muevan en el tiempo el dinero y la producción.

Se ha observado que el fenómeno inflacionario es producto de la interrelación entre distintas economías, por lo que, cuanto más importante sea el sector externo de un país, mayor será su vulnerabilidad para importar inflación del exterior. Este fenómeno se da para el caso de México ya que presenta un diferencial de inflaciones negativo con respecto a nuestro principal socio comercial: Estados Unidos.

Rara vez se pone en duda que sea perjudicial la inflación declarada ya que los precios se elevan siempre más rápidamente que los salarios; los trabajadores y las clases medias sufren, mientras los patronos y propietarios ganan. Las clases medias, cuyos salarios se reajustan lentamente y cuyos ahorros acumulados pierden valor, son los que sufren más, pero también los sufrimientos de las clases trabajadoras aumentan al continuar el alza de precios. Por estos motivos, se ha buscado reprimir la inflación. En ésta se permite que fluya la corriente de dinero y mediante controles administrativos, se suaviza su efecto sobre los precios. Evidentemente que la inflación controlada es menos perjudicial que la inflación abierta, pero también tiene consecuencias funestas.

Primero, aún si los precios están controlados, la inflación hace que las utilidades se eleven más que los sueldos y salarios. La inflación es una situación en la cual la gente gasta en bienes de consumo más de lo que ha costado producirlos; cada centavo extra de ese gasto, si no reduce las existencias o perturba la balanza de pagos, debe de aumentar las utilidades, puesto que éstas son el único elemento residual en el ingreso.

En segundo lugar, la inflación controlada hace que los recursos se movilicen de las industrias esenciales, que están fuertemente controladas, a las no esenciales, que gozan de más libertad y que, en consecuencia, producen mayores utilidades. Entonces tienen que hacerse esfuerzos frenéticos para limitar las asignaciones de materias primas; pero mientras mayor sea la inflación, tanto más difícil será hacer funcionar con efectividad tales controles. También tiene que hacerse algo para que el trabajo vea disminuidos los estímulos para movilizarse a las actividades no esenciales. Todo esto podría evitarse poniendo término a la inflación.

Tercero, la inflación reduce la productividad. Las existencias de materias primas y el trabajo en marcha disminuyen, y el suave flujo de la producción se ve perturbado. Las utilidades se obtienen tan fácilmente que los empresarios llegan a descuidar los costos. Las fuerzas de la competencia dejan de funcionar y desaparecen los estímulos a la eficiencia.

Finalmente, la inflación trae la bancarrota exterior. Algo del dinero extra se gasta en la compra de importaciones y algo en atraer hacia la producción interna recursos que de otra manera estarían utilizándose en la producción de artículos de exportación. Así, la balanza de pagos llega a ser adversa, se agotan las reservas de divisas y, a menos que los países extranjeros estén dispuestos a hacer préstamos, cae el valor externo de la moneda.

Como hemos visto, los efectos de un problema inflacionario en la economía de un país son múltiples, pero el principal y más evidente es la pérdida del poder adquisitivo, lo que hace que se compren menos bienes y servicios. Esto determina inestabilidad social y por tal motivo, es importante analizar el problema inflacionario para México en el periodo 1976-1994.

Tipo de Cambio y Devaluación.

Otros factores clave que tomamos para el análisis de las crisis económicas en el periodo 1976-1994, son el tipo de cambio y la devaluación .

El tipo de cambio, conocido también como paridad cambiaria, es el precio de una moneda expresado como una relación de ésta respecto al peso de un metal precioso, o bien, con referencia a otra moneda.

El tipo de cambio está determinado por la oferta y la demanda de la moneda, o bien, puede ser fijada por las autoridades monetarias de un país.

Por otra parte, se entiende por devaluación una modificación brusca y relativamente importante hacia la baja del tipo de cambio de una moneda, decidida por las autoridades monetarias. Es decir, la devaluación es la pérdida de valor de una moneda frente a otra. Ésta es un síntoma de que en el país existen y han existido desequilibrios muy fuertes; es el efecto y no la causa de que el valor de la moneda se haya erosionado.

La depreciación de una moneda, tanto en México como en cualquier otra parte del mundo, muestra patrones muy similares, porque las devaluaciones tienen un origen común: **el desequilibrio de las finanzas públicas**¹⁷. Un aumento desmesurado en los gastos del gobierno o la falta de voluntad política para reducirlos, tarde o temprano termina por provocar movimientos bruscos en el tipo de cambio, aunque por supuesto, las autoridades siempre se esmeran en mantener poco claras las verdaderas causas del fenómeno.

¹⁷ También se le conoce como déficit público.

La devaluación redistribuye el ingreso en perjuicio de los factores empleados en la producción de bienes nacionales (o no comerciados), y a favor de aquellos utilizados en la producción de bienes de exportación o que compiten con las importaciones. Además, redistribuye el ingreso a favor de quienes ahorran más, la medida puede crear ex-ante un ahorro que exceda a la inversión planeada, y reducciones ex-post en la producción real y las importaciones.

Miguel Mancera Aguayo¹⁸ reconoce que: “las devaluaciones de 1976 y 1982 se conjugaron con severas reducciones en el ritmo de la actividad económica de México. Podría argüirse que de cualquier forma la economía se habría frenado, ya que tales devaluaciones se vieron acompañadas por medidas restrictivas, pero hay elementos para pensar que es indudable que estos ajustes cambiarios tuvieron un efecto directo y considerable tanto sobre la demanda como sobre la oferta agregadas. Ésta conclusión es cierta, sobre todo, para las devaluaciones sufridas por el peso mexicano durante el año anterior (1982).”¹⁹

Es decir, las autoridades monetarias reconocen que las devaluaciones de 1976 y 1982 frenaron el ritmo de la actividad económica. Lo mismo es cierto para los años de 1987 y 1994 como lo veremos más adelante, con lo cual se justifica el tomar a la devaluación como un determinante de crisis económica.

¹⁸ Es el actual Gobernador del Banco de México.

¹⁹ Mancera Aguayo, M., *Efectos de la devaluación de una moneda, reflexiones sobre la experiencia de México*. La anotación entre parentesis es nuestra.

Relaciones con los organismos financieros internacionales y gobiernos extranjeros.

Los últimos factores que analizaremos son las relaciones con los organismos financieros internacionales y gobiernos extranjeros; ya que se nos imponen ciertas restricciones a la política económica desde fuera, así como las estrategias que se deben de seguir para “crecer y desarrollarnos”²⁰ económicamente. Asimismo, cuando estas estrategias fallan, nos vemos en la necesidad de recurrir a préstamos económicos de estos organismos y gobiernos extranjeros con lo cual se demuestra, la dependencia que en el aspecto económico México tiene de ellos.

²⁰ El crecimiento económico significa el incremento de las actividades económicas. En él se manifiesta la expansión de las fuerzas productivas; es decir, de la fuerza de trabajo, del capital, de la producción, de las ventas y del comercio.

El desarrollo económico es el proceso mediante el cual los países pasan de un estado atrasado de su economía a un estado avanzado de la misma. Este nivel alcanzado en el desarrollo representa mejores niveles de vida para la población en su conjunto y trae como consecuencia, que los niveles de vida se vayan mejorando día con día.

CAPÍTULO II
CRISIS ECONÓMICA DE 1976: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE
DIERON ORIGEN

I. MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1976

El modelo conceptual de la crisis económica de 1976 se muestra en la Figura 1. En este escenario existió un crecimiento excesivo del crédito neto del banco central, derivado de requerimientos desmesurados del sector público¹. Este aumento del crédito otorgó, aunque en forma modesta, poder de compra adicional al gobierno federal y, a través de éste, al resto de la economía, con sus consecuentes efectos expansivos sobre la demanda agregada. Esta expansión provocó un aumento en los precios y, por lo tanto, una inflación interna superior a la externa. Como el gobierno no controló la inflación interna y tuvo fuertes desequilibrios en sus finanzas, tuvo que hacer una devaluación de su moneda. Por otro lado, como el tipo de cambio estaba fijo, la expansión de la demanda no afectó mucho al precio de los bienes comerciables internacionalmente, pero causó un incremento de las importaciones, así como una disminución de las exportaciones. Todo ello produjo un déficit en la cuenta corriente, el cual, a su vez, se reflejó en una mayor demanda neta de divisas. Esto trajo como consecuencia que las reservas internacionales comenzaran a perderse y que el gobierno decidiera endeudarse con el exterior para reponerlas². En suma, en el escenario descrito, las políticas fiscal y monetaria provocaron el déficit en cuenta corriente, cuyo sostenimiento requirió generar un superávit de la cuenta de capital mediante el endeudamiento externo. Es decir, la dirección de causalidad va del déficit en cuenta corriente al superávit en cuenta de capital. Todos estos factores junto con la fuga de capitales, propiciaron la crisis económica de 1976.

¹ Que comprendía en ese año al Gobierno federal, 26 organismos y empresas controlados en el presupuesto y el Departamento del Distrito Federal.

² Este endeudamiento es no productivo ya que se adquieren nuevos créditos para pagar los intereses generados por viejos financiamientos del exterior.

2. POLÍTICA ECONÓMICA

Al iniciarse 1976 la política económica contemplaba un aumento moderado del gasto público, buscando a través de una asignación de recursos más eficiente impulsar proyectos prioritarios y corregir el desajuste en las finanzas públicas. Se esperaba también que la recuperación de la actividad económica mundial constituiría un elemento dinámico de la demanda. Sin embargo, el aparato productivo mexicano, ya afectado por una relación desventajosa de costos frente a los países competidores, y con escasa capacidad no utilizada en algunas de las actividades que participan en el comercio exterior, reaccionó en forma insuficiente, razón por la cual el aumento en las exportaciones no correspondió al de la demanda mundial y su efecto sobre la actividad interna fue modesto. Hubo un incremento en el valor de las ventas al exterior, pero este se debió básicamente, al alza en los precios internacionales de los principales productos exportados.

Dada la magnitud de los desequilibrios que se han señalado, el Gobierno de México diseñó un programa de ajuste económico a corto y mediano plazo encaminado a fortalecer las condiciones económicas y financieras del país. Este programa se llamó **Alianza para la Producción**.³

La Alianza para la Producción fue un modelo de política económica en el cual iban a participar todos los factores de la producción a fin de salir de la crisis, respaldada fuertemente por la Reforma Administrativa del Sector Público, cuya finalidad principal era que las medidas económicas fueran realmente llevadas a la práctica y se disminuyeran los trámites burocráticos que muchas veces implican duplicación de funciones. La Alianza para la Producción estaba dirigida a combatir la inflación, reestablecer el equilibrio externo, incrementar la tasa de crecimiento económico y abatir el nivel de desempleo.

³ Este programa surge durante la gestión del Presidente José López Portillo. Véase "Alianza para la producción", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 1, México, enero de 1977, pp. 45-49.

2. POLÍTICA ECONÓMICA

Al iniciarse 1976 la política económica contemplaba un aumento moderado del gasto público, buscando a través de una asignación de recursos más eficiente impulsar proyectos prioritarios y corregir el desajuste en las finanzas públicas. Se esperaba también que la recuperación de la actividad económica mundial constituiría un elemento dinámico de la demanda. Sin embargo, el aparato productivo mexicano, ya afectado por una relación desventajosa de costos frente a los países competidores, y con escasa capacidad no utilizada en algunas de las actividades que participan en el comercio exterior, reaccionó en forma insuficiente, razón por la cual el aumento en las exportaciones no correspondió al de la demanda mundial y su efecto sobre la actividad interna fue modesto. Hubo un incremento en el valor de las ventas al exterior, pero este se debió básicamente, al alza en los precios internacionales de los principales productos exportados.

Dada la magnitud de los desequilibrios que se han señalado, el Gobierno de México diseñó un programa de ajuste económico a corto y mediano plazo encaminado a fortalecer las condiciones económicas y financieras del país. Este programa se llamó **Alianza para la Producción**.³

La Alianza para la Producción fue un modelo de política económica en el cual iban a participar todos los factores de la producción a fin de salir de la crisis, respaldada fuertemente por la Reforma Administrativa del Sector Público, cuya finalidad principal era que las medidas económicas fueran realmente llevadas a la práctica y se disminuyeran los trámites burocráticos que muchas veces implican duplicación de funciones. La Alianza para la Producción estaba dirigida a combatir la inflación, reestablecer el equilibrio externo, incrementar la tasa de crecimiento económico y abatir el nivel de desempleo.

³ Este programa surge durante la gestión del Presidente José López Portillo. Véase "Alianza para la producción", en *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 1, México, enero de 1977, pp. 45-49.

Debemos decir, que la Alianza para la Producción era sólo una estrategia para enfrentar la crisis de 1976, pero no un plan de desarrollo de largo plazo.

Ahora, analizaremos algunos elementos de la política económica que nos llevaron a la crisis de 1976.

2.1 FINANZAS PÚBLICAS⁴

Los requerimientos netos de financiamiento de todo el sector público fueron, en 1976, de 124,000 millones de pesos, 28.5 por ciento mayor que los de 1975. Correspondieron al sector público federal sujeto a presupuesto, 89.4 mil millones de pesos, monto superior en 33.6 por ciento al de 1975. La diferencia correspondió al financiamiento interno y externo contratado por otras entidades del sector público: Altos Hornos de México, Sistema de Transporte Colectivo y Teléfonos de México, así como a la deuda externa de los intermediarios financieros del sector público⁵ y los fideicomisos oficiales.

Con el déficit público de 124,000 millones de pesos se incrementó la demanda sólo en forma modesta, ya que muy buena parte de la liquidez a que dio lugar fue absorbida por las importantes fugas de capitales. Estas salidas configuraron una situación de rigidez en el mercado financiero interno que, aunada a la incertidumbre de los empresarios y al debilitamiento de la inversión pública⁶, determinaron también un estancamiento de la inversión total, en términos reales.

⁴ Todos los datos estadísticos fueron tomados de "Informe sobre la situación económica de México en 1976", *Comercio Exterior*, vol. 27, núm. 3, México, marzo de 1977, pp. 335-348.

⁵ Es decir, la banca nacional

⁶ Esto se dio sobre todo en la última parte del año, al terminarse importantes proyectos industriales y de obras públicas

Como consecuencia del incremento en los requerimientos de financiamiento total del sector público, de la escasez de recursos internos y de la necesidad de apoyar las reservas internacionales, la deuda externa del sector público aumentó a 19.6 mil millones de dólares al 31 de diciembre de 1976, 35.7 por ciento mayor que el nivel registrado a fines de 1975. Correspondió a deuda a plazo menor de un año el 18.8 por ciento. La participación de la deuda externa en los requerimientos financieros totales del sector público significó el 67.0 por ciento en 1976, proporción que en 1975 fue de 56.4 por ciento.

En suma tenemos que el financiamiento del elevado déficit presupuestal del sector público se conjugó con el debilitamiento de la captación de recursos del sistema bancario mexicano y con el extraordinario incremento de activos mexicanos en el exterior, factores que determinaron que dicho sector, concurren a los mercados internacionales de capital y obtuviera en forma conjunta un volumen de recursos de largo plazo sin precedente.

2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL.

Cuenta Corriente.

Después de haberse incrementado en forma sostenida desde 1971 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de México, en 1976 registró un descenso al llegar al nivel de 3,024 millones de dólares. El déficit en cuenta corriente se debió a que en 1976 la exportación de mercancías y servicios ascendió a 6,971 millones de dólares pero a su vez, la salida de divisas por la importación de mercancías y servicios ascendió a 9,995 millones de dólares. La diferencia entre ambos conceptos dieron como consecuencia el déficit citado.

Como consecuencia del incremento en los requerimientos de financiamiento total del sector público de la cuenta de recursos internos, y de la necesidad de apoyar las reservas internacionales, la deuda externa del sector público aumentó a 19.6 mil millones de dólares al 31 de diciembre de 1976, 10.7 por ciento mayor que el nivel registrado a fines de 1975. Correspondió a deuda a plazo menor de un año el 10.0 por ciento. La participación de la deuda externa en los requerimientos financieros totales del sector público aumentó a 10.0 por ciento en 1976, proporción que en 1975 fue de 56.4 por ciento.

En suma tenemos que el financiamiento del elevado déficit presupuestal del sector público se conjuga con el debilitamiento de la captación de recursos del sistema bancario mexicano y con el extraordinario incremento de activos mexicanos en el exterior, factores que determinaron que dicho sector, con asistencia a los mercados internacionales de capital y obtuviera en forma conjunta un volumen de recursos de largo plazo sin precedentes.

ANEXO IV CUENTA DE BALANZAS Y CUENTA DE CAPITAL

EXTRÁNEOS Y EXTRANJEROS

Después de haberse incrementado en forma sostenida desde 1970 el déficit en cuenta corriente de la Balanza de Pagos de México, en 1976 registró un descenso al llegar a nivel de 1,124 millones de dólares. El déficit en cuenta corriente se debió a que en 1976 la exportación de mercancías y servicios ascendió a 2,227 millones de dólares por lo que se pasó a saldo de divisas por la importación de mercancías y servicios ascendió a 1,103 millones de dólares. La diferencia entre ambos conceptos (saldo en cuenta corriente) se debió a que

Como consecuencia del incremento en los requerimientos de financiamiento total del sector público, de la escasez de recursos internos y de la necesidad de apoyar las reservas internacionales, la deuda externa del sector público aumentó a 19.6 mil millones de dólares al 31 de diciembre de 1976, 35.7 por ciento mayor que el nivel registrado a fines de 1975. Correspondió a deuda a plazo menor de un año el 18.8 por ciento. La participación de la deuda externa en los requerimientos financieros totales del sector público significó el 67.0 por ciento en 1976, proporción que en 1975 fue de 56.4 por ciento.

En suma tenemos que el financiamiento del elevado déficit presupuestal del sector público se conjugó con el debilitamiento de la captación de recursos del sistema bancario mexicano y con el extraordinario incremento de activos mexicanos en el exterior, factores que determinaron que dicho sector, concurre a los mercados internacionales de capital y obtuviera en forma conjunta un volumen de recursos de largo plazo sin precedente.

2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL

Cuenta Corriente.

Después de haberse incrementado en forma sostenida desde 1971 el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos de México, en 1976 registró un descenso al llegar al nivel de 3,024 millones de dólares. El déficit en cuenta corriente se debió a que en 1976 la exportación de mercancías y servicios ascendió a 6,971 millones de dólares pero a su vez, la salida de divisas por la importación de mercancías y servicios ascendió a 9,995 millones de dólares. La diferencia entre ambos conceptos dieron como consecuencia el déficit citado.

En 1976 se registró un egreso neto de 450 millones de dólares como consecuencia del incremento sostenido que observaron los pagos de intereses sobre deudas con el exterior, por el envío de dividendos y otros pagos de las empresas con participación extranjera y por el estancamiento que registraron los ingresos por turismo al interior.

Cuenta de Capital.

El ingreso neto de la cuenta de capital a plazo mayor de un año sumó 4,890 millones de dólares en 1976. El flujo neto correspondiente al sector privado y a la inversión extranjera directa durante el año alcanzó 664 millones de dólares. Por su parte, las disposiciones netas de largo plazo del sector público fueron de 4,226 millones de dólares.

Los ingresos netos de capital por concepto de inversión extranjera directa, tanto por nuevas inversiones como por los financiamientos recibidos de las casas matrices, llegaron a 319 millones de dólares. Esta cifra es 5.3 por ciento menor a la registrada en 1975. La baja en este concepto estuvo asociada a la incertidumbre en torno a la flotación del tipo de cambio y al cambio en la administración pública. La nueva situación cambiaria incidió en la liquidez en dichas empresas por los aumentos en los costos, y en especial por el considerable endeudamiento titulado en moneda extranjera.

2.3 INFLACIÓN

En 1976 se registró una notable alza en la tasa de inflación, sobre todo a finales del año. Los índices de precios, que hasta agosto de 1976 habían registrado incrementos moderados, a partir de septiembre, como consecuencia de la flotación del tipo de cambio y de la revisión de salarios, así como de los factores especulativos y de compras de pánico, observaron tasas de crecimiento erráticas y muy elevadas.

En el periodo septiembre-diciembre el índice nacional de precios al consumidor aumentó 17.6 por ciento. De diciembre de 1975 a igual mes de 1976, creció un 27.2 por ciento. Cabe destacar aquí,

que el índice de precios al consumidor de Estados Unidos en 1976, fue sólo de 4.8 por ciento. Como podemos ver, el diferencial de inflaciones con nuestro principal socio comercial fue grande.

Las presiones ante el cambio de paridad del peso en septiembre de 1976, el incremento de salarios en el mes de octubre del mismo año y la presencia de factores altamente especulativos, determinaron que se autorizaran aumentos en los precios de garantía de productos agropecuarios así como en los de diversas mercancías de consumo necesario, de materias primas, de combustibles, de energía eléctrica, de transporte terrestre como aéreo, de algunos bienes de inversión y de otros productos y servicios. Los precios internos también se vieron afectados por el alza en las cotizaciones internacionales de algunos productos, como el algodón y el café.

Aunque se registraron incrementos en todos los componentes del índice, los aumentos más importantes de diciembre de 1975 a diciembre de 1976, se experimentaron en los precios de los productos alimenticios, bebidas y tabaco, en las cuotas por educación, esparcimiento y diversiones, en las tarifas de transportes⁷ y comunicaciones y, en los precios de las prendas de vestir y el calzado.

⁷ Este aumento se dio como consecuencia de los aumentos autorizados en combustibles.

que el índice de precios al consumidor de Estados Unidos en 1976, fue sólo de 4.8 por ciento. Como podemos ver, el diferencial de inflaciones con nuestro principal socio comercial fue grande.

Las presiones ante el cambio de paridad del peso en septiembre de 1976, el incremento de salarios en el mes de octubre del mismo año y la presencia de factores altamente especulativos, determinaron que se autorizaran aumentos en los precios de garantía de productos agropecuarios así como en los de diversas mercancías de consumo necesario, de materias primas, de combustibles, de energía eléctrica, de transporte terrestre como aéreo, de algunos bienes de inversión y de otros productos y servicios. Los precios internos también se vieron afectados por el alza en las cotizaciones internacionales de algunos productos, como el algodón y el café.

Aunque se registraron incrementos en todos los componentes del índice, los aumentos más importantes de diciembre de 1975 a diciembre de 1976, se experimentaron en los precios de los productos alimenticios, bebidas y tabaco; en las cuotas por educación, esparcimiento y diversiones; en las tarifas de transportes⁷ y comunicaciones y, en los precios de las prendas de vestir y el calzado.

⁷ Este aumento se dió como consecuencia de los aumentos autorizados en combustibles.

2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN

Después de dos décadas de permanecer estable el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar, las autoridades monetarias decidieron en septiembre de 1976, abandonar ese tipo de cambio fijo y dejar que el peso flotara, de suerte que las fuerzas de la oferta y la demanda del mercado indicaran cuál sería el tipo de cambio que se fijaría en el futuro.

El sistema que se adoptó originalmente fue el de flotación controlada⁸ a la vez que se emitieron otra serie de medidas monetarias⁹, crediticias, fiscales y de regulación económica general destinadas a controlar precios, a ajustar salarios, evitar utilidades excesivas y a proporcionar un monto estrictamente adecuado de crédito a los sectores público y privado.

Las razones que se argumentaron para haber tomado la decisión ya mencionada fueron:

- a) La magnitud del déficit de la balanza de pagos provocado por el deterioro de la situación competitiva de los productos mexicanos en el exterior;
- b) La ineficacia de las medidas de estímulo a las exportaciones tanto fiscales¹⁰ como los apoyos crediticios¹¹ y los de promoción directa del gobierno;
- c) Amenaza a la capacidad de generación de nuevos empleos;
- d) Aliento a la tasa de crecimiento económico ; y
- e) Actitud de desconfianza entre los particulares que los induce a sacar sus ahorros fuera del país.

⁸ La flotación controlada se da cuando el banco central interviene en el mercado de divisas, estableciendo los límites dentro de los cuáles se permite la flotación (también llamadas "bandas de flotación") para evitar variaciones bruscas en el tipo de cambio.

⁹ También llamadas libertad de cambios

¹⁰ Que fue el caso de los certificados de devolución de impuestos

¹¹ Donde se creó el Fondo de Financiamiento a las Exportaciones

En el primer día de flotación del peso, el 10. de septiembre de 1976, se devaluó considerablemente éste y se cotizó a 20.40-20.60 pesos por dólar para compra y venta respectivamente. La flotación siguió hasta el 11 de septiembre, pero a partir del día 12 del mismo mes, ante la solicitud de empresarios y trabajadores de que se definiera un nivel estable para sentar las bases de una negociación adecuada de precios y salarios, las autoridades del Banco de México, S. A., sin dejar el régimen de flotación controlada, establecieron tentativamente un tipo de cambio promedio de 19.80 pesos por dólar¹². Esta nueva medida se sostuvo sólo hasta el 26 de octubre del mismo año, ya que la falta de una política económica integral asociada al periodo de flotación, originó que se propagara un clima de desconfianza en todo el país.

Lo anterior se tradujo en un aumento de la demanda de dólares, orillando al Banco de México a adoptar una postura de no intervenir necesariamente en el mercado para sostener el nivel dentro de los límites de 19.70-19.90 pesos para la compra-venta de dólares respectivamente. El primer día de vigencia de la última medida, el peso cayó a 26.24-26.50 pesos por dólar para la compra-venta respectivamente; con lo anterior la desconfianza aumentó y generó una mayor salida de divisas obligando al Banco de México a cancelar provisionalmente la compra-venta de dólares por conducto del sistema bancario desde el 22 de noviembre de 1976. Una vez que el mercado de cambios se hubo normalizado, el Banco de México autorizó el 20 de diciembre de 1976 a los bancos a que operaran nuevamente en el mercado. Esto terminó con casi tres meses de especulación cambiaria en todos los ámbitos del país.

¹² La cotización fue de 19.70 pesos por dólar para la compra y 19.90 pesos por dólar para la venta a la banca.

2.5 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales, como lo habíamos visto anteriormente, son el último apartado de la balanza de pagos y se refieren a la variación que sufren las existencias de divisas o reserva monetaria del Banco de México; resulta de la suma algebraica de los resultados parciales (déficits y superávits) de cada una de las secciones que conforman la balanza de pagos; refleja el valor neto positivo o negativo de las salidas y entradas de recursos monetarios del país en un tiempo dado, generalmente un año.

Primeramente diremos que en el periodo 1960-1975, las entradas netas de capital a largo y corto plazo permitieron financiar el déficit de la balanza de cuenta corriente y, además, aumentar la reserva monetaria del Banco de México. Solamente en 1960, 1961 y 1965 no se alcanzó a cubrir el déficit con las entradas de capital, lo cual obligó a disminuir las reservas internacionales.

Pero en 1976, se obtuvo un saldo negativo en la balanza de pagos (-333 millones de dólares) lo cual afectó sensiblemente las reservas monetarias en poder del Banco de México.

Es digno de mencionar el gran resultado negativo arrojado por el renglón de "Errores y omisiones en movimiento de capital" por -1,983 millones de dólares que reflejan la notable fuga de capitales al extranjero de parte de los particulares por temor de que sus ahorros perdiesen poder adquisitivo, o bien, con el fin de especular.

Al afectarse de esta forma las reservas internacionales, el instituto central obtuvo créditos del Fondo Monetario Internacional, del Sistema de la Reserva Federal, de la Tesorería de Estados Unidos de Norteamérica y de otras fuentes, para apoyo de la reserva.

3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS.

México por la crisis económica por la que pasaba, concibió oportuno recurrir al apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI). El 27 de octubre de 1976, el FMI aprobó los términos de apoyo para la balanza de pagos por 837 millones de Dólares Especiales de Crédito Fiduciario, los cuales de aumentarse a 1,068 millones al efectuarse la ampliación de créditos a su crédito en...

Además, el Departamento del Tesoro y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos habían autorizado con anterioridad el establecimiento de una línea de crédito por un monto de 600 millones de dólares, para hacer frente a situaciones extraordinarias de los mercados cambiarios.

Como podemos ver, México tuvo que solicitarle para poder salir de la crisis económica que padecía en 1976. Sin embargo, como veremos más adelante al analizar las relaciones a 1976, este hecho, como parte fundamental de las relaciones de México con los organismos financieros internacionales y principalmente con el gobierno de los Estados Unidos.

3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS.

México por la crisis económica por la que pasaba, consideró oportuno recurrir al apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI). El 27 de octubre de 1976, el FMI aprobó los acuerdos de apoyo para la balanza de pagos por 837 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG), susceptibles de aumentarse a 1,068 millones al efectuarse la ampliación de cuotas a esa institución.

Además, el Departamento del Tesoro y el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos habían autorizado con anterioridad el establecimiento de una línea de crédito puente de corto plazo, por 600 millones de dólares, para hacer frente a situaciones desordenadas en los mercados cambiarios.

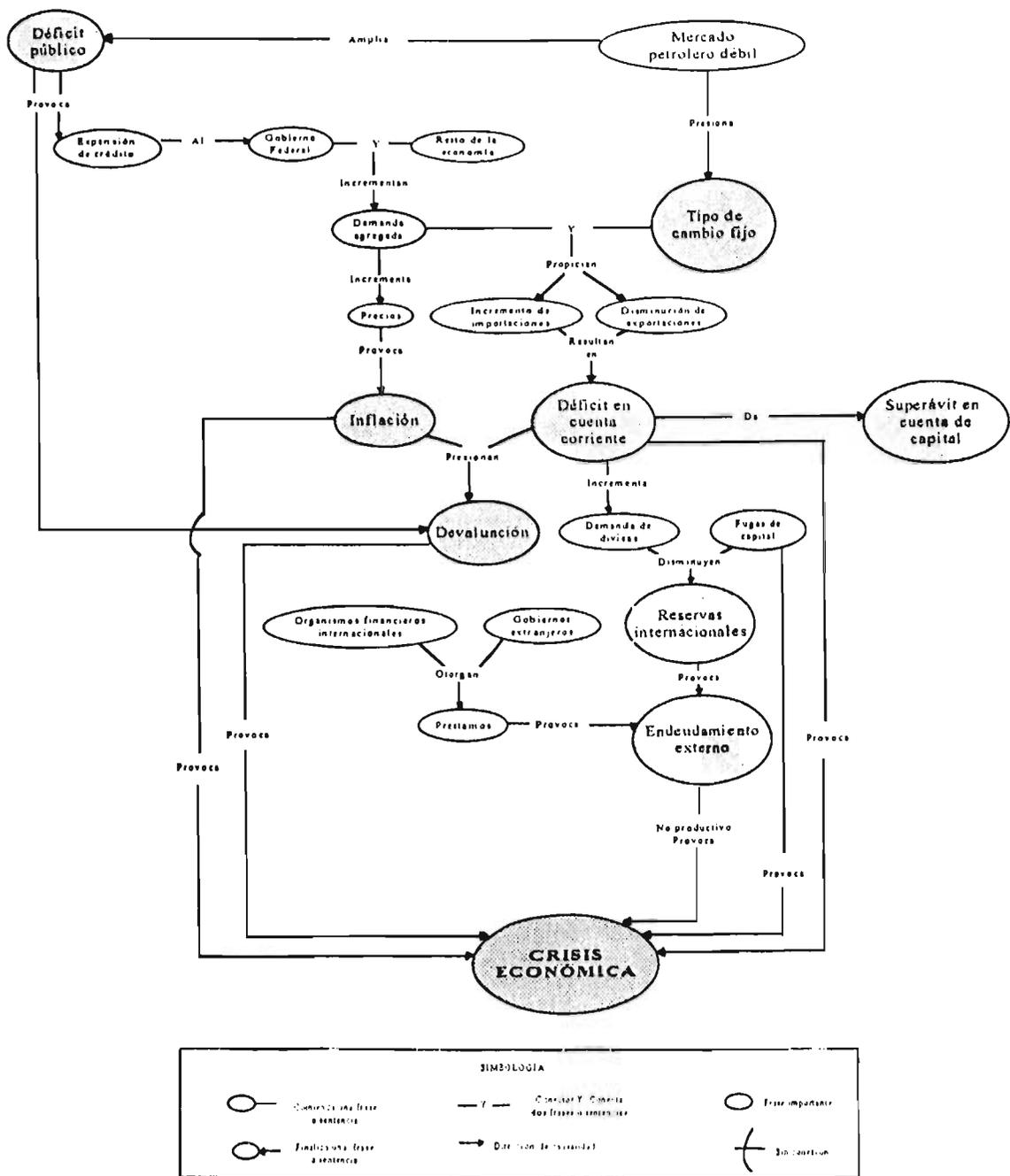
Como podemos ver, México tuvo que endeudarse para poder minimizar los efectos de la crisis económica que padecía en 1976. Sin embargo, como veremos más adelante al analizar las crisis posteriores a 1976, este hecho toma parte fundamental de las relaciones de México con los organismos financieros internacionales y principalmente, con el gobierno de los Estados Unidos.

CAPÍTULO III
CRISIS ECONÓMICA DE 1982: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE
DIERON ORIGEN

I.- MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1982

Este escenario es casi idéntico al mostrado en la Figura 1 y a la descripción dada de la misma. Como podemos ver en el modelo conceptual mostrado en la Figura 2, lo único que se añade es que existió un mercado petrolero débil, que originó que el precio internacional del crudo disminuyera. Esto contribuyó para que se ampliara el déficit público y que hubiera presión sobre el tipo de cambio, teniéndose posteriormente que devaluar el peso, porque México tenía en ese entonces, una economía que dependía casi por completo de los ingresos petroleros además del hecho de que las exportaciones petroleras de México, disminuyeron en 1982.

Figura 2. Modelo conceptual de la crisis económica de 1982



2. POLÍTICA ECONÓMICA

La política económica estuvo basada en el **Plan Nacional de Desarrollo**. Éste suponía una reforma económica apoyada en los energéticos, para lograr un crecimiento sostenido del 8 por ciento para los 20 años posteriores a 1982; y la autosuficiencia alimentaria y cumplimiento del compromiso de satisfacer las necesidades efectivas de las mayorías.

Los objetivos fundamentales del Plan se resumen en que garantizaría a la población mayoritaria alimento, empleo, vivienda, educación, y seguridad.

Buscando una política anti-inflacionaria, el desarrollo rural y la defensa de la soberanía nacional, se fortalecería la participación del estado modificando, estableciendo o bien ampliando la normatividad existente.

La estructura del Plan Nacional de Desarrollo se concentraba en tres grandes apartados: en el primero se establecía el marco de referencia del diseño de la estrategia general, definida a partir de la consulta popular, orientada a recobrar la capacidad de crecimiento y mejorar la calidad de desarrollo, a través de dos líneas fundamentales de acción: la reordenación económica y el cambio estructural.

El segundo apartado describe los escenarios macroeconómicos posibles y el uso de instrumentos de carácter global de que dispone el estado para avanzar hacia los objetivos nacionales; y en el tercer y último apartado, se diseñan las fases de participación.

En éste periodo se considera que la economía mexicana esta en una fase de decaimiento con inflación y desempleo. Y la planeación, como instrumento para periodos de crisis, revela una vez mas que la planeación capitalista es parcial porque sólo se refiere al sector publico y deja a un lado el sector privado. Por lo mismo es incompleta ya que no abarca todas las ramas de la economía, sólo en aquellas en las que participa el Estado y es desatendida, ya que no existen planes sectoriales y regionales que inserten un plan global de desarrollo.

A continuación se analizan los principales factores económicos que dieron origen a la crisis económica de 1982

2.1 PETROLEO¹

De 1979 a 1980, los ingresos derivados de las ventas al exterior de *petróleo mexicano* Pemex, aumentaron a un ritmo mucho mas dinámico que el volumen de dichas ventas debido al fuerte incremento experimentado por los precios de los energéticos en el mercado mundial. En estos dos años, el precio promedio del crudo exportado mas que se duplicó y los ingresos por este concepto pasaron de 3.8 mil millones de dólares en 1979 a 9.4 en 1980.

En 1982 el valor de las ventas de petróleo crudo al exterior fue de 1.023 millones de dólares, que resulto ser 17% por ciento menor que en 1981 mientras que el volumen exportado disminuyó 36 por ciento. En 1982 el precio medio del barril bajó 47% dólares con respecto a 1981. El resto de las exportaciones de este sector también disminuyeron en valor con respecto al año anterior.

¹ Fuente de datos estadísticos fueron consultados de "La actividad económica de 1982" (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, mayo de 1982) en 441-447.

² Información derivada de estadísticas que muestra retroceso.

En éste periodo se considera que la economía mexicana está en una fase de decaimiento con inflación y desempleo. Y la planeación, como instrumento para periodos de crisis, revela una vez mas que la planeación capitalista es parcial porque sólo se refiere al sector público y deja a un lado el sector privado. Por lo mismo es incompleta ya que no abarca todas las ramas de la economía, sólo en aquellas en las que participa el Estado y es desintegrada, ya que no existen planes sectoriales y regionales que inserten un plan global de desarrollo.

A continuación se analizan los principales factores económicos que dieron origen a la crisis económica de 1982.

2.1 PETRÓLEO¹

De 1979 a 1980, los ingresos derivados de las ventas al exterior de petróleos mexicanos, Pemex; aumentaron a un ritmo mucho más dinámico que el volumen de dichas ventas, debido al fuerte incremento experimentado por los precios de los energéticos en el mercado mundial. En estos dos años, el precio promedio del crudo exportado más que se duplicó, y los ingresos por este concepto pasaron de 3.8 mil millones de dólares en 1979 a 9.4 en 1980.

En 1982, el valor de las ventas de petróleo crudo al exterior fue de 15 623 millones de dólares, que resultó ser 17 por ciento mayor que en 1981, mientras que el volumen exportado disminuyó 36 por ciento. En 1982 el precio medio del barril cayó 4.51 dólares con respecto a 1981. El resto de las exportaciones de este sector² también disminuyeron en valor con respecto al año anterior.

¹ Todos los datos estadísticos fueron tomados de "La actividad económica en 1982", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 5, México, mayo de 1983, pp. 460-474.

² Comprende derivados del petróleo, gas natural y petroquímicos.

Debemos decir que en el gobierno de José López Portillo (1976-1982), entre exportaciones de petróleo y deuda externa, éste tuvo en sus manos el manejo aproximado de 130,000 millones de dólares. Con ese dinero sin embargo, lejos de sanear las finanzas públicas y crear las condiciones que permitieran al país crecer a largo plazo, cometió una serie de despilfarros y desaciertos.

El error de López Portillo, como el de otros gobernantes del continente, fue suponer que la bonanza que trajo consigo el ingreso masivo de dólares sería permanente, no obstante que había indicios de que esto no sucedería³.

La frase tristemente célebre de “hay que prepararnos para administrar la abundancia”, es un buen ejemplo de hasta qué punto puede llegar la miopía de los gobernantes.

2.2 FINANZAS PÚBLICAS

El endeudamiento del sector público con el resto de la economía fue de 1 millón 660.1 mil millones de pesos. El déficit se derivó de los renglones que usualmente lo determinan, más la pérdidas ocasionadas por la aplicación de distintos tipos de cambio a la liquidación de activos y pasivos bancarios, denominados en moneda extranjera.

Del aumento de la deuda neta del sector público en 1982, aproximadamente 21 por ciento correspondió a fuentes externas. Fue el Banco de México el que aportó la mayor proporción del total del crédito interno asignado al sector oficial (930 mil millones de pesos)

³ En tanto las naciones productoras de petróleo expandieron su gasto e incrementaron sus reservas para absorber los flujos financieros adicionales obtenidos por el alza de los precios del crudo, los países industriales tomaron medidas de ajuste para hacer frente al mayor costo del petróleo. Dichos países reaccionaron aplicando medidas restrictivas y proteccionistas, con el fin de contener las presiones inflacionarias y de preservar, al mismo tiempo, los niveles de empleo internos. El resultado fue una severa contracción de la actividad económica mundial, que comenzó en 1980, continuó durante el año siguiente, y se agudizó considerablemente en 1982.

La evolución del déficit público obedeció a los problemas de tipo financiero y cambiario que se fueron presentando a lo largo del año

En 1982 el gasto neto del sector público fue de 3 millones 947.4 mil millones de pesos, que fue 42.8 por ciento mayor al previsto en el programa anual. La cifra correspondiente al subsector no sujeto a control presupuestal arrojan 385.3 mil millones, 47.4 por ciento arriba de lo programado. Los ingresos del sector público presupuestalmente controlados, sumaron 2 millones 736 mil millones de pesos, excediendo solamente 39 por ciento la previsión original, mientras que los del sector público no presupuestal, que alcanzaron 126.4 mil millones de pesos, resultaron muy cerca de lo esperado.

El déficit financiero del sector público, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB)¹⁰, fue de 16 por ciento, aproximadamente. Esta proporción se había estabilizado

En lo que respecta a Gobierno Federal, estimaciones preliminares arrojan un déficit de 485 mil millones de pesos, superior 46.1 por ciento a correspondiente de '81. Los gastos alcanzaron 2 millones 467 mil millones de pesos, 8.7 por ciento mayor a los del anterior ejercicio, que los ingresos intermedios aumentaron milnoventa y tres mil millones, cifra que representa un aumento de 34 por ciento sobre el de '81.

¹⁰ El PIB se le tomó en cuenta a tener en cuenta únicamente a los sectores público y privado de este país, excluyendo al del extranjero, como también a los sectores de los países.

La evolución del déficit público obedeció a los problemas de tipo financiero y cambiario que se fueron presentando a lo largo del año

En 1982 el gasto neto del sector público fue de 3 millones 945.4 mil millones de pesos, que fue 42.8 por ciento mayor al previsto en el programa inicial. Las cifras correspondientes al subsector no sujeto a control presupuestal arrojan 385.3 mil millones, 47.1 por ciento arriba de lo programado. Los ingresos del sector público presupuestalmente controlado, sumaron 2 millones 736 mil millones de pesos, excediendo solamente 30 por ciento la previsión original, mientras que los del sector público no presupuestal, que alcanzaron 126.4 mil millones de pesos, estuvieron muy cerca de lo esperado.

El déficit financiero del sector público, como proporción del Producto Interno Bruto (PIB)⁴, fue de 16 por ciento, aproximadamente. Esta proporción no tiene precedente.

En lo que respecta al Gobierno federal, estimaciones preliminares arrojan un déficit de 985.7 mil millones de pesos⁵ superior 146.5 por ciento al correspondiente de 1981. Su gasto alcanzó 2 millones 467 mil millones de pesos, 87 por ciento mayor al del año anterior, mientras que los ingresos obtenidos sumaron 1 millón 545.8 mil millones, cifra que representa un aumento de 39 por ciento sobre la de 1981.

⁴ El PIB es el valor del conjunto de bienes y servicios producidos en la economía durante un periodo de tiempo dado, generalmente un año, y se utiliza como indicador de crecimiento de la misma.

⁵ Incluye cuentas ajenas

2.3 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL

Cuenta Corriente.

En 1982 el déficit de la cuenta corriente fue de 2,700 millones de dólares, esto representó una disminución de 80 por ciento con respecto al de 1981, que fue de 12,500 millones de dólares. Las importaciones de mercancías cayeron 40 por ciento, reduciendo substancialmente la oferta interna de bienes y servicios.

En 1982 las ventas de mercancías al exterior totalizaron 21,006 millones de dólares, que representó un 8 por ciento más que en 1981. Las exportaciones de mercancías no petroleras decrecieron en términos nominales 6.5 por ciento, lo que implica una contracción real todavía mayor.

El valor de las importaciones de mercancías⁶ disminuyó 10,000 millones de dólares. La combinación de diversos factores provocó esta caída. En primer lugar, las depreciaciones del peso ocurridas durante el año, tuvieron un efecto directo sobre los precios en moneda nacional de los productos y servicios del exterior, encareciéndolos en algunos casos casi seis veces. Hubo periodos de fuerte escasez de divisas, se elevaron tarifas y también se impusieron límites cuantitativos adicionales a la importación de ciertos productos. Por último, se registró una disminución generalizada de la actividad económica interna. Cabe destacar por su importancia en las compras al exterior, la reducción en las adquisiciones de productos manufacturados, en especial de bienes de capital, y de productos agrícolas.

La balanza comercial⁷ registró un saldo positivo de 6,000 millones de dólares. Este superávit se debió en mucho mayor medida a la caída de las importaciones que a los aumentos de las exportaciones. Esto contrasta con lo ocurrido en años anteriores ya que de 1978 a 1981, las importaciones crecieron a un ritmo similar al de las exportaciones.

⁶ Incluye fletes y seguros.

⁷ Incluye el valor de seguros y fletes.

El saldo de la balanza de servicios no financieros tuvo un superávit de 888 millones de dólares, que contrasta con el déficit de 487 millones observado el año de 1981. El comportamiento de los servicios no financieros en 1982 refleja la reducción del intercambio del país con el exterior, ya que cayeron tanto los ingresos como los egresos correspondientes a los renglones que integran esta cuenta. Así que el superávit obtenido en esta cuenta se debió a una mayor reducción de los egresos que a un aumento en los ingresos.

Cuenta de Capital

En 1982, la balanza de capitales arrojó un saldo favorable al país por 6,180 millones de dólares, sobre todo debido al aumento en la deuda pública. Aunque el déficit en cuenta corriente fue más que compensado por el superávit en cuenta de capitales, el rubro de errores y omisiones* representó una cuantiosa salida de divisas.

2.4 INFLACIÓN

En 1982 los precios sufrieron uno de los mayores incrementos registrados en la historia del país. La inflación, medida por el crecimiento del índice nacional de precios al consumidor, de diciembre a diciembre, fue de 98.8 por ciento.

La inflación mostró una clara aceleración en el segundo semestre de 1982. Mientras que de enero a junio los precios aumentaron a una tasa media mensual de 4.7 por ciento, de julio a diciembre dicho incremento fue de 7.1 por ciento. La evolución de los precios reflejó los problemas de distinta índole que sufrió la economía durante todo el año.

* Incluye fugas de capitales y otras transacciones no registradas.

El comportamiento de la demanda agregada estuvo afectado por el cambio en el patrón de gasto inducido por la depreciación cambiaria, y por las expectativas inflacionarias que se generaron a lo largo del año. Asimismo, durante 1982 hubo periodos de excesiva liquidez en el sistema.

Por otra parte, durante casi todo el año de 1982 hubo aumentos de precios específicos que influyeron directamente sobre los costos de producción. De acuerdo con el Programa de Ajuste Económico del mes de abril y al Programa Inmediato de Reordenación Económica anunciado en diciembre, se elevaron los precios y tarifas de algunos bienes y servicios que se producían en el sector público, con miras a reducir su déficit. Estos movimientos liberaron la inflación reprimida en años anteriores por la contención de dichos precios. Además, la depreciación del tipo de cambio afectó directamente los precios de los bienes comerciados, en especial los insumos importados, cuya participación relativa en el producto industrial se había elevado en los últimos años. Por último, los incrementos salariales aumentaron temporalmente el ingreso real disponible de los trabajadores y se reflejaron tanto en una mayor demanda de algunos bienes como en ascensos de los costos de producción.

Por todo lo anterior, en 1982 el sistema de precios fue sometido a presiones extraordinarias. Los hechos que destacan como causas de presiones de demanda o de aumentos en los costos de producción fueron los siguientes:

- En enero, se llevó a cabo la revisión de los salarios mínimos, se aumentó en forma importante el precio controlado de la gasolina y el de la leche.

- En febrero ocurrió la primera depreciación cambiaria abrupta, que tuvo un efecto directo e inmediato en los precios de los bienes comerciados internacionalmente y, a través de ellos, en el nivel general de precios. Adicionalmente, esto modificó las expectativas de la sociedad en cuanto al crecimiento de los precios en el corto y mediano plazo. En este mismo mes se elevaron las tarifas de los autobuses urbanos.

- En marzo, como respuesta a los acontecimientos de febrero, se anunció un aumento de emergencia en los salarios. Las consecuencias de esta medida se observaron en los meses siguientes y reforzaron las expectativas inflacionarias. Además, se revisaron y ascendieron, entre otros, el precio del pan y el de la carne.

- Después del mes de marzo, se continuaron revisando los precios controlados y tarifas de los servicios públicos. Destacaron por su importancia, los aumentos en los refrescos, en abril; leche y carne en mayo; tarifa telefónica en junio y; harina de trigo y huevo en julio.

- En agosto se revisaron también algunos precios y tarifas. Aumentó por segunda vez la gasolina

Se incrementaron, asimismo, los precios de las tortillas, del gas, y nuevamente los correspondientes a autobuses urbanos. En ese mismo mes ocurrió otra violenta devaluación de la moneda que afectó de nueva cuenta los precios de artículos comerciables internacionalmente, y se tomaron otras medidas como la intransferibilidad de los mexdólares, que aumentaron la liquidez del sistema.

- En septiembre se decretó el control integral de cambios y se tomaron medidas de política comercial que provocaron una notable reducción del comercio exterior. Al cerrarse parcialmente la economía, tanto del lado real como del punto de vista financiero, los excedentes de liquidez que no se colocaron en el extranjero a través del mercado de que se abrió en los Estados Unidos, fueron canalizados a la demanda interna. De nueva cuenta, esto propició el incremento del nivel de precios.

-En noviembre se revisaron al alza los precios del azúcar y de las medicinas. También se hizo legalmente exigible, en el mismo mes, el aumento al salario mínimo de 30 por ciento que se había sugerido en marzo, lo cual repercutió en forma inmediata en los precios de todo el sistema.

-Por último, en el mes de diciembre, ante la necesidad de eliminar subsidios, se modificaron nuevamente al alza algunos precios y tarifas, por ejemplo el de la gasolina con un 100 por ciento.

Se anunció asimismo un incremento y una reestructuración del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para el mes de enero de 1983, lo cual generó en diciembre una demanda mucho mayor que la habitual.

2.5 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN

El año de 1982 se inició, en el ámbito interno, con la presión sobre el tipo de cambio que se había manifestado ya desde el segundo semestre de 1981. Por otra parte, hubo fugas de capital que se intensificaron en febrero. Asimismo, el pago del endeudamiento de corto plazo en que se incurrió durante el segundo semestre de 1981, junto con los menores ingresos de Pemex, presionaron las finanzas del sector público.

Ante esta situación, y en vista de que el desequilibrio fundamental de la balanza de pagos persistía, se decidió abandonar el desliz cambiario que se venía manejando. El 18 de febrero se inició un periodo de flotación del tipo de cambio. Hacia fines del mes, éste alcanzó niveles cercanos a 45 pesos por dólar, lo cual significó una depreciación de aproximadamente 67 por ciento.

La devaluación de febrero y el ajuste salarial de marzo añadieron nuevas presiones inflacionarias que, junto con las dificultades que debían de ser vencidas para conseguir recursos del exterior, influyeron en la expectativas sobre el nivel del tipo de cambio. Durante los meses subsecuentes, las autoridades financieras de México tomaron medidas para controlar las operaciones en el mercado cambiario. La intención era actuar directamente contra las fugas de capital y aminorar el efecto inflacionario de las modificaciones cambiarias.

A partir del 6 de agosto de 1982, entró en vigor un sistema de doble tipo de cambio: uno "preferencial" y otro de aplicación "general"

El tipo de cambio preferencial, que se fijó en 43.13 pesos por dólar, se aplicó a la importación de bienes prioritarios, como alimentos, y algunos insumos, y bienes de capital requeridos para la actividad productiva. También se vendió al tipo preferencial los dólares destinados al pago de los intereses de la deuda externa pública y privada, y de las obligaciones del sistema bancario mexicano con el exterior. Las divisas necesarias para atender el mercado preferencial provenían, sobre todo, de las exportaciones del petróleo y de los créditos adicionales que pudo conseguir el sector público. El tipo de cambio general, por otra parte, se determinó por el libre juego de la oferta y la demanda de divisas, correspondientes a transacciones no comprendidas en el mercado preferencial.

Una semana más tarde, el 13 de agosto, las autoridades financieras acordaron que, conforme a lo previsto en el artículo 80 de la Ley Monetaria, los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera debían restituirse mediante la entrega del equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio general vigente al momento de realizarse el pago. En esa fecha también se cerró temporalmente el mercado cambiario.

Las operaciones en el mercado cambiario se reanudaron el 19 de agosto, estableciéndose un tipo de cambio de 69.50 pesos por dólar por el pago de los mandatos. Por otra parte, se efectuaron operaciones en el mercado general a tipos de cambio que en los primeros días bajaron hasta 120 pesos por dólar mientras que el tipo de cambio preferencial continuó estabilizándose a cambios diarios.

El 11 de septiembre de 1982 se decretó el establecimiento del control generalizado de cambios, que tuvo una vigencia de algo más de tres meses, es que el 21 de diciembre se reanuda nuevamente el esquema de las operaciones cambiarias, convirtiéndose a un sistema de doble mercado.

A partir del 6 de agosto de 1982, entró en vigor un sistema de doble tipo de cambio: uno "preferencial" y otro de aplicación "general"

El tipo de cambio preferencial, que se fijó en 43.13 pesos por dólar, se aplicó a la importación de bienes prioritarios, como alimentos, y algunos insumos y bienes de capital requeridos para la actividad productiva. También se vendió al tipo preferencial los dólares destinados al pago de los intereses de la deuda externa pública y privada, y de las obligaciones del sistema bancario mexicano con el exterior. Las divisas necesarias para atender el mercado preferencial provenían, sobre todo, de las exportaciones del petróleo y de los créditos adicionales que pudo conseguir el sector público. El tipo de cambio general, por otra parte, se determinó por el libre juego de la oferta y la demanda de divisas, correspondientes a transacciones no comprendidas en el mercado preferencial.

Una semana más tarde, el 13 de agosto, las autoridades financieras acordaron que, conforme a lo previsto en el artículo 8o. de la Ley Monetaria, los depósitos bancarios denominados en moneda extranjera deberían restituirse mediante la entrega del equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio general vigente al momento de realizarse el pago. En esa fecha también se cerró temporalmente el mercado cambiario.

Las operaciones en el mercado cambiario se reiniciaron el 19 de agosto, estableciéndose un tipo de cambio de 69.50 pesos por dólar por el pago de los mexdólares. Por otra parte, se efectuaron operaciones en el mercado general a tipos de cambio que en ocasiones alcanzaron hasta 120 pesos por dólar, mientras que el tipo de cambio preferencial continuó deslizándose 4 centavos diarios.

El 1o. de septiembre de 1982, se decretó el establecimiento del control generalizado de cambios, que tuvo una vigencia de algo más de tres meses, ya que el 20 de diciembre se modificó nuevamente el esquema de las operaciones cambiarias, volviéndose a un sistema de doble mercado.

La crisis cambiaria fue factor determinante de la nacionalización de la banca privada mexicana, que se dispuso junto con el control generalizado de cambios el 10. de septiembre. Ésta nacionalización, según el decreto respectivo, se fundó también, entre otras razones, en la persistencia de condiciones oligopólicas y en la conveniencia de reorientar las políticas de crédito con criterios de diversificación social.

Como parte del Programa de Reordenación económica, la nueva administración que tomó posesión el 10. de diciembre de 1982, anunció el establecimiento de otro sistema de control de cambios que incluía la operación de un mercado "controlado" y de otro "libre". Este sistema buscó que el mercado controlado captase los ingresos susceptibles de control en la práctica. Tal fue el caso de los correspondientes a exportaciones de mercancías, los provenientes de los servicios de empresas maquiladoras y el crédito externo adicional. Las divisas derivadas del turismo, de transacciones fronterizas y de otros servicios, podían ser cambiadas al tipo de cambio libre, que fluctuaría de acuerdo con las condiciones del mercado. También quedaron comprendidas en el mercado controlado la mayor parte de las importaciones, el pago principal e intereses de la deuda externa del Gobierno Federal y de empresas públicas y privadas, así como los gastos del servicio diplomático y consular, los de becarios, y las aportaciones y cuotas de organismos internacionales.

A partir de del 20 de diciembre, la cotización inicial del tipo de cambio controlado fue de 95 pesos por dólar, con un desliz de 13 centavos diarios durante el resto del mes. El mercado libre abrió el mismo día que el controlado a 148.50 pesos por dólar a la compra y 150 a la venta. Estos tipos de cambio de apertura representaron una depreciación, respecto a la cotización del dólar prevaleciente el 17 de febrero de 1982, de 3.5 y 5.6 veces, respectivamente. Esta devaluación tuvo efectos sobre el comportamiento de otras variables reales y financieras de la economía que fueron sumamente importantes. En suma, se pasaron 10 meses con inestabilidad cambiaria por las razones señaladas anteriormente en 1982.

2.6 RESERVAS INTERNACIONALES

Los activos internacionales del Banco de México al 31 de diciembre de 1982 fueron de 1,832.3 millones de dólares, lo que significó una reducción de 3,202.8 millones de dólares respecto a diciembre del año anterior. Entre los factores que explican esta caída destacan el menor crédito internacional obtenido por México y las salidas de capitales.

3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS.

Como siempre, México en ese periodo de crisis económica tenía muy buenas relaciones con los organismos financieros internacionales y con gobiernos extranjeros, principalmente, con el gobierno de los Estados Unidos.

No obstante que los niveles de crédito internacional habían bajado, la reserva secundaria del Banco de México, integrada por su capacidad de giro en el FMI y por los convenios de cooperación monetaria que el país había suscrito con la Tesorería y el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos y con los bancos centrales de Francia, Israel y España, alcanzó la suma de 4,612.3 millones de dólares al 31 de diciembre de 1982.

Adicionalmente, México contó con el apoyo financiero de bancos centrales y autoridades monetarias de los principales países industrializados, coordinados por el Banco de Pagos Internacionales (BIS). De un total convenido de 1,850 millones de dólares al 31 de diciembre de 1982, México había girado 1,470 millones de dólares.

Esos apoyos, que tradicionalmente no están considerados dentro de la reserva secundaria, la complementan en forma importante, y fueron obtenidos a pesar de que México no es miembro del BIS, lo que fue una muestra clara del alto grado que había alcanzado la cooperación entre los bancos centrales y de la “confianza” de la comunidad internacional en la capacidad de recuperación del país.

CAPÍTULO IV
CRISIS ECONÓMICA DE 1987: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE
DIERON ORIGEN

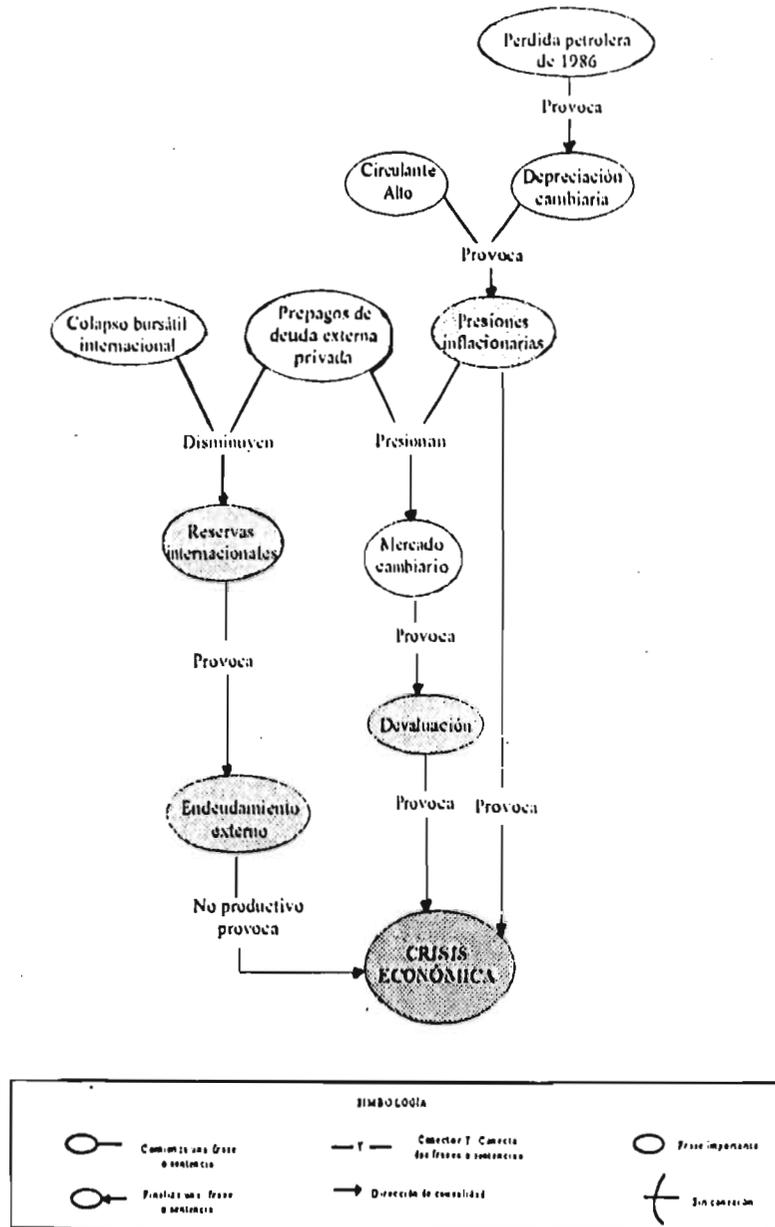
1.- MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1987

El modelo conceptual de la crisis económica de 1987 se muestra en la Figura 3. Desde el inicio del año de 1987 la actividad económica se desarrolló en un marco de fuertes presiones inflacionarias, resultantes en lo fundamental de la aguda depreciación cambiaria que la pérdida petrolera provocó en 1986.

Por otra parte, al agregado monetario M_3 -que incluye el medio circulante y la totalidad de los instrumentos financieros institucionales de renta fija- alcanzó durante 1987 un valor promedio equivalente al 27.7 por ciento del PIB. Esto provocó presiones inflacionarias por la gran liquidez que hubo en el sistema monetario.

Asimismo, en el último trimestre de 1987 hubo un colapso bursátil internacional, el cual coincidió con un agolpamiento de los prepagos de la deuda externa privada, lo cual influyó para que el mercado cambiario se viera sujeto a fuertes presiones y las reservas internacionales en poder del Banco de México disminuyeran, provocando que México tuviera que recurrir al endeudamiento externo para enfrentar la crisis de 1987.

Figura 3. Modelo conceptual de la crisis económica de 1987



2. POLÍTICA ECONÓMICA

La política económica estuvo basada en el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) como respuesta a los desequilibrios económicos que se presentaron en 1987. El 16 de diciembre de ese año, los diversos sectores de la sociedad suscribieron el PSE con el objetivo fundamental de abatir la inflación. El pacto comprendía esencialmente cuatro puntos:

- Corrección en las finanzas públicas para mejorar el superávit primario del sector público.
- Acciones en materia crediticia para atenuar la demanda agregada.
- Mayor apertura de la economía para fortalecer la mejoría estructural del aparato productivo y propiciar la acción reguladora de los precios internacionales.
- El compromiso concertado de los distintos sectores de la sociedad para contener el incremento de precios.

Es decir, con esto se ratifica la implantación del Modelo de Neoliberalismo Económico.

Este tipo de pactos se siguieron suscribiendo con el propio Miguel De La Madrid al siguiente año y con Carlos Salinas en los años posteriores. Es decir, tomaron como base un plan que les había servido para enfrentar una crisis como modelo de desarrollo que como veremos más adelante, no ha funcionado dado que en 1994 volvimos a caer en crisis económica

A continuación se analizan los principales factores económicos que dieron origen a la crisis económica de 1987.

2.1 FINANZAS PÚBLICAS¹

En 1987 se tuvo un superávit en las finanzas públicas. Estas se debieron según el Banco de México entre otros factores a “una reducción de 5.5 por ciento en el valor de real del gasto programable, y a un incremento de 35 por ciento en el precio del petróleo crudo de exportación, la diferencia entre los ingresos del sector público y sus egresos por conceptos distintos de intereses (es decir, el llamado superávit primario) se elevó de 4.9 por ciento del PIB. La proporción del PIB que representaron los requerimientos financieros del sector público en 1987 fue menor que en el año anterior (15.8 por ciento contra 16 por ciento), a pesar de que como ha ocurrido en otras ocasiones, los egresos por intereses sobre la deuda pública denominada en moneda nacional se incrementaron considerablemente (de 12.1 a 15.2 por ciento del PIB) a raíz del repunte de la inflación y de su efecto sobre las tasas de interés nominales.”²

Aquí se presentó el fenómeno que los mayores gastos por intereses sobre la deuda pública no aumentaron el déficit real ni, por lo tanto, la demanda global. De haber ocurrido lo contrario, se hubiera tenido un déficit en cuenta corriente ya que el aumento en el pago de los réditos nominales hubiera generado presiones de demanda y éstas al desbordarse sobre los mercados de bienes exportables e importables habrían empeorado la cuenta corriente. Como veremos a continuación, en 1997 se tuvo un superávit en cuenta corriente

¹ Todos los datos estadísticos fueron tomados de “La actividad económica en 1982”, *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 5, México, mayo de 1983, pp. 466-474.

² *Idem*, pp. 432-433.

2.1 FINANZAS PÚBLICAS¹

En 1987 se tuvo un superávit en las finanzas públicas. Éstas se debieron según el Banco de México entre otros factores a “una reducción de 5.5 por ciento en el valor de real del gasto programable, y a un incremento de 35 por ciento en el precio del petróleo crudo de exportación, la diferencia entre los ingresos del sector público y sus egresos por conceptos distintos de intereses (es decir, el llamado superávit primario) se elevó de 4.9 por ciento del PIB. ...La proporción del PIB que representaron los requerimientos financieros del sector público en 1987 fue menor que en el año anterior (15.8 por ciento contra 16 por ciento), a pesar de que como ha ocurrido en otras ocasiones, los egresos por intereses sobre la deuda pública denominada en moneda nacional se incrementaron considerablemente (de 12.1 a 15.2 por ciento del PIB) a raíz del repunte de la inflación y de su efecto sobre las tasas de interés nominales.”²

Aquí se presentó el fenómeno que los mayores gastos por intereses sobre la deuda pública no aumentaron el déficit real ni, por lo tanto, la demanda global. De haber ocurrido lo contrario, se hubiera tenido un déficit en cuenta corriente ya que el aumento en el pago de los réditos nominales hubiera generado presiones de demanda y éstas al desbordarse sobre los mercados de bienes exportables e importables habrían empeorado la cuenta corriente. Como veremos a continuación, en 1997 se tuvo un superávit en cuenta corriente.

¹ Todos los datos estadísticos fueron tomados de “La actividad económica en 1982” . *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 5, México, mayo de 1983, pp. 460-474.

² Idem, pp 432-433.

2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL

Cuenta Corriente.

Gracias a la mejoría que presentaron en 1987 los balances primario y operacional³ y a la elevación de los términos de intercambio, la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de 1,673 millones de dólares (mdd) en 1986 a un superávit de 3,881 mdd en 1987. Esta transformación reflejó los incrementos del 24 por ciento en el valor de las no petroleras y de 37 por ciento en el de las petroleras, y las disminuciones de 7 por ciento en el valor de las importaciones totales de mercancías, y de 2 por ciento en los egresos externos por servicios financieros.

Cuenta de Capital.

El comportamiento de la cuenta de capital durante 1987 también fue positivo, al arrojar un ingreso neto de divisas de 1,199 mdd. Este saldo fue resultado de un endeudamiento neto de 505 mdd, ingresos por inversión extranjera directa de 3,248 mdd y un aumento de 2,554 mdd en los activos en el exterior, cifra que incluye 1,255 mdd por créditos al extranjero en apoyo a las exportaciones mexicanas.

Como habíamos indicado anteriormente, esto significa la implantación del Modelo del Neoliberalismo Económico.

³ El déficit operacional es igual al déficit financiero del sector público, menos la llamada intermediación financiera (financiamiento otorgado por la banca de desarrollo y los fideicomisos de fomento al sector privado) y la disminución provocada por la inflación en el valor real de la deuda en moneda nacional.

2.3 INFLACIÓN

Desde el inicio de 1987 la actividad económica se desarrolló en un marco de fuertes presiones inflacionarias, resultantes en lo fundamental de la aguda depreciación cambiaria que la pérdida petrolera provocó en 1986. Así, ya para octubre de 1987, antes que sobreviniera la devaluación del tipo de cambio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se había incrementado 109.2 por ciento, no obstante que la depreciación del tipo de cambio controlado de equilibrio había sido de 78.9 por ciento. Al término del año, el INPC registró un aumento de 159.2 por ciento respecto a diciembre anterior. Como podemos ver, este índice es muy alto.

2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN

Durante los primeros diez meses de 1987 el ritmo de deslizamiento del tipo controlado disminuyó gradualmente. La tasa mensual de depreciación, que en julio y agosto de 1986 había llegado a 10 por ciento, pasó 7 por ciento en noviembre de ese mismo año y a 6.6 por ciento en marzo de 1987 y a 5 por ciento en agosto. Esta reducción del deslizamiento cambiario respondió, primordialmente, a la importante mejoría que se observó en 1987 en las cuentas con el exterior, y al hecho de que, a pesar de la restricción crediticia y la profundización del saneamiento de las finanzas públicas, la tasa de inflación seguía mostrando una tendencia creciente. Considerados en conjunto, ambos fenómenos indicaban que el tipo de cambio real no podía sostenerse en los niveles alcanzados a raíz de la pérdida petrolera sin agudizar las secuelas inflacionarias de ésta.

Sin embargo, Miguel De La Madrid permitió que el peso se devaluara en un sólo mes 40 por ciento. La cotización subió de \$1,650 a \$2,300 por dólar en noviembre de 1987, pese a que en ese momento todavía se tenía un colchón de subvaluación del 30 por ciento (no había razones técnicas para devaluar).

La decisión se tomó antes de iniciar el PSE (diciembre de 1987) a fin de contar con un margen de maniobra que permitiera congelar el tipo de cambio en 1988 y sostener el ritmo de las exportaciones. Es decir seguir con la apertura comercial y con el Modelo del Neoliberalismo Económico.

2.5 RESERVAS INTERNACIONALES

El resultado conjunto de las cuentas corriente y de capital, superávits de 3,881 mdd y 1,199 mdd respectivamente, determinó que los activos internacionales del Banco de México se incrementaran 6,924.4 mdd, para alcanzar al término del año un valor de 13, 715 mdd.

3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS.

Durante 1987 se hicieron renegociaciones de deuda externa con los acreedores de México. En marzo de ese año se firmaron los acuerdos de reestructuración de la deuda pública que habían empezado a negociarse en 1986. Como resultado de los mismos, el plazo de la mayor parte de la deuda con la banca comercial aumentó a 20 años, con 7 de gracia.

Asimismo, las sobretasas se disminuyeron de 1.4 a 0.8 por ciento. Por otra parte en el curso del año se recibieron 9,100 mdd de los 14,400 mdd acordados en el convenio. De este monto, 4,500 mdd provinieron de la banca privada internacional, 1,800 mdd de organismos internacionales (BIRF y BID), 8,00 mdd del FMI y 2,700 mdd de los organismos bilaterales.

Como podemos ver, México se siguió endeudando no obstante los convenios de reestructuración de la misma y como veremos más adelante, la problemática de la deuda externa sigue vigente hasta nuestros días.

CAPÍTULO V
CRISIS ECONÓMICA DE 1994: FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE
DIERON ORIGEN

1.- MODELO DE LA CRISIS ECONÓMICA DE 1994

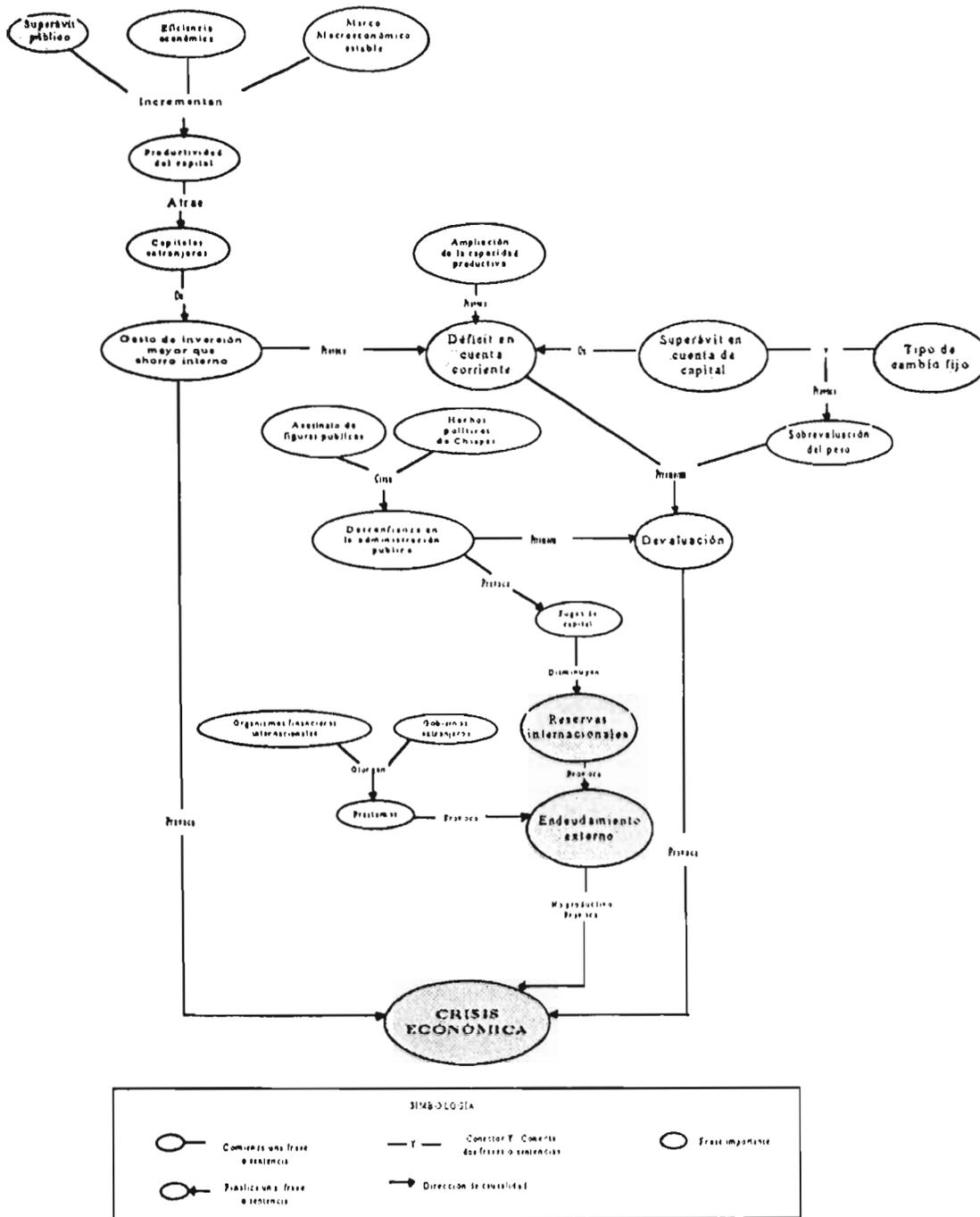
En la Figura 3 se muestra el modelo conceptual de la crisis económica que se suscitó en 1994. En este escenario el gobierno tuvo un superávit en sus cuentas financieras y el banco central no expandió su crédito neto o, incluso, lo contrajo. Al mismo tiempo, se tomaron medidas conducentes a mejorar la eficiencia de la economía en general y se dió un marco macroeconómico estable para el desarrollo de la actividad de los particulares. En estas circunstancias, la productividad esperada del capital se incrementó, atrayendo capitales del exterior, de lo cual resultó un gasto de inversión superior al ahorro interno.

Ahora bien, por la contabilidad nacional sabemos que el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos es, por definición, igual a la diferencia entre el ahorro nacional y la inversión total. La misma contabilidad también nos dice que la variación en las reservas internacionales es igual a la diferencia entre el saldo de la cuenta corriente y el saldo de la cuenta de capital. De aquí que, en un régimen de tipo de cambio fijo o predeterminado, y suponiendo que la demanda por medio de pagos este satisfecha, como sucedió en México en 1994, las entradas de capital no esterilizadas, junto con un aumento en las erogaciones para ampliar la capacidad productiva, determinaron inexorablemente un déficit en el saldo de la cuenta corriente. La dirección de la causalidad es, en este caso, del superávit en cuenta de capital al déficit en cuenta corriente.

Por otra parte, el superávit en cuenta de capital (proveniente de los llamados capitales “golondrinos”) y un tipo de cambio fijo hizo que el peso se sobrevaluara. Ahora bien, en México se dio una situación aparentemente contradictoria: existió un gran déficit en cuenta corriente que representaba un serio riesgo para la estabilidad del peso, pero tuvimos en cambio un gran superávit en la balanza de capitales que permitía no sólo financiar el déficit en cuenta corriente, sino también acumular las reservas de divisas más elevada de la historia. Lo que sucedió con esto, es que se confiaba en exceso en el ahorro externo de corto plazo para financiar los desequilibrios de las cuentas externas.

Con lo anterior, los errores cometidos por una administración saliente y una entrante, al subestimar la cuenta corriente aunada a la pérdida de confianza por los hechos políticos de Chiapas y el asesinato de importantes figuras públicas provocaron la más reciente devaluación. Al perder confianza en la administración pública, se dio una fuga de capitales con la correspondiente disminución de las reservas internacionales y el gobierno tuvo nuevamente que recurrir a endeudamiento externo para hacerse de divisas. Todos estos factores combinados, produjeron la crisis económica de 1994.

Figura 3. Modelo conceptual de la crisis económica de 1994.



2. POLÍTICA ECONÓMICA

A principios de los años noventa, se profundizó en México el proceso de apertura mediante la ampliación de la liberalización comercial con base en el establecimiento de tratados bilaterales y multilaterales, el fomento de la inversión extranjera y una reforma estructural de la economía. Se pretendía mejorar los niveles de empleo y elevar la productividad y la competitividad de la economía en su conjunto.¹

Las razones para adoptar esta política fueron de carácter teórico y práctico. En los primeros destacan:

- a) la necesidad de intensificar el combate a la inflación por medio de la integración económica;
- b) el reconocimiento de la creciente incapacidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones para generar un crecimiento económico sostenido;
- c) elevar la eficiencia y competitividad de la economía en su conjunto;
- d) aprovechar los efectos positivos del libre comercio en las exportaciones y en la generación de empleos.

Entre las razones prácticas:

- a) el proceso de globalización de la economía mundial;
- b) la necesidad de la reconciliación comercial por medio gradualmente a por el fin de reducir el costo de producción;
- c) el interés estratégico de algunas de ellas en tener acceso a los recursos y mercados de consumo de las economías nacionales y extranjeras.

¹ Véase el capítulo siguiente. Tanto respecto a Chile, como respecto a Perú, véase el capítulo 3 de este libro. Véase también el capítulo 4 de este libro.

2. POLÍTICA ECONÓMICA

A principios de los años noventa, se profundizó en México el proceso de apertura mediante la ampliación de la liberalización comercial con base en el establecimiento de tratados bilaterales y multilaterales, el fomento de la inversión extranjera y una reforma estructural de la economía. Se pretendía mejorar los niveles de empleo y elevar la productividad y la competitividad de la economía en su conjunto.¹

Las razones para adoptar esa política fueron de carácter interno y externo. De las primeras destacan:

- a) la necesidad de intensificar el combate a la inflación por medio de la competencia externa;
- b) el reconocimiento de la creciente incapacidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones para generar un crecimiento económico sostenido;
- c) elevar la eficiencia y competitividad de la economía en su conjunto y;
- d) aprovechar los efectos positivos del libre comercio en las exportaciones y en la generación de empleos.

Entre las segundas tenemos:

- a) el proceso de globalización de la economía mundial;
- b) las oportunidades de las negociaciones comerciales para integrar paulatinamente al país a uno de los grandes bloques en formación y;
- c) la intensa competencia por capitales que obliga a los países a contar con instrumentos de fomento de las inversiones nacionales y extranjeras.

¹ Presidencia de la República, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación*, correspondientes a 1990. México, diciembre de 1989.

Con todo, México cayó en una nueva crisis en 1994 lo cual demuestra que la política económica implementada, no funcionó.

Para enfrentar la crisis se emprendió un programa económico denominado Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (AUSEE), con los objetivos principales de evitar una espiral inflacionaria y restablecer la confianza.² Los aspectos sustantivos abarcaron la ratificación de los compromisos salariales, no incrementar los precios injustificadamente y abatir el gasto público corriente. Al mismo tiempo se negociaron recursos del exterior para estabilizar los mercados financieros y realizar los ajustes urgentes que necesitaba la economía, dadas las condiciones de flujos decrecientes de capital.

Los resultados del AUSEE y del paquete financiero externo no fueron los esperados, en los dos primeros meses de 1995 los desequilibrios se profundizaron y en marzo el gobierno federal puso en marcha el Programa para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE). Sus propósitos fueron estabilizar lo más pronto posible los mercados financieros, elevar el ahorro interno, atemperar la problemática de los hogares, las empresas y los bancos y, proteger el empleo³.

Hoy en día nos podemos dar cuenta de que estos programas no han funcionado ya que no obstante que el PIB ha crecido 7.2 por ciento en el segundo trimestre de 1996⁴, los salarios continúan por debajo de los niveles de inflación, el crédito al consumo sigue alto, y aún falta recuperar los niveles de empleo y la confianza del pueblo en la economía del país.

A continuación analizamos los principales agentes económicos que causaron la crisis económica de 1994.

² Véase *El Mercado de Valores*, núm. 2, febrero de 1995, pp. 3-11.

³ Véase *El Economista*, 10 de marzo de 1995.

⁴ Véase *La Jornada*, 19 de agosto de 1996.

2.1 FINANZAS PÚBLICAS⁵

Durante los tres primeros trimestres de 1994, el balance económico del sector público mostró un superávit de 5,500 millones de nuevos pesos, equivalente a 0.4 por ciento del PIB. El superávit primario del periodo enero-septiembre fue de 31,800 millones de nuevos pesos, 2.6 por ciento del PIB⁶. Es necesario decir en este punto, que el superávit registrado fue resultado de la venta de paraestatales y no porque el gobierno gastara menos.

2.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL

Cuenta Corriente.

En 1994 la balanza comercial registró un déficit de 18,464 millones de dólares, producto de un saldo total de exportaciones por 60,882 millones de dólares e importaciones por 79,346 millones de dólares. Por su parte, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos resultó de 28,786 millones de dólares.

Cuenta de Capital.

Durante 1994 se redujeron de manera muy importante las entradas netas de capital del exterior. Ello, como consecuencia de actos delictivos y de los acontecimientos políticos que se presentaron en el año y debido a que de manera exógena se redujo la oferta de ahorro proveniente del exterior.

⁵ Los datos estadísticos fueron tomados de "La evolución de la economía mexicana en 1994", *Comercio Exterior*, México, mayo de 1995, pp. 420-426 y "La política monetaria para 1995", *Comercio Exterior*, México, febrero de 1995, pp. 164-169.

⁶ Estas cifras corresponden a flujos de caja calculados con la metodología de ingreso-gasto.

Así, el superávit de la cuenta de capital resultó de 11,549 millones de dólares, nivel que significó una disminución de 21,033 millones de dólares con respecto a lo observado en 1993.

En el análisis de la cuenta corriente es conveniente recordar que su saldo es igual a la diferencia entre la inversión total (pública y privada) y el ahorro interno total (público y privado). Así, conforme la inversión en México ha crecido con rapidez y simultáneamente la tasa de ahorro interno ha disminuido, la ampliación de la brecha entre la inversión y el ahorro interno ha sido, en gran medida, reflejo de un incremento de la acumulación neta de capital productivo⁷. Esto es cierto en la forma de análisis contable que se utilizó pero; como ya vimos anteriormente, el gobierno mexicano confió en exceso del ahorro externo que no fue con mucho, inversión productiva.

2.3 INFLACIÓN

En 1994 se alcanzó la inflación más baja registrada en el país en los últimos 22 años. El crecimiento del índice nacional de precios al consumidor (INPC), medido de diciembre de 1993 a diciembre de 1994, fue de 7.1 por ciento. La moderada tasa de 1994 fue posible gracias a la concurrencia de los siguientes factores:

- a) la consolidación de la apertura comercial de la economía, que propició el rompimiento de situaciones monopólicas y dió lugar a una mayor flexibilidad de la oferta de bienes y servicios;
- b) la reducción de los márgenes en la comercialización de las mercancías importadas y, en consecuencia, en las producidas internamente, y
- c) la aplicación de una política monetaria orientada a disminuir la inflación.

⁷ Op. Cit. "La evolución de la economía mexicana en 1994"...

Estos factores permitieron que la elevación del tipo de cambio dentro de la banda de flotación registrada de febrero al 19 de diciembre de 1994, no afectara mayormente al crecimiento de los precios. Por otro lado, el avance en el abatimiento de la inflación se logró sin recurrir a lo que se denomina represión de la inflación; ya que dicha práctica hubiera conducido a problemas de escasez de los bienes cuyos precios se sujetan a control. Así, en 1994 el nivel de abastecimiento de bienes básicos fue el más elevado que se ha registrado desde que en 1980 se inició la medición del índice respectivo. Cabe aclarar que a partir de la devaluación de diciembre pasado se han aplicado algunas medidas de concertación de precios entre el gobierno y los productores para contener la inflación.

2.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN

El régimen cambiario adoptado desde noviembre de 1991 se mantuvo vigente durante casi la totalidad de 1994. Consistía en dejar que el tipo de cambio flotara dentro de una banda que se ensanchaba diariamente. Este régimen se conservó hasta el 19 de diciembre de 1994, cuando se decidió que al día siguiente, se elevase el techo de la banda 15.3 por ciento y se continuase con el ritmo de deslizamiento hasta entonces vigente. Como se sabe, dicha fórmula no resultó sostenible, por lo que el régimen de banda se abandonó, pasándose a uno de flotación que empezó a operar el 22 de diciembre de ese año⁸.

Desde la segunda mitad de febrero de 1994, el mercado cambiario estuvo sujeto de tiempo en tiempo a presiones. Las tasas de interés en Estados Unidos se empezaron a elevar a partir de ese mes, lo cual desalentó la canalización de recursos a México e, incluso, provocó ajustes de cartera que redundaron en salidas de capitales. Lo anterior, aunado a acontecimientos de orden político y delictivo, así como a otros factores, provocó una rápida depreciación del tipo de cambio dentro de su banda de flotación.

⁸ El cual sigue operando hasta hoy.

En el propio febrero de 1994 y durante algunos períodos posteriores, los acontecimientos referidos afectaron muy negativamente a los mercados. Los secuestros de empresarios prominentes, así como el giro que tomó el conflicto de Chiapas causaron gran inquietud. Ello determinó que el tipo de cambio alcanzara niveles cercanos al techo de la banda y que surgieran presiones alcistas en las tasas de interés adicionales a las procedentes del exterior. La elevación del tipo de cambio a niveles cercanos al techo de la banda permitió equilibrar el mercado de divisas hasta que sobrevino el asesinato de Luis Donaldo Colosio M. a finales de marzo. Las inquietudes surgidas en cuanto a su autoría y al curso de la investigación desataron gran intranquilidad.

Otros factores que presionaron el tipo de cambio durante 1994 fueron la renuncia del Secretario de Gobernación, las acusaciones del subprocurador Mario Ruiz Massieu que despertaron preocupaciones respecto a la estabilidad del sistema político y la reanudación de la actitud beligerante del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En consecuencia a estos hechos, el 19 de diciembre de 1994 la Comisión de Cambios acordó abandonar el régimen cambiario entonces vigente, comunicando en el seno del "Pacto" la decisión de pasar a un régimen de flotación. Sin embargo, en ese foro se encontró una opinión muy extendida en el sentido en el que, antes de ir a una flotación, era conveniente intentar la estabilización del mercado cambiario mediante la elevación del techo de la banda. La Comisión de Cambios aceptó esta fórmula, la cual no tuvo éxito, por lo que se acordó pasar a un régimen de flotación con efectos a partir del 22 de diciembre.

2.5 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales en poder del Banco de España han venido quedando reducidas a lo largo de 1994, por diversos factores. Cuando se da inicio al presente año, el total de la reserva internacional sumaba 28.321 millones de dólares, y a finales de 1994, el total se había reducido a 20.000 millones de dólares, en tanto que las tasas de interés se mantenían bajas.

Desde finales de abril hasta el 31 de diciembre de 1994, las reservas internacionales en poder del Banco de España se redujeron en 8.321 millones de dólares, lo que representa el 29,4% del total de las reservas internacionales en poder del Banco de España a finales de 1994. Este descenso se debe a la disminución de las reservas internacionales en poder del Banco de España, que se redujeron en 8.321 millones de dólares, lo que representa el 29,4% del total de las reservas internacionales en poder del Banco de España a finales de 1994. Este descenso se debe a la disminución de las reservas internacionales en poder del Banco de España, que se redujeron en 8.321 millones de dólares, lo que representa el 29,4% del total de las reservas internacionales en poder del Banco de España a finales de 1994.

El descenso de las reservas internacionales en poder del Banco de España se debe a la disminución de las reservas internacionales en poder del Banco de España, que se redujeron en 8.321 millones de dólares, lo que representa el 29,4% del total de las reservas internacionales en poder del Banco de España a finales de 1994. Este descenso se debe a la disminución de las reservas internacionales en poder del Banco de España, que se redujeron en 8.321 millones de dólares, lo que representa el 29,4% del total de las reservas internacionales en poder del Banco de España a finales de 1994.

2.5 RESERVAS INTERNACIONALES

Las reservas internacionales en poder del Banco de México tuvieron grandes variaciones a lo largo de 1994, por diversos factores. Cuando sobrevino el asesinato de Luis Donaldo Colosio, la reserva internacional sumaba 28,321 millones de dólares y cayó casi 11,000 millones en los siguientes 30 días, en tanto que las tasas de interés se incrementaron.

Desde finales de abril hasta el 11 de noviembre de 1994, fecha en que las reservas ascendían a 16,221 millones de dólares, no hubo merma en el saldo de la reserva, salvo la que se produjo por la renuncia del Secretario de Gobernación. Sin embargo, esta disminución se recuperó gracias a la venta de divisas que el gobierno federal hizo al Banco de México provenientes de algunas privatizaciones. La estabilidad mostrada por el saldo de las reservas, excepto por las caídas sufridas como resultado de hechos políticos o delictivos, era indicio de que a los tipos de cambio y tasas de interés vigentes de finales de abril a mediados de noviembre, la balanza de pagos se mantenía en equilibrio, no obstante la inquietud subyacente. Asimismo, cabe destacar que a pesar de la caída de las reservas internacionales, causada por los acontecimientos mencionados, hasta mediados de noviembre su saldo permaneció en niveles ampliamente superiores a la base monetaria.

Sin embargo, en noviembre las acusaciones del subprocurador Mario Ruiz Massieu como apuntábamos anteriormente, despertaron graves preocupaciones respecto a la estabilidad del sistema político y causaron una pérdida de reservas de cerca de 3,500 millones de dólares. Agravando aún más la situación, la reanudación de la actitud beligerante del EZLN a principios de diciembre desencadenó un mayor nerviosismo. Como consecuencia, las reservas bajaron a 10,457 millones de dólares. Estos factores, aunada a una renovada volatilidad en los mercados financieros internacionales y a la percepción de algunos inversionistas sobre la dificultad de que en ese entorno se pudiese financiar el déficit de la cuenta corriente previsto para 1995, provocaron un ataque especulativo de gran escala en contra de la moneda nacional.

3. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES Y GOBIERNOS EXTRANJEROS.

Las buenas relaciones de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y con el gobierno de los Estados Unidos se volvió hacer patente después de la crisis de finales de 1994. Para hacer frente a lo que a principios de 1995 se perfiló como una crisis de pagos, la administración del presidente Ernesto Zedillo recurrió al auxilio de la Reserva Federal del Tesoro de Estados Unidos, que comprometió apoyos por 20,000 millones de dólares (mdd.), así como al FMI que puso a disposición del gobierno mexicano 17,800 mdd., el aval financiero más cuantioso para un solo país en la historia del organismo⁹.

Posteriormente, en una reunión celebrada en Washington D. C. el 8 de octubre de 1995, ante los miembros del Comité Directivo del FMI y entre salameiras del Secretario de Hacienda y Crédito Público de México, Guillermo Ortiz ; y el Secretario del Tesoro de Estados Unidos, el primero “rindió aquí un público reconocimiento al gobierno de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional (FMI) por el papel asumido en la coyuntura crítica por la que atravesó su país, la cual pudo haber tenido fuertes “repercusiones sistémicas” de no haberse actuado a tiempo, “por más que algunos se empeñen hoy, ya eliminado el riesgo de insolvencia, en no reconocerlo”, sostuvo.”¹⁰

“A su vez, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Robert Rubin, aseguró que el programa de estabilización económica de México ha funcionado y ha puesto las bases para la recuperación de ese país. “El programa está funcionando, la crisis ha sido contenida y las bases para regresar al crecimiento económico están dadas”, afirmó.”¹¹

Por lo visto en este apartado y en el mismo apartado de los capítulos anteriores, el pedir fondos a la Reserva Federal del Tesoro de Estados Unidos y al FMI, forma parte muy importante de la estructura económica del país.

⁹ *La Jornada*, 9 de octubre de 1995.

¹⁰ *Idem*.

¹¹ *Idem*.

CAPÍTULO VI
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS DE LAS CRISIS ECONÓMICAS DE MÉXICO:
PERIODO 1976-1994

I. POLÍTICA ECONÓMICA

En los capítulos anteriores de esta tesis, mostramos los objetivos que perseguían los planes o programas, utilizados por los distintos gobiernos que estamos analizando, cuando sobrevino la crisis. Éstos obedecieron a una política económica más general que a continuación presentamos.

Las administraciones de Luis Echeverría y López Portillo se identificaron por ser gobiernos basados en un modelo que contemplaba políticas proteccionistas¹. Éstas nos condujeron hacia el rezago en la planta productiva, en el mercado interno y en la balanza comercial y al rezago social. Se caracterizaron también por ser los gobiernos de máximo endeudamiento consolidado (interno y externo).

¹ Este modelo se le conoce con el nombre de "modelo de sustitución de importaciones" y está sustentada en una excesiva protección, una elevada inversión pública orientada principalmente a la creación de infraestructura y el desarrollo social en las ciudades y, en cuantiosos subsidios a la producción y al consumo.

Los resultados de haber implementado un modelo proteccionista hacia el interior del país se mostró, en sus formas más impactantes, en un alto endeudamiento público y privado a nivel nacional e internacional; en una marcada sobrevaluación del peso frente al dólar, cuyo principal impacto fueron las fuertes devaluaciones del tipo de cambio y más importante aún, el haber mantenido una planta productiva ineficiente, sin capacidad ni vocación para participar en mercados internacionales de alta competencia. Aunque se tuvieron grandes inversiones a nivel social y se haya invertido en infraestructura, las clases sociales no experimentaron mejoría alguna en su nivel de vida.

Ahora nos podemos preguntar, ¿Cuál fue la herencia de este modelo a la nueva propuesta de desarrollo?. La respuesta es simple, la herencia que dejó este modelo fue la gran deuda externa que contrajeron las administraciones de Luis Echeverría y López Portillo para cumplir con sus programas de subsidios y “mejoras” incluyendo la inestabilidad del tipo de cambio y las tendencias de incremento en las tasa de inflación. Otro aspecto importante fue el tipo de negociaciones realizadas con el exterior y que fueron obligadas por los compromisos contraídos en materia política y financiera, lo cual trajo como consecuencia que México no pudiera crecer y desarrollarse económicamente.

En conclusión, las consecuencias fueron graves. En 1982 se agudizaron los desequilibrios de precios, fiscal y comercial, el endeudamiento externo se cuadruplicó y se registró una cuantiosa fuga de divisas. Todo ello evidenció la debilidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y en las exportaciones petroleras. La grave situación que afrontó el país al concluir el periodo 1976-1982, y que llevó incluso a decidir la suspensión temporal de pagos, reavivó la discusión sobre la necesidad de emprender una estrategia de desarrollo basada en la promoción del comercio exterior.

Los resultados de haber implementado un modelo proteccionista hacia el interior del país se mostró, en sus formas más impactantes, en un alto endeudamiento público y privado a nivel nacional e internacional; en una marcada sobrevaluación del peso frente al dólar, cuyo principal impacto fueron las fuertes devaluaciones del tipo de cambio y más importante aún, el haber mantenido una planta productiva ineficiente, sin capacidad ni vocación para participar en mercados internacionales de alta competencia. Aunque se tuvieron grandes inversiones a nivel social y se haya invertido en infraestructura, las clases sociales no experimentaron mejoría alguna en su nivel de vida.

Ahora nos podemos preguntar, ¿Cuál fue la herencia de este modelo a la nueva propuesta de desarrollo?. La respuesta es simple, la herencia que dejó este modelo fue la gran deuda externa que contrajeron las administraciones de Luis Echeverría y López Portillo para cumplir con sus programas de subsidios y “mejoras” incluyendo la inestabilidad del tipo de cambio y las tendencias de incremento en las tasa de inflación. Otro aspecto importante fue el tipo de negociaciones realizadas con el exterior y que fueron obligadas por los compromisos contraídos en materia política y financiera, lo cual trajo como consecuencia que México no pudiera crecer y desarrollarse económicamente.

En conclusión, las consecuencias fueron graves. En 1982 se agudizaron los desequilibrios de precios, fiscal y comercial, el endeudamiento externo se cuadruplicó y se registró una cuantiosa fuga de divisas. Todo ello evidenció la debilidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y en las exportaciones petroleras. La grave situación que afrontó el país al concluir el período 1976-1982, y que llevó incluso a decidir la suspensión temporal de pagos, reavivó la discusión sobre la necesidad de emprender una estrategia de desarrollo basada en la promoción del comercio exterior.

De 1983 a 1989 se llevó a cabo la primera etapa de apertura comercial con los propósitos de alcanzar la estabilidad económica, elevar la eficiencia del aparato productivo, enfrentar los compromisos financieros internacionales originados en una acalorada y excesiva contratación de deuda externa, recuperar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos. Es decir, se sentaron las bases para el modelo neoliberal bajo el régimen de Miguel De La Madrid.

El modelo neoliberal, pugna por una integración comercial y financiera en los mercados internacionales como una solución a los problemas heredados del modelo de sustitución de importaciones. Para abrir nuevamente las rutas de acceso a las importaciones, se tuvo que recurrir a financiamientos externos para hacer frente a los compromisos contraídos con el pago de capital e intereses de la deuda. Se comenzó a vender la planta productiva no estratégica pero sí rentable para el gobierno, se restringió además la posibilidad a la clase trabajadora de considerar incrementos a su incipiente salario, cada vez más irreal y con mucho menor poder adquisitivo.

En el aspecto del mercado bursátil, se ofrecieron altas tasas de rentabilidad, “estabilidad cambiaria” y control inflacionario para buscar nuevos capitales de inversión. Esto generó un problema crítico de especulación de capital y de fuga de capitales hacia el exterior, haciendo más crítica aún la dependencia y la vulnerabilidad económica y financiera de México.

En lo referente a la apertura comercial se trabajó en el sentido de quitar todo tipo de barreras que obstaculizara el libre comercio que proponía el modelo neoliberal para reactivar la economía. Prueba de lo anterior fue la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio, que firmaron las autoridades mexicanas con los gobiernos de Canadá y de los Estados Unidos, y que entró en vigencia el 10. de enero de 1994. Con ello se redujo la acción del gobierno en materia económica.

Todo lo anterior a traído consecuencias muy serias: preocupante inestabilidad social, bajas reservas de divisas en poder del Banco de México, mayores índices de desempleo, alta volatilidad de capitales, decremento del bienestar social, mayor dependencia económica, etc.

Por tal motivo, es necesario desarrollar una nueva política económica que permita a México crecer y desarrollarse económicamente.

En el siguiente capítulo de esta tesis, se propondrá un modelo de política económica alternativo para México pero por el momento, veamos que elementos económicos tienen en común las crisis de 1976, 1982, 1987 y 1994.

1.1 FINANZAS PÚBLICAS

Finanzas públicas sanas es una condición indispensable (aunque no la única) para garantizar la solidez de una moneda frente a otra. Sin embargo cuando las autoridades pretenden vivir por arriba de sus posibilidades gastando más de lo que reciben para subsidiar paraestatales, otorgar créditos baratos, emprender obras públicas de dudoso beneficio, financiar campañas electorales o extensas giras presidenciales, entre otros desmanes, provocan la aparición de grandes déficits o pérdidas en el presupuesto. Esto es lo que sucedió en los mandatos de Luis Echeverría y López Portillo. El primero tuvo en el último año de su mandato (1976) un déficit presupuestal de 124 mil millones de pesos. El segundo, en el último año de su mandato (1982) tuvo un déficit presupuestal enorme, éste alcanzó la cifra de 1 millón 660.1 mil millones de pesos.

Entonces, dados estos grandes déficits es el presupuesto y los subsistemas tributarios que recurrir a extraer riqueza del bolsillo del ciudadano y de las empresas para financiar mediante endeudamiento interno y externo, el endeudamiento de la política fiscal para cubrir el porcentaje de recaudación y, mediante la emisión de billetes y monedas.

Por otra parte, no basta con tener un superávit en los cuentas del gobierno para tener que la estabilidad cambiaria de una moneda este garantizada y que las autoridades pueden emitir en determinado momento sus ingresos a través de la venta de cupones parastatales y contratación de nuevos préstamos, inversión extranjera en bolsa, bonificación de deudas corporativas etc. para los contribuyentes u otras facilidades tributarias, un embargo sobre el sistema de crédito que pueden borrar el déficit para reconvertir en cupones y pagar de esa forma el déficit resulta no sólo engañosa sino también perjudicial a largo plazo. En el caso de España, Miguel De La Madrid y sus colegas redujeron la deuda pública en los últimos años en las cuentas del Gobierno, y aunque se sabe que los déficits siguen existiendo este fenómeno porque las autoridades necesitan reducir el déficit para permitir que se permita congelar el uso de recursos en el momento de crisis y firma de cuentas en su defecto. Por eso para reducir el déficit Carlos Castán y sus colegas redujeron el déficit público en los últimos años, pero no permitieron que se permitiera congelar el uso de recursos en el momento de crisis y firma de cuentas en su defecto. Por eso para reducir el déficit Carlos Castán y sus colegas redujeron el déficit público en los últimos años, pero no permitieron que se permitiera congelar el uso de recursos en el momento de crisis y firma de cuentas en su defecto.

Entonces, dados estos grandes déficits en el presupuesto, estos gobiernos tuvieron que recurrir a extraer riqueza del bolsillo del ciudadano y de las empresas para financiarlo mediante el endeudamiento interno y externo, el endurecimiento de la política fiscal para elevar el porcentaje de recaudación y; mediante la emisión de billetes y monedas.

Por otra parte, no basta con tener un superávit en las cuentas del gobierno para creer que la estabilidad cambiaria de una moneda este garantizada, ya que las autoridades pueden aumentar en determinado momento sus ingresos a través de la venta de empresas paraestatales, contratación de nuevos préstamos, inversión extranjera en bolsa, renegociación de deudas, carga fiscal extra para los contribuyentes u otros factores transitorios, sin reducir substancialmente sus gastos, con lo que pueden borrar el déficit para convertirlo en superávit y provocar una ilusión contable que resulta no sólo engañosa sino también perjudicial a largo plazo. Esto fue lo que sucedió con Miguel De La Madrid y con Carlos Salinas de Gortari. Como vimos, el primero tuvo un superávit en las cuentas del Gobierno y aunque no había razones técnicas para devaluar la moneda, sucedió este fenómeno porque las autoridades monetarias decidieron contar con un margen de maniobra que permitiera congelar el tipo de cambio en 1988 y sostener el ritmo de las exportaciones, lo cual a final de cuentas no sucedió. Por otra parte, durante los tres primeros trimestres de 1994 con Carlos Salinas, el balance económico del sector público mostró un superávit de 5,500 millones de nuevos pesos, equivalente a 0.4 por ciento del PIB. No obstante lo anterior, las autoridades tuvieron que devaluar el peso a fines de 1994 y caímos en crisis económica.

Lo que sucedió a ese respecto fue que Carlos Salinas aplicó una austeridad en el sector público a medias. De los dos grandes rubros que integran el gasto público, gasto programable² y gasto no programable³, el gobierno tan sólo ajustó significativamente el gasto no programable, mientras que el otro lo mantuvo prácticamente estable, por lo cual, fue uno de los factores para caer en la crisis económica de 1994.

1.2 CUENTA CORRIENTE Y CUENTA DE CAPITAL

La política de abaratar el dólar, siempre que fue utilizada, desequilibró las cuentas externas. Con Luis Echeverría y López Portillo las importaciones se elevaron en forma acelerada, mientras las exportaciones mostraron fuertes retrocesos (1973-75) o jamás crecieron al mismo ritmo, reflejando con ello la pérdida de competitividad que provocaba la manipulación del tipo de cambio. Todos los años de su mandato de ambos presidentes, tuvieron déficit en cuenta corriente.

De 1971 a 1981 las importaciones se dispararon de 2,255 millones de dólares (mdd.) a 24,000 mdd. mientras que el déficit de cuenta corriente creció de -928 mdd. a -12,500 mdd. Es decir, un incremento en ambos casos superior al 1,000 por ciento. En cambio, las exportaciones pasaron en esa década de 3,532 a 19,500 mdd., un aumento inferior al mil por ciento, a pesar del “boom” que trajo consigo la exportación del petróleo.

² También se le conoce como gastos corrientes, en inversión, subsidios y transferencias.

³ También conocido como pago de intereses y capital de deuda interna y externa.

Con Miguel De La Madrid se tuvo lo contrario. Como habíamos visto, gracias a la mejora que presentaron en 1987 los balances primario y operacional y a la elevación de los términos de intercambio, la cuenta corriente de la balanza de pagos pasó de un déficit de 1,673 millones de dólares (mdd) en 1986 a un superávit de 3,881 mdd en 1987. Sin embargo caímos en crisis económica en 1987.

Con Salinas de Gortari, el déficit en cuenta corriente también mostró un deterioro constante. Las importaciones crecieron a gran velocidad mientras las exportaciones mostraron crecimientos menos acelerados, lo cual fue reflejo de la pérdida de competitividad. Las importaciones crecieron de 25,500 en 1989 a 72,376 mdd. en noviembre de 1994. Es decir, crecieron un 283.8 por ciento en este periodo. En cambio las exportaciones han crecido un 242.4 por ciento: de 22,900 a 55,526 mdd. en idéntico periodo.

Por sorprendente que parezca, antes de cada devaluación (y también de cada crisis) los gobiernos de Luis Echeverría, López Portillo, Miguel De La Madrid y Carlos Salinas tuvieron superávit en cuenta de capital.

En 1976 había un superávit de 6,700 mdd., casi el doble para financiar el déficit en cuenta corriente de - 3,683 mdd. En 1982 la cuenta de capital fue de 9,752 mdd. contra -4,878 mdd. de déficit en cuenta corriente. También más del doble.

En 1987 se dió el fenómeno de tener superávits en ambas cuentas. Los superávits fueron de 1,199 mdd para la cuenta de capital y de 3,881 mdd para la cuenta corriente. Lo que sucedió fue que el superávit en cuenta de capital fue debido a un endeudamiento neto de 505 mdd, ingresos por inversión extranjera directa de 3,248 mdd y un aumento de 2,554 mdd en los activos del exterior.

En 1994 las cosas se invirtieron con respecto a 1993 y 1992. El superávit en cuenta de capital fue de 14,592 mdd, contra un déficit en cuenta corriente de 12,907 mdd. Es decir, el déficit en cuenta corriente fue 1.85 veces mayor que el superávit de la cuenta de capital.

1.3 INFLACIÓN

Si se analiza la evolución de las presiones en los mandatos de Luis Echeverría y López Portillo, se observa que justamente a la mitad (treinta años de gobierno, que es casi el final del ciclo último año), la inflación aumenta y se escapa del control de las autoridades.

Luis Echeverría como el primer en 1970 con una inflación de aproximadamente 8 por ciento. Para el primer año de su gobierno se eleva a 12 por ciento. En el siguiente año se eleva de nuevo más e incluso estropea en 15 por ciento. Después en el tercer año de su gobierno, 1973, se eleva al máximo nivel de 25.5 por ciento, para disminuir en 1974 para caer finalmente del 27 por ciento cinco veces menor a lo que tenía.

López Portillo como el primer en 1976 con una inflación de 7 por ciento. Para el primer año de su gobierno, debido a la producción por el alza de los precios de los productos básicos internacionales. El resultado fue que en 1977 la inflación cayó a 6 por ciento. A esta inflación se le eleva a 17 por ciento. Sin embargo, justo a la mitad de su gobierno, en 1981, se eleva nuevamente al máximo nivel de 25 por ciento. En 1982, según se puede observar, se mantuvo cercano una inflación cercana a 25 por ciento, para caer una tercera vez a un nivel de 17 por ciento.

En 1994 las cosas se invirtieron con respecto a 1976 y 1982. El superávit en cuenta de capital fue de 14,592 mdd. contra un déficit en cuenta corriente de -27,022 mdd. Es decir, el déficit en cuenta corriente fue 1.85 veces mayor que el superávit de la cuenta de capital.

1.3 INFLACIÓN

Si se analiza la evolución de los precios en los mandatos de Luis Echeverría y López Portillo, se observa que justamente a la mitad (tercer año de gobierno), así como al final (sexto o último año), la inflación aumenta y se escapa del control de las autoridades.

Luis Echeverría tomó el poder en 1970 con una inflación de escasamente 4.8 por ciento. Para el primer año de su gobierno se elevó a 5.2 por ciento. En el segundo año, la inflación se mantuvo más o menos estable en 5.5 por ciento. Y justo en el tercer año de gobierno (1973) los precios subieron a 81.3 por ciento, para terminar en 1976 con una inflación del 27 por ciento, cinco veces mayor a la que heredó.

López portillo tomó el poder en 1976 con una inflación de 27 por ciento. Para el primer año de su gobierno, pidió tiempo a la población para salir de la crisis y se comprometió a aplicar austeridad. El resultado fue que en 1977 la inflación bajó a 20 por ciento y al año siguiente, ésta fue de 17 por ciento. Sin embargo, justo a la mitad de su gobierno, en 1979, la inflación prácticamente se duplicó obteniendo un 30 por ciento. En 1982, López Portillo terminó su mandato dejando una inflación cercana a 100 por ciento, cuatro veces más elevada que la que recibió.

Con Miguel De La Madrid el ciclo se repitió. También prometiendo austeridad logró bajar la inflación al 80 por ciento durante su primer año de gobierno. Sin embargo, justo a la mitad (en 1985), ya no puede controlar la inflación y termina con una inflación de 159.2 por ciento, la más alta del México moderno y también muy por arriba de la que recibió.

Por su parte, Carlos Salinas logró romper el ciclo sexenal de la inflación. En 1988 cuando tomó el poder ejecutivo de la nación, México tenía una inflación de 51.7 por ciento. Para el primer año, prometiendo austeridad, logró bajarla a 19.7 por ciento. Para el segundo año, sin embargo, debido al elevado ingreso de divisas que forzó al Banco de México a cambiar los dólares a pesos⁴ la inflación subió al 30 por ciento, prácticamente el doble de lo que habían pronosticado las autoridades para ese año. Sin embargo, en el tercer año, la inflación disminuyó a 19 por ciento. Al final de su administración, Carlos Salinas dejó una inflación de un sólo dígito siendo ésta del 7.1 por ciento.

De lo anteriormente expuesto tenemos que mientras Luis Echeverría y López Portillo decidieron sobrecalear la economía aumentando el gasto público un año antes de entregar el poder (en 1975, 1981 respectivamente) con el teórico propósito de terminar su sexenio a tambor batiente, Carlos Salinas optó por el camino contrario enfriando la economía en el penúltimo año de su gobierno (1993) para tratar de reactivarla a través del superávit de las finanzas públicas en 1994.

Como es de todos sabido, ninguna de estas estrategias funcionó ya que las cuatro administraciones que estamos estudiando terminaron con crisis económica.

⁴ Esto lo realizó el Banco de México aumentando la emisión de dinero.

1.4 TIPO DE CAMBIO Y DEVALUACIÓN

Abaratar el dólar ha sido una política muy utilizada por nuestros gobernantes para “desinflar” nuestra economía, estimular artificialmente el crecimiento económico y hacer caer las tasas de interés que mejoran el aspecto de las finanzas públicas.

En 1976, la combinación de un tipo de cambio fijo con una inflación elevada, trajo como consecuencia la primera crisis cambiaria, haciéndola inevitable por la sobrevaluación del peso que generó. La devaluación del peso se informó el primero de septiembre de 1976 durante el último informe de gobierno que presentaba a la Nación Luis Echeverría y además; se anunció la libre flotación del peso. Con esto, se daba fin a 22 años en el cual el tipo de cambio permaneció fijo. En menos de dos meses la cotización pasó de 12.50 pesos por dólar a 26.50⁵ pesos por dólar. Esto representó una devaluación efectiva del 112 por ciento.

López Portillo por su parte, recurrió al deslizamiento controlado. Sin embargo, siempre fue reducido y jamás alcanzó a cubrir el diferencial de inflaciones entre México y los Estados Unidos. El costo de abaratar el dólar y de tratar de impedir que las presiones inflacionarias se reflejaran en el tipo de cambio, a la larga desplomó el valor del peso. En 1982 se dieron dos devaluaciones. La primera se dio el 17 de febrero de ese año. Ésta elevó la cotización de 27.01 a 38.35 pesos por dólar. Este ajuste se presentó tras casi seis años de seguir un régimen de tipo de cambio con deslizamiento controlado, que se inició en diciembre de 1981. La segunda devaluación se dio en agosto de 1982. Ésta provocó una gran fuga de capitales que serviría de pretexto a José López Portillo para estatizar la banca y establecer el control de cambios en su último informe de gobierno el día 1o. de septiembre de ese mismo año.

⁵ Cifra al 27 de octubre de 1976.

En esta última devaluación, la cotización pasó de 45.00 a 95.00 pesos por dólar. Esto representó un 112 por ciento de pérdida del valor del peso frente al dólar. Para el 20 de diciembre de 1982, el tipo de cambio "libre"⁶ alcanzó la cifra de 150.00 pesos por dólar.

En 1987, bajo el mandato de Miguel De La Madrid, aunque técnicamente no había razones para devaluar al peso ya que el dólar era caro y las reservas internacionales se encontraban en ese momento en el nivel más elevado de la historia; se tomó la decisión de devaluar el peso subiendo la cotización de \$1,650 a \$2,300 por dólar con el fin de fijar la paridad en todo 1988, como estrategia del PSE para bajar la inflación. Esta es una advertencia para quienes piensan que cuando hay abundancia de divisas es imposible una devaluación del peso.

Carlos Salinas también utilizó el deslizamiento controlado mediante la flotación del peso en una banda que se ensanchaba diariamente. Este régimen se conservó hasta el 19 de diciembre de 1994⁷, cuando se decidió que al día siguiente, se elevase el techo de la banda 15.3 por ciento y se continuase con el ritmo de deslizamiento hasta entonces vigente. Como se sabe, dicha fórmula no resultó sostenible, por lo que el régimen de banda se abandonó, pasándose a uno de flotación que empezó a operar el 22 de diciembre de ese año y que hasta hoy en día, sigue operando.

⁶ Este tipo de cambios fue libre entre comillas ya que el tipo de cambio siempre ha estado manipulado por el Banco de México con la compra o venta de divisas.

⁷ El 10. de diciembre de 1994, Carlos Salinas De Gortari dejó la primera magistratura en manos de Ernesto Zedillo Ponce de León

En esta última devaluación, la cotización pasó de 45.00 a 95.00 pesos por dólar. Esto representó un 112 por ciento de pérdida del valor del peso frente al dólar. Para el 20 de diciembre de 1982, el tipo de cambio "libre"⁶ alcanzó la cifra de 150.00 pesos por dólar.

En 1987, bajo el mandato de Miguel De La Madrid, aunque técnicamente no había razones para devaluar al peso ya que el dólar era caro y las reservas internacionales se encontraban en ese momento en el nivel más elevado de la historia; se tomó la decisión de devaluar el peso subiendo la cotización de \$1,650 a \$2,300 por dólar con el fin de fijar la paridad en todo 1988, como estrategia del PSE para bajar la inflación. Esta es una advertencia para quienes piensan que cuando hay abundancia de divisas es imposible una devaluación del peso.

Carlos Salinas también utilizó el deslizamiento controlado mediante la flotación del peso en una banda que se ensanchaba diariamente. Este régimen se conservó hasta el 19 de diciembre de 1994⁷, cuando se decidió que al día siguiente, se elevase el techo de la banda 15.3 por ciento y se continuase con el ritmo de deslizamiento hasta entonces vigente. Como se sabe, dicha fórmula no resultó sostenible, por lo que el régimen de banda se abandonó, pasándose a uno de flotación que empezó a operar el 22 de diciembre de ese año y que hasta hoy en día, sigue operando.

⁶ Este tipo de cambios fue libre entre comillas ya que el tipo de cambio siempre ha estado manipulado por el Banco de México con la compra o venta de divisas.

⁷ El 10. de diciembre de 1994. Carlos Salinas De Gortari dejó la primera magistratura en manos de Ernesto Zedillo Ponce de León

1.5 RESERVAS INTERNACIONALES

Antes de cada devaluación, es común observar constantes disminuciones en el monto de las reservas del Banco de México, lo que indica la “quemada” de divisas que realizan las autoridades para detener la especulación. Los rumores de devaluación que empujan a la gente a cambiar sus pesos por dólares, son comunes. Pero una vez que pasa la devaluación, sucede lo contrario: aumentan las reservas, lo que confirma el hecho de que, tras un ajuste en el tipo de cambio, se estimulan las exportaciones y el ingreso de capitales.

Con Luis Echeverría en 1976, las reservas cayeron a 1 004 mdd. y al año siguiente mostraron una recuperación de 675 mdd. Con López Portillo en 1982, las reservas disminuyeron 3 184 mdd., y al siguiente año aumentaron a 3 100 mdd. Miguel de la Madrid no fue la excepción ya que al final de 1987 tenía un monto de 13,715 mdd en reservas internacionales y al año siguiente, en 1988, tenía un monto de 7, 127 mdd. Es decir, se evaporaron casi la mitad de las reservas internacionales. Sólo así pudo mantener congelada la paridad todo el año.

Con Carlos Salinas, las reservas internacionales tuvieron grandes variaciones a lo largo de 1994, por diversos factores como ya lo habíamos visto antes. Sin embargo, éstas alcanzaron la cifra de 10 457 mdd. en diciembre de 1994.

Todos estos rasgos caracterizaron las crisis económicas que se suscitaron en el periodo 1976-1994. Así las cosas, se propondrá un modelo de política económica alternativo para México en el siguiente capítulo de esta tesis.

CAPÍTULO VII MODELO DE POLÍTICA ECONÓMICA ALTERNATIVO

Como hemos visto, tanto el modelo de sustitución de importaciones como el del neoliberalismo económico no han funcionado, ya que trajeron como consecuencia en ambos casos, una profunda crisis económica. De esto partimos para proponer un modelo de política económica para crecer y desarrollarnos en el contexto internacional.

El modelo de esta política económica está basado en las siguientes variables: empleo, capital, estabilidad monetaria, ahorro e inversión. La relación que guardan estas variables se muestra en la Figura 4.

Éstas variables, están contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000¹. En él se manifiesta lo siguiente:

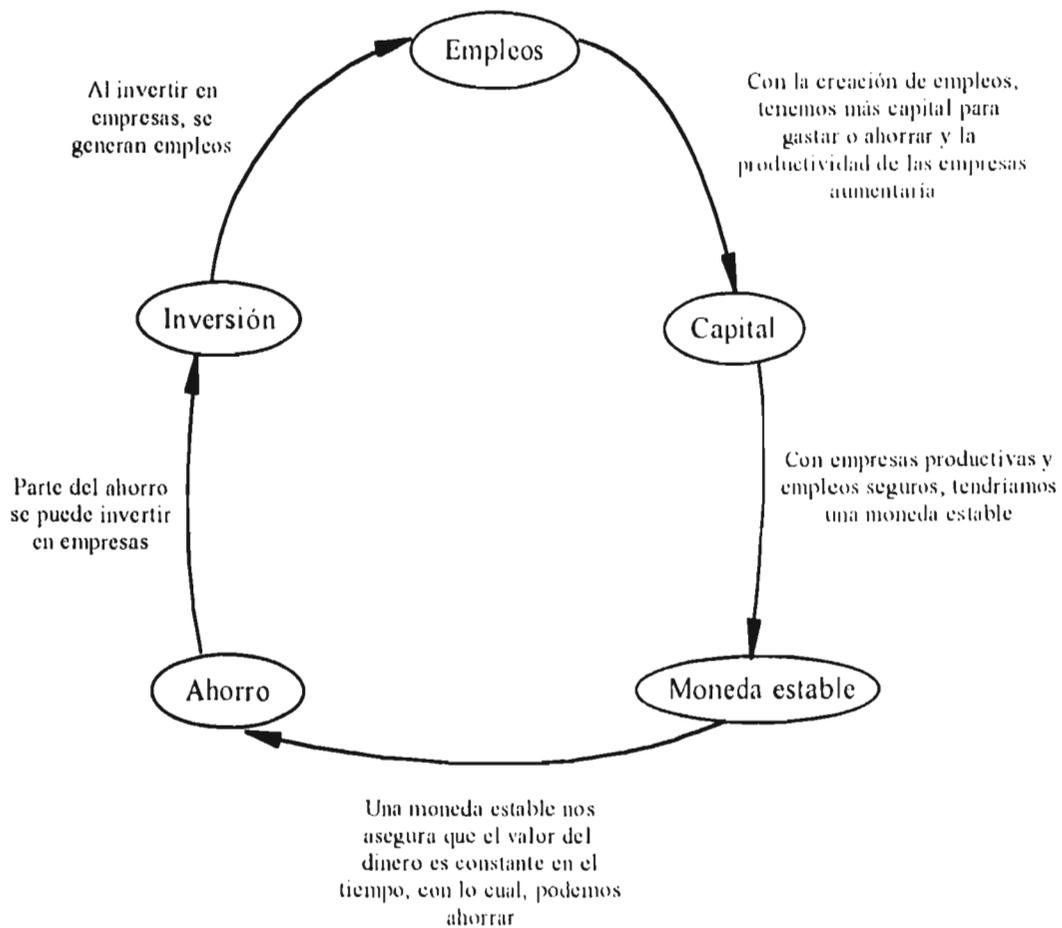
“La mayor urgencia de alcanzar un crecimiento económico dinámico y sostenido proviene de la necesidad de generar los **empleos** que demanda el incremento de la población económicamente activa, cercano al tres por ciento anual. Puesto que la población económicamente activa es de alrededor de 35 millones, cada año algo menos de un millón de personas buscan incorporarse al mercado de trabajo.

“El rápido crecimiento de la población económicamente activa resulta de la incorporación al mercado de trabajo de mexicanos nacidos en décadas pasadas, cuando la tasa de crecimiento demográfico era mayor que en la actualidad.

Otro factor es la incorporación creciente de la mujer al mercado de trabajo.

¹ Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. pp 129-131. Las anotaciones en Negritas y entre parentesis son nuestras.

Figura 5. Círculo virtuoso que conforman empleo, capital, estabilidad monetaria, ahorro e inversión.



“El crecimiento sostenido de la economía, del empleo y de los ingresos de los trabajadores del campo y la ciudad, requiere de la **inversión** para aumentar la infraestructura, las instalaciones y la maquinaria para la producción de todos los sectores económicos. Sin inversión suficiente no es posible ampliar la capacidad productiva ni absorber el aumento de la mano de obra.

“De ahí la importancia de promover políticas generales y sectoriales, así como de **certidumbre y estabilidad** (cambiaria), que estimulen la inversión nacional y extranjera. El nivel de inversión depende de los recursos disponibles para su financiamiento (capital), que provienen del **ahorro** interno y externo. Para que haya inversión, indispensable para el crecimiento económico, hace falta el ahorro interno, preferiblemente complementado por el ahorro externo.

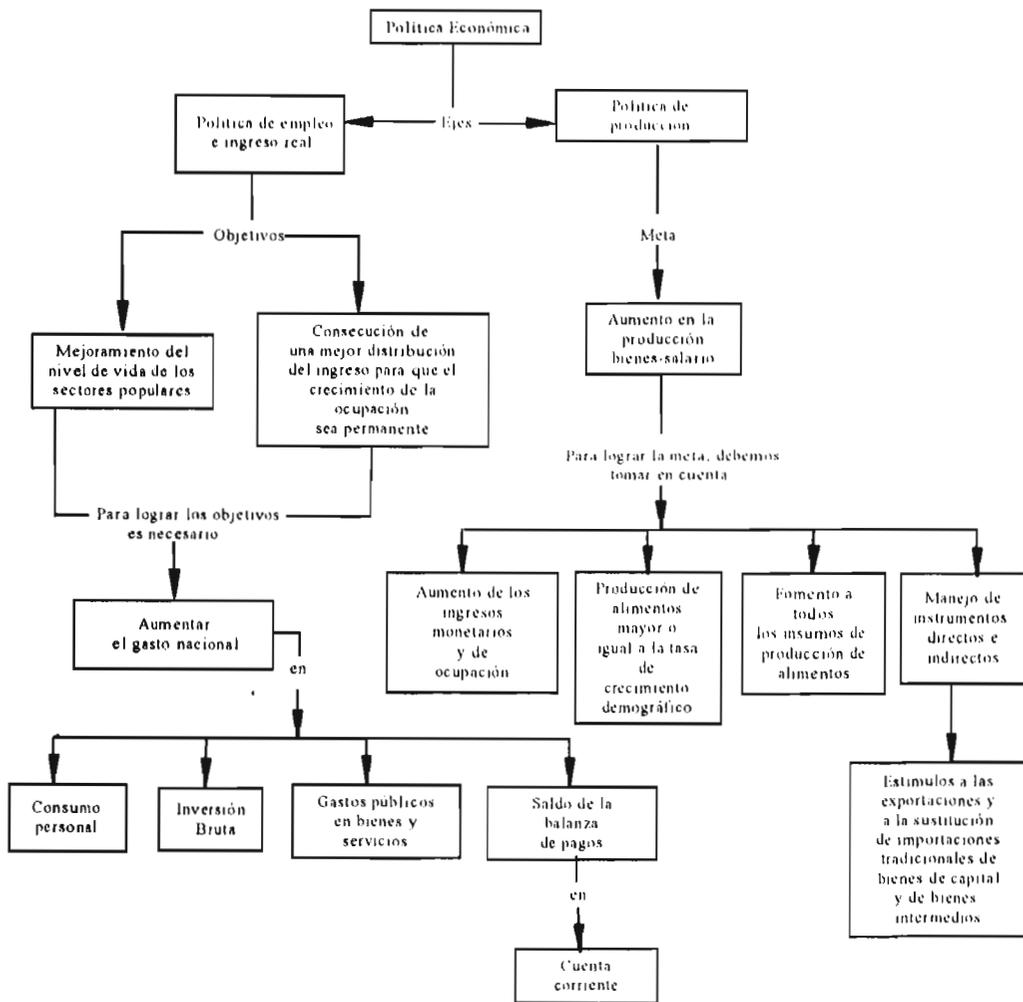
“El crecimiento económico depende no sólo del esfuerzo de inversión y ahorro, sino también de la eficiencia con que se utilicen los medios de producción y la mano de obra. Entre más **productiva** y eficazmente se asignen y usen los recursos de la sociedad, mayor será el crecimiento del producto nacional y del empleo.

“Es fundamental que el crecimiento económico tenga el mayor efecto posible en la generación de empleos productivos. Con vistas a generar más empleos con mejores retribuciones, se promoverá que el mercado laboral estimule al máximo la utilización eficaz de la mano de obra en los procesos productivos.”

La política económica tomando en cuenta el anterior círculo virtuoso, giraría en dos ejes: la política de empleo e ingreso real y la política de producción². Esto sería con el fin de proteger principalmente a los trabajadores y a los campesinos, ya que actualmente vivimos una situación de postración del mercado interno y de los salarios, y una vía segura para el estímulo a la productividad, es el aumento del poder adquisitivo de los trabajadores, condición necesaria para un vigoroso crecimiento de la producción. En la Figura 5 se muestra un esquema general y los componentes de dicha política.

² El modelo propuesto y las sugerencias fueron tomadas casi íntegramente de “Un nuevo modelo de desarrollo”, *Comercio Exterior*, Vol. 27, núm. 5, México, mayo de 1977, pp.525-534. Modelo pictográfico nuestro.

Figura 6. Modelo de política económica alternativo



La política de empleo e ingreso real como vemos en la Figura 5, esta basado en el aumento sostenido en el gasto nacional en cualquiera de los sectores de consumo personal, inversión bruta, gastos públicos en bienes y servicios y; en el saldo de la balanza de pagos en cuenta corriente. Esto se debe a que al crecer el nivel de ocupación, como resultado de una expansión en uno o en todos los sectores del gasto, se genera una corriente equivalente de ingresos privados y públicos, que es resultado de los pagos hechos en la producción de bienes de consumo, de inversión o de exportaciones en un periodo dado. En el mismo lapso, estos pagos toman la forma de salarios, sueldos y dividendos, rentas, intereses, etc., o los retienen las empresas como reservas de amortización o como utilidades no distribuidas, o bien se pagan al Gobierno en la forma de impuestos y derechos. Sin embargo, como hemos visto en esta tesis, uno de los problemas centrales por los que se dieron las crisis de 1976 y 1982 fue el déficit público. Entonces, ¿Por qué proponer nuevamente que el Estado tenga déficit público cuando se nos dice ahora que hay finanzas públicas sanas? Por las siguientes razones: porque el gasto deficitario del Estado debe de estar limitado por la posibilidad de aumentar la oferta de bienes de consumo popular, con lo cual se determinaría la estructura del mismo y ; debe de estar limitado también por la diferencia entre el excedente económico privado y la inversión privada. Dentro de estos límites, de capacidad productiva no utilizada y de oferta abundante de mano de obra y materias primas, se fijaría el monto del déficit, y la política fiscal y la crediticia se orientarían hacia la consecución de ese fin.

Para aumentar el gasto nacional inicialmente, se utilizaría la siguiente mecánica³: se pagan las deudas a los inversionistas o a los proveedores con valores o con obligaciones del Estado, descontables en la banca privada y redescontables a plazo fijo en la banca central. Es decir, el particular que recibe el documento del Gobierno lo depositará en algún banco y, del monto de sus pagos, una parte regresa al sistema bancario y crea depósitos adicionales por el monto del multiplicador bancario⁴ de los depósitos.

³ La mecánica propuesta se basa en la hipótesis de que hay inversionistas o proveedores que desean invertir en México. Esto es cierto ya que en Zermelo López, Felipe, "La estrategia de crecimiento en el PND", *Memoria*, núm. 80, México, agosto de 1995, pp. 7 se nos dice "... Si le agregamos el ahorro interno, en 1993 el ahorro disponible llegó a ser alrededor del 14% del PIB". Sin embargo, éste ahorro no se encausó a inversión productiva sino al pago del servicio de la deuda externa y a las inversiones especulativas (bolsa de valores).

Otra hipótesis que se maneja es que las empresas se pueden endeudar. Sin embargo, hoy existe sobreendeudamiento de las empresas originado por la disminución de la rentabilidad debido a la caída de sus mercados y al acelerado aumento de las tasas de interés.

En tanto no se reestructuren esas deudas y no se resuelvan los factores que causaron el sobreendeudamiento, no podrá existir estímulo a la inversión productiva para la mayor parte de las empresas.

⁴ El multiplicador bancario es la razón del encaje legal. i. e. $\text{Multiplicador Bancario} = 1/\text{Encaje Legal}$. El encaje legal es el porcentaje que el banco central exige a los bancos mantener en reserva de cada depósito que reciben.

Entonces, el banco central, por medio del encaje legal retira del sistema bancario fondos de la magnitud necesaria para financiar el documento del Gobierno, que podría canjearse por valores públicos con un interés igual a la tasa de redescuento⁵.

Sin embargo, debemos aclarar que el gasto deficitario es a la corta, expansionista, y presiona temporalmente los precios al alza, ya que el aumento de precios depende de la diferencia en tiempo entre el efecto monetario del gasto y su efecto en la producción; dicho gasto tiene un multiplicador temporal, y no indefinido y permanente, como las inversiones no productivas⁶ del Gobierno o del sector privado. Una ventaja que tiene la mecánica propuesta es que la deuda es en moneda nacional y al costo que el Gobierno lije. No es ni más ni menos inflacionario que el gasto en el interior de fondos externos.

Por otra parte, tenemos que decir que hay dos factores que frenan el crecimiento del gasto en alguno de los sectores antes señalados: las presiones inflacionarias, como ya lo apuntábamos, y el desequilibrio de la balanza de pagos.

El problema central que plantea las presiones inflacionarias consiste en determinar quién va a pagar por el desarrollo económico. En condiciones de inflación, son las clases populares las que financian la inversión con el envilecimiento de sus ingresos reales. Si se desea evitar que esto suceda, debe mantenerse la elasticidad de la oferta de bienes-salario en línea con el crecimiento del Producto Nacional Bruto; de esta manera se logra que el financiamiento lo compartan los asalariados, con un aumento de la productividad del trabajo, y los capitalistas; con ello se reducen el consumo suntuario y la inversión socialmente mal dirigida, o sea, la que no produce bienes-salario, ni sustituye importaciones, ni crea exportaciones.

Para que los campesinos aumenten su ingreso sería necesario utilizar los precios de garantía y mantener una relación de precios favorables al campo. Ello sólo se lograría si los ingresos provenientes del gravamen a las ciudades, especialmente a los intermediarios pasaran por el Estado, para que éste pudiera ofrecer incentivos en la forma de insumos baratos para la producción rural.

⁵ El redescuento consiste en la especificación de las condiciones para que las instituciones bancarias tengan acceso al crédito del banco central, mediante el redescuento de valores a corto plazo o bien, mediante préstamos con garantía.

⁶ Como son las inversiones en la bolsa de valores

Esta participación estatal en la distribución tendría una doble finalidad:

- 1) hacer que los precios no fueran especulativos, y reducir las utilidades de los intermediarios y participar en ellas, y;
- 2) favorecer a los productores sobre los comerciantes, en la distribución de las utilidades.

Por otra parte, el carácter de importador de bienes de capital lleva implícita la necesidad de importar también la tecnología, ya que la mayor parte de las innovaciones tecnológicas se materializa en los bienes de capital. La incapacidad de sustituir en forma masiva las importaciones de bienes de capital con producción nacional, o bien de aumentar las exportaciones en la medida en que lo requieran las importaciones, crea la tendencia crónica al desequilibrio de la balanza de pagos, que acompaña a todo proceso de expansión. Por tal motivo, es necesario el manejo de instrumentos directos e indirectos como estímulos a las exportaciones y a la sustitución de importaciones tradicionales de bienes de capital y de bienes intermedios para resolver el problema de balanza de pagos en cuenta corriente.

Las tendencias permanentes a la inflación (por la baja capacidad productiva interna) y a los desequilibrios de la balanza de pagos, señalan el ritmo y la estructura de la política de producción y también el de la inversión bruta. La política de producción como vimos en el modelo, estaría orientada hacia la reducción del desempleo, en un marco de equilibrio interno y externo. La definición detallada de las metas de producción y la prioridad que se les asigne escapa a los límites de esta tesis pero no dudo que alguien más adelante, las pueda desarrollar y lo más importante, implantarla.

En la Figura 7 se muestra en síntesis que sucedería al implantar el modelo propuesto.

Figura 7. Síntesis de modelo propuesto

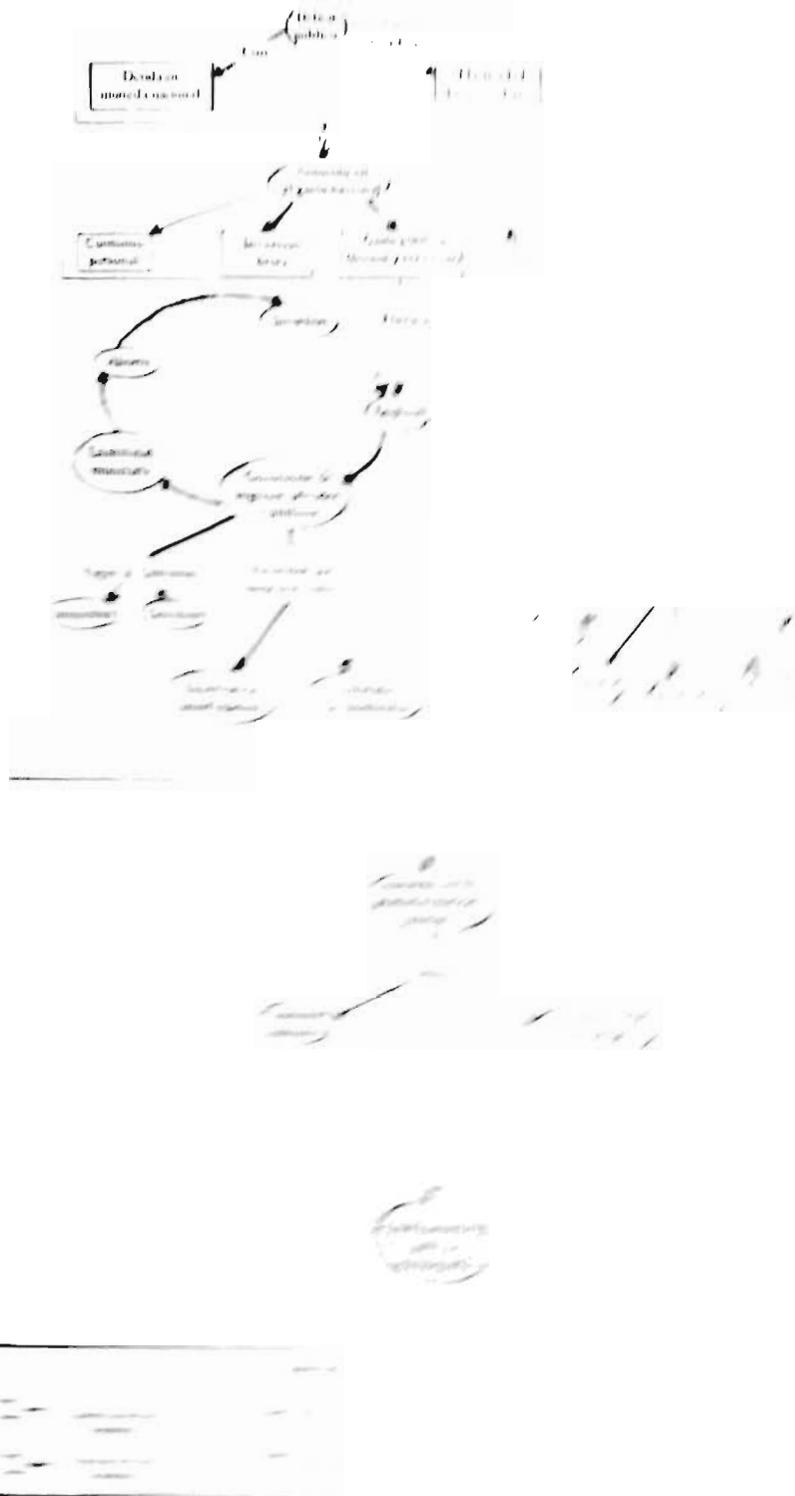
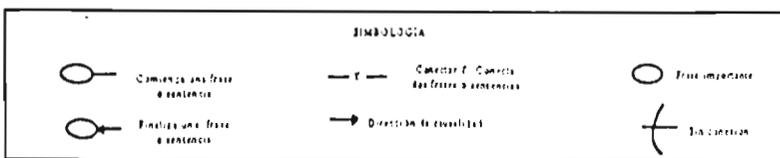
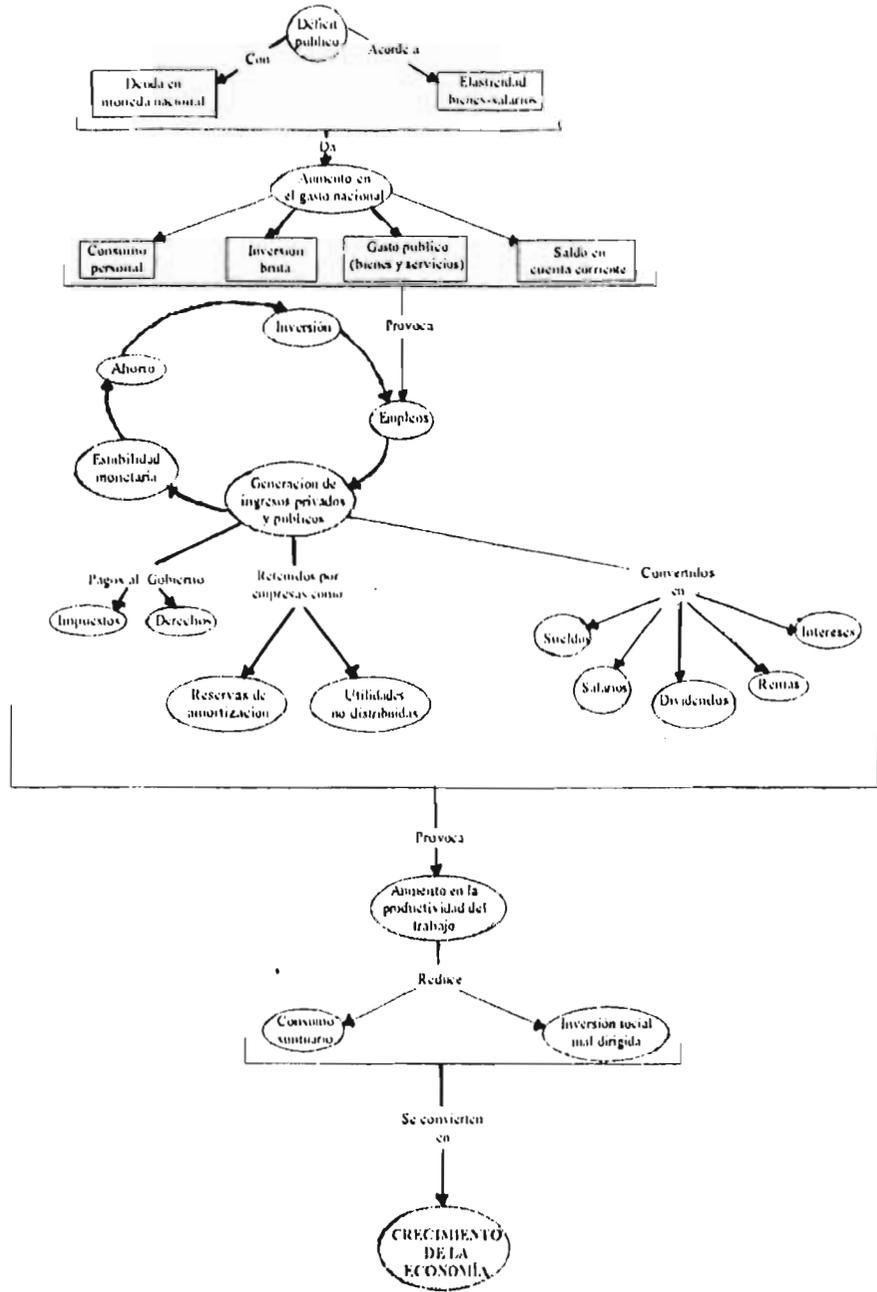


Figura 7. Síntesis de modelo propuesto



CONCLUSIONES

La teoría del modelado del enfoque de sistemas nos permite representar en una forma pictográfica-simbólica sistemas de actividad humana. Para su caracterización necesitamos:

1) Decidir que tipo de diagrama es apropiado considerando los siguientes puntos:

- ◆ Los elementos y sus relaciones estructurales
- ◆ Los flujos de materiales, información, etc;
- ◆ Las dependencias lógicas entre actividades
- ◆ La interacción de parámetros de procesos
- ◆ Las influencias del ámbito social y cultural

2) Decidir sobre la convención de entidades del diagrama y sus relaciones

- ◆ Cada simbolo es elegido y usado únicamente para una clase de elemento

3) Dar una clave que asegure que distintos lectores interpretarán el diagrama en la misma forma.

Entonces, podemos seleccionar un número de percepciones relevantes a la situación problemática y modelar éstas en la forma de modelos de sistemas de actividad humana; cada una expresando un particular punto de vista.

Así, los modelos conceptuales desarrollados para las crisis económicas de 1976, 1982 y 1994 utilizando la teoría del modelado del enfoque de sistemas y la metodología de Checkland⁷ muestran, en forma pictográfica, los rasgos característicos que les dieron origen a dichas crisis. Ésta forma nos permite un procesamiento en paralelo de la información que contienen cada uno de los modelos y posteriormente compararlos en forma conjunta.

Los rasgos característicos encontrados en las crisis son los siguientes⁸:

- 1) déficit público
- 2) déficit en cuenta corriente,
- 3) superávit en cuenta de capital,
- 4) inflación,
- 5) tipo de cambio fijo (o semi fijo),
- 6) devaluación del peso,
- 7) disminución de las reservas internacionales y;
- 8) endeudamiento externo.

Utilizando estos rasgos y lo expresado en prosa en los capítulos anteriores concluimos lo siguiente:

- 1) El presidente que tuvo el mayor déficit público para el periodo analizado fue José López Portillo (1982) con 1 millón 666.1 mil millones de pesos. Éste se debió a que con la abundancia de dólares por la venta de petróleo y a la deuda externa contratada, el gobierno bajo su mandato cometió una serie de despilfarros y desaciertos pensando que esa abundancia sería permanente y no saneo las finanzas públicas.

⁷ Op. cit. Checkland, 1979, 6, Part 2:...

⁸ Véase las Figuras 1, 2 y 3.

En contraste, los presidentes Miguel De La Madrid (1982) y Carlos Salinas (1988) tuvieron un superávit en las cuentas del gobierno. Con Carlos Salinas, el superávit fue de 5,500 millones de pesos. Sin embargo, éste sólo fue una ilusión contable ya que la venta de empresas parastatales, la contratación de nuevos préstamos, la inversión extranjera en bolsa, la renegociación de deuda externa y la carga fiscal extra para los contribuyentes, le permitió sanear las finanzas públicas pero cobren sustancialmente los gastos de su gobierno.

2) El presidente Carlos Salinas tuvo el mayor déficit en cuenta corriente en el periodo 1988-1994. Este fue de 27,022 millones de dólares (mdd). El déficit se produjo por la apertura comercial indiscriminada que hizo éste gobierno al implementar el modelo del neoliberalismo mexicano y a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte con Estados Unidos y Canadá.

No obstante que imperaba el modelo de sustitución de importaciones, José López Portillo tuvo un déficit de 4,878 mdd y Luis Echeverría de 3,583 mdd. Esto nos indica que la planta productiva era ineficiente ya que se tuvieron que importar bienes del exterior para el mercado doméstico.

El único presidente que tuvo superávit en cuenta corriente fue Miguel De La Madrid con un monto de 3,881 mdd en 1982. Esto fue el reflejo de incrementos en el valor de las exportaciones no petroleras y petroleras y disminuciones de importaciones reales de mercancías y de servicios, excluyendo por servicios financieros.

3) En 1984 se tuvo el mayor superávit en cuenta de capital para el periodo 1975-1994. Este correspondió al presidente Carlos Salinas con un monto de 14,095 mdd. El superávit se debió a cuatro eventos de corto plazo: privatisation de los capitales gubernamentales que se realizaron en la Bolsa Mexicana de Valores.

4) José López Portillo, Luis Echeverría, Miguel De La Madrid, siempre tuvieron un superávit en la cuenta de capital. Los montos fueron de 1,770 mdd para el primero, de 3,770 mdd para el segundo y de 1,148 mdd para el tercero. Estos montos se debieron a la sustitución de bienes nacionales.

En contraste, los presidentes Miguel De La Madrid (1987) y Carlos Salinas (1994) tuvieron un superávit en las cuentas del gobierno. Con Carlos Salinas el superávit fue de 5,500 millones de pesos. Sin embargo, éste sólo fue una ilusión contable ya que la venta de empresas paraestatales, la contratación de nuevos préstamos, la inversión extranjera en bolsa, la renegociación de deuda externa y la carga fiscal extra para los contribuyentes; le permitió sanear las finanzas públicas sin reducir sustancialmente los gastos de su gobierno.

2) El presidente Carlos Salinas tuvo el mayor déficit en cuenta corriente en el periodo 1976-1994. Éste fue de 27, 022 millones de dólares (mdd.). El déficit se produjo por la apertura comercial indiscriminada que hizo éste gobierno al implementar el modelo del neoliberalismo económico; y a la firma del Tratado de Libre Comercio de America del Norte con Estados Unidos y Canada.

No obstante que imperaba el modelo de sustitución de importaciones, José López Portillo tuvo un déficit de 4, 878 mdd y Luis Echeverría de 3,683 mdd. Esto nos indica que la planta productiva era ineficiente ya que se tuvieron que importar bienes del exterior para el mercado doméstico.

El único presidente que tuvo superávit en cuenta corriente fue Miguel De La Madrid con un monto de 3,881 mdd en 1987. Esto fue el reflejo de incrementos en el valor de las exportaciones no petroleras y petroleras y disminuciones de importaciones totales de mercancías y de egresos externos por servicios financieros.

3) En 1994 se tuvo el mayor superávit en cuenta de capital para el periodo 1976-1994. Éste correspondió al presidente Carlos Salinas con un monto de 14,592 mdd. El superávit se debió al ahorro externo de corto plazo proveniente de los capitales “golondrinos” que se invirtieron en la Bolsa Mexicana de Valores.

José López Portillo, Luis Echeverría y Miguel De La Madrid también tuvieron un superávit en la cuenta de capital. Los montos fueron de 9,752 mdd. para el primero, de 6700 mdd. para el segundo y de 1,199 mdd para el tercero. Éstos montos se debieron a la contratación de deuda externa.

4) El presidente Miguel De La Madrid tuvo la mayor inflación en el periodo de análisis⁹. Ésta fue de 159.2 por ciento al final de 1987. Ésta se debió principalmente a la gran liquidez que existió en el sistema económico por que se imprimieron billetes y monedas lo cual hizo que se gastara más y que los precios de los bienes y servicios aumentara.

José López Portillo le sigue con una inflación del 100 por ciento al final de 1982. Luis Echeverría tuvo una inflación al final de su mandato (1976) de 27 por ciento y Carlos Salinas de sólo 7.1 por ciento.

La moderada tasa de inflación de 1994 fue posible gracias según el Banco de México¹⁰ a la concurrencia de los siguientes factores:

- a) la flexibilidad de la oferta de bienes y servicios por la apertura comercial de la economía
- b) la reducción de los márgenes en la comercialización de las mercancías importadas y, en consecuencia, en las producidas internamente, y
- c) la aplicación de una política monetaria orientada a disminuir la inflación.

5) El presidente Luis Echeverría optó en su política monetaria por un tipo de cambio fijo y José López Portillo, Miguel De La Madrid y Carlos Salinas por un deslizamiento controlado¹¹. Los primeros dos presidentes devaluaron el peso respecto al dólar en un 112 por ciento. Por otra parte, aunque el tercero no tenía razones técnicas para devaluar la moneda en 1987 devaluó el peso en un 40 por ciento y aunque Carlos Salinas no devaluó la moneda por cuestiones políticas, su sucesor Ernesto Zedillo Ponce de León, devaluó ésta.

6) Se dieron variaciones bruscas en las reservas monetarias del Banco de México. Carlos Salinas tuvo al final de su mandato la mayor reserva de éstas con 10, 547 mdd. Le sigue Miguel De La Madrid con un total de 7,127 mdd al final de su mandato. Las reservas que dejó José López Portillo fueron de 3,184 mdd. y finalmente, Luis Echeverría dejó una reserva de 1,004 mdd..

⁹ Debemos recordar que la inflación se mide con respecto al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

¹⁰ Op. cit. "La evolución de la economía mexicana en 1994". *Comercio Exterior*.

¹¹ Este tipo de cambio puede considerarse semifijo ya que el peso flota en una banda que se ensancha diariamente.

7) Los gobiernos de Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel De La Madrid y Ernesto Zedillo; tuvieron que recurrir al endeudamiento externo para poder paliar los efectos de las crisis económicas que se suscitaron. El presidente que tuvo el mayor endeudamiento externo fue José López Portillo con un monto al final de su mandato de 140,147 mdd. Sin embargo, la problemática de la deuda externa sigue operando ya que hasta junio de 1995 ésta fue de 93,536 mdd.

Al hacer una síntesis de todo lo expuesto en este trabajo podemos decir que seguimos en crisis porque:

- Como podemos ver en el Anexo II¹², el Gobierno Federal tuvo un déficit en 1996 de 12,460.60 millones de pesos (mdp). El monto del gasto programable fue de 233,353.9 mdp y el gasto no programable fue de 170,838.6 mdp en el mismo año. Esto nos indica que podría haber presiones futuras sobre el tipo de cambio. De hecho, haciendo los cálculos utilizando el Anexo II¹³, la devaluación proyectada sería de 11 por ciento.
- El déficit en cuenta corriente fue en 1996 de 2,277 millones de dólares (mdd) y se tuvo un superávit en cuenta de capital de 3,603.6 mdd. Hay que recordar que lo mismo sucedió cuando sobrevino la crisis de 1994 y más aún, el déficit en cuenta corriente en 1994 era más alto (27,022 mdd) al igual que el superávit en cuenta de capital (14,592 mdd). Véase Anexo II¹⁴.
- Seguimos teniendo problemas con la inversión extranjera ya que ésta se traslada principalmente a la Bolsa de Valores y no a la inversión directa, es decir, a la inversión productiva. Los montos para 1996 fueron de 14,153.8 mdd y 7,534.6 mdd respectivamente. Véase Anexo II¹⁵.

¹² Situación Financiera del Gobierno Federal

¹³ Proyecciones sobre la economía de México. Hoja 2 (Tipo de cambio, promedio) y tomando como parámetro un valor de 7.9 pesos por dólar (8 de abril de 1997) para compra-venta

¹⁴ Balanza de pagos.

¹⁵ Balanza de pagos.

- La reserva internacional hasta el 4 de abril de 1997 fue de 163,839 mdp pero tan sólo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), a igual fecha se tuvieron pasivos de 81,893 mdp. Es decir, debemos aproximadamente la mitad de lo que tenemos en reservas internacionales al FMI. Véase Anexo II¹⁶.
- La deuda interna creció en sólo un año (dic. 95 a dic. 96) un 9.58 por ciento y la deuda externa disminuyó un 2.91 por ciento en idéntico periodo. No obstante lo anterior, el monto de la deuda externa hasta diciembre de 1996 fue de 75, 636.5 mdd. Es decir, México aún tiene una deuda externa considerable. Véase Anexo II¹⁷.
- Con respecto a la problemática de la inflación, diferentes firmas han proyectado un promedio de ésta de 17.47 por ciento para 1997 y de 13.09 para 1998 con lo cual persistiría ésta problemática¹⁸. Véase Anexo II¹⁹.

Entonces, no obstante que hay similitudes y diferencias entre las cuatro crisis que estamos analizando, encontramos que la principal diferencia de la crisis actual (1994-...) y la de 1987 con la de 1976 y la de 1982 radica en el cambio en lo económico y social, pero no en un cambio a nivel estructural tanto de las relaciones con el exterior como a nivel interno.

Por lo tanto, podemos concluir que los modelos de sustitución de importaciones así como el del neoliberalismo económico no han funcionado, ya que trajeron como consecuencia en ambos casos, una profunda crisis económica. De esto partimos para proponer un modelo de política económica para crecer y desarrollarnos en el contexto internacional.

¹⁶ Estado de cuantías del Banco de México.

¹⁷ Saldos de la deuda interna y externa del Gobierno Federal.

¹⁸ Debemos recordar que con Carlos Salinas al final de su mandato (1994), México tenía una inflación de 7.1 por ciento pero; como se desprende de ésta síntesis, las condiciones de las variables económicas, por lo menos para 1996, son similares a las que prevalecieron en 1994 cuando sobrevino la crisis, dado que se sigue utilizando el mismo modelo de política económica.

¹⁹ Proyecciones sobre la economía de México (Hoja 1).

El modelo de esta política económica está basado en empleo, capital, estabilidad monetaria, ahorro e inversión. A su vez ésta contempla dos ejes principales: la política de empleo e ingreso real, y la política de producción.

La política de empleo e ingreso real comprende el aumento sostenido en el gasto nacional en cualquiera de los sectores de consumo personal, inversión bruta, gastos públicos en bienes y servicios y; en el saldo de la balanza de pagos en cuenta corriente.

Lo anterior significa déficit público. Si se quiere que éste no sea nocivo, se debe limitar por la posibilidad de aumentar la oferta de bienes de consumo popular para determinar la estructura del mismo y, limitarlo también por la diferencia entre el excedente económico privado y la inversión privada.

La política de producción está orientada hacia la reducción del desempleo, en un marco de equilibrio interno y externo. La definición detallada de las metas de producción y la prioridad que se les asigne escapa al trabajo pero puede seguirse desarrollando y reforzar el conocimiento de las variables para evitar un nuevo colapso económico.

En suma, al implantar el modelo propuesto el resultado sería un crecimiento económico para México.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Barros de Castro, A., Lessa, C. F., **Introducción a la Economía: Un Enfoque Estructuralista**, México, Ed. Siglo Veintiuno Editores, 51a Edición. 1993. p.p. 164.
- 2.- Calhoun, G., **Crecimiento y Desarrollo en un Mundo con Límites**, Fundación Barros Sierra, México, 1978. p.p. 69.
- 3.- Calva, J. L., **El modelo neoliberal mexicano**, Juan Pablos Editor, 2a. Edición, México, 1995.
- 4.- Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). **Consideraciones Sobre el Tipo de Cambio y sus Efectos Sectoriales**, México, 1993.
- 5.- Checkland, P. B., **Tecnicas in soft systems practice. Part 2: building conceptual models**, *Journal of Applied Systems Analysis*, 6, 1979.
- 6.- Carbajal Cuevas, Guillermo., **Crisis y política económica en México (1982-1987)**, México: UNAM, 1988. 93p.
- 7.- Cruz Barragan, Noe., **Inflación y crisis económica en México: Un análisis del periodo 1958-1976 a través de la relación beneficios-Salarios**, México: UNAM, 1980. 194p.
- 8.- Dornbush, R., Fisher, S., **La Inflación Moderada**, CIDE, México, 1992.
- 9.- Flores Robledo, Laura L., **La crisis económica de México, los programas de ajuste del F. M. I. y la deuda externa: análisis del periodo 1982-1989**, México: UNAM, 1990. 221p.
- 10.- Friedman, M., **Los Perjuicios del Dinero: Hacia un Nuevo Liberalismo Económico**, Ed. Grijalbo, México, 1993.
- 11.- Fuentes, Z. A., **El Enfoque de Sistemas en la Solución de Problemas. La Elaboración del Modelo Conceptual**, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1991.
- 12.- Garcia Alba, Pascual., **Causas y efectos de la crisis económica en México**, México: El Colegio de México, 1984. 124p.
- 13.- Genel Garcia, Ariosto., **La crisis económica de México y el programa inmediato de reordenación económica 1983-1985 (una evaluación crítica)**, México: UNAM, 1986. 139p.
- 14.- Guerrero Rosas, Erick., **Devaluación: ¿El Shock del 94?**, México: Panorama, 1994. 160p.

- 15.- Heyman, T., **Inversión Contra Inflación**, Ed. Milenio, México 1990.
- 16.- Lewis, W. A., **La planeación económica**, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- 17.- Mansell, C., **Las Nuevas Finanzas en México**, Ed. Milenio, México, 1992
- 18.- Martínez Solís, María E., **Crisis económica en México periodo 1970-1982**, México: UNAM, 1988. 116p.
- 19.-Ornelas Pinon, Felipe., **La política económica ante la crisis en México 1983-1988: un ejercicio de contrastación teórica**, México: UNAM, 1990. 89p.
- 20.- Ortiz Rivas, Eugenia G., **Crisis económica, inflación y deuda externa de México**, México: UNAM, 1988. 84p.
- 21.- Osornio Nerea, Aida D., **El capital financiero y la crisis económica de México 1982-1986**, México: UNAM, 1987. 140p.
- 22.- Rodríguez Alfaro, Jesús., **La evolución de la política económica mexicana y alternativas para salir de la crisis actual**, México: UNAM, 1987. 117p.
- 23.- Sánchez, G. G., **Técnicas para el Análisis de Sistemas. Parte I**, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería, UNAM, México, 1992.
- 24.- Schneider, E., **Balanza de Pagos y Tipos de Cambio**, Ed. Aguilar, Madrid, 1972.
- 25.- Silva Herzog, J., Lecuona, R. (Comp.), **Banca Central en América Latina: Estabilización y Ajuste**, CEMLA, México, 1991.
- 26.- Solís, L., **La trayectoria analítica de Juan F. Noyola**, El Colegio Nacional, México, 1991.
- 27.- Tello, C., **La política económica en México 1970-1976**, Siglo XXI, 4a. Edición; México, 1981.

ANEXO I

INSTRUMENTOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA¹

Los cuadros A, B, C, y D, muestran una síntesis de los efectos que pueden lograrse mediante el uso de los instrumentos principales de la política económica y está adaptado a las condiciones particulares de los países de América Latina.

El análisis que orientó la confección de éstos cuadros se basa en consideraciones teóricas acerca del efecto posible del empleo de los distintos instrumentos teniendo en cuenta algunas peculiaridades generales de las economías latinoamericanas.

No cabe duda que esta característica impone ciertas limitaciones, ya que la utilización de las herramientas de la política económica depende de las condiciones específicas de la economía y de la sociedad en cada país, del momento coyuntural en una situación concreta y de la eficiencia del aparato administrativo. Un enfoque de estas características lógicamente implica ciertas simplificaciones, por lo que los cuadros no deben de interpretarse como una receta a aplicarse en todo momento y en forma inmediata.

Refiriendonos nuevamente a los cuadros A-D, es necesario decir que en algunos casos se ha indicado con un signo de interrogación (?) el efecto de un instrumento; se trata de situaciones en que la teoría económica no ha llegado a conclusiones aceptadas por todos.

¹ Los cuadros fueron tomados de: Herschel Federico J., *Política Económica*, Siglo Veintiuno Editores, 4a Ed. México, 1980. pp. 108-109.

Cuadro A. Empleo de Instrumentos Fiscales

Objetivos															
Predominantemente de largo plazo															
Predominantemente de corto plazo				Política de desarrollo											
Instrumentos	Aumento de la ocupación por insuficiencia de la demanda	Estabilidad de precios (reducción del alza)	Reducción del desequilibrio de la balanza de pagos	Aumento de las inversiones	Mejora de la asignación de las inversiones	Aumento del ahorro interno	Aumento de las inversiones extranjeras	Reducción del desequilibrio externo mediante:			Cambios tecnológicos	Mejora del nivel de la mano de obra	Aumento del empleo	Mejora de la distribución del ingreso y de la riqueza (incluyendo la regional)	Reducción de la dependencia externa
								Aumento de las exportaciones	Sustitución de importaciones	Menor endeudamiento externo					
Inversión Pública	+	-	-	+	S				S	-	S	S	S	S	S
Compra de bienes y servicios (corrientes)	+	-	-						S		S	S	S	S	
Pagos de transferencias	+	-S	-S						S		S	S	S	S	
Sueldos y salarios	+	-			D	+	D	D	D	+	D		+	+	
Impuestos directos	-	+	+D	D	D	+	D	D	D	+	D		-	+	
Impuestos indirectos	-	?	+D		S	+		D	D	+			-	-S	
Impuestos aduaneros	+		+		S	+			+	++				S	
Empresas Públicas															
Tarifas o precios		?				+			S					-	

+ Un aumento en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

- Una disminución en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

S Un aumento en la magnitud del instrumento tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.

D Una disminución en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.

Cuadro B. Empleo de Instrumentos Monetarios, Crediticios y Cambiarios

Objetivos														
Predominantemente de largo plazo														
Predominantemente de corto plazo				Política de desarrollo										
Instrumentos	Aumento de la ocupación por insuficiencia de la demanda	Estabilidad de precios (reducción del alza)	Reducción del desequilibrio de la balanza de pagos	Aumento de las inversiones	Mejora de la asignación de las inversiones	Aumento del ahorro interno	Aumento de las inversiones extranjeras	Reducción del desequilibrio externo mediante:			Cambios tecnológicos	Mejora del nivel de la mano de obra	Aumento del empleo	Mejora de la distribución del ingreso y de la riqueza (incluyendo la regional)
								Aumento de las exportaciones	Sustitución de importaciones	Menor endeudamiento externo				
Financiera del déficit fiscal														
Emisión de dinero y crédito del Banco Central														
	+	-	-	+										
Colocación de títulos y bonos														
		+				+								-
Empréstitos del exterior														
				+							-			-
Otros Instrumentos														
Cambios en tasas de interés														
	-	?		-	D			D	D				D	D
Instrumentos que afectan la creación de crédito del sistema bancario (mayor facilidad)														
	+	-	-	+	S			S	S			S	S	S
Instrumentos cambiarios														
Devaluación														
	+	-	+											
Cambio múltiple														
	+	-	+					+	+			S	S	D

+ Un aumento en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

- Una disminución en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

S Un aumento en la magnitud del instrumento tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva

D Una disminución en la magnitud del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva

Cuadro C. Empleo de Controles Directos

Objetivos														
Predominantemente de largo plazo														
Predominantemente de corto plazo				Política de desarrollo										
Instrumentos	Aumento de la ocupación por insuficiencia de la demanda	Estabilidad de precios (reducción del alza)	Reducción del desequilibrio de la balanza de pagos	Aumento de las inversiones	Mejora de la asignación de las inversiones	Aumento del ahorro interno	Aumento de las inversiones extranjeras	Reducción del desequilibrio externo mediante:			Cambios tecnológicos	Mejora del nivel de la mano de obra	Aumento del empleo	Mejora de la distribución del ingreso y de la riqueza (incluyendo la regional)
								Aumento de las exportaciones	Sustitución de importaciones	Menor endeudamiento				
Controles de comercio exterior														
Control de las importaciones	+	-	+		S				S			S	S	
Monopolio estatal de las importaciones	+	-	+		S				S			S	S	
Control de las exportaciones	-	+	-		S							S	+	
Control de cambios					S							S	+	-
Control de precios														
Control de precios de bienes y servicios	?	+	+		S									+
Control de salarios		+	+											-
Control de dividendos		+	+											+
														S
Otros Controles														
Control de las inversiones		+	+	-	S	D						S	S	-
Materiales críticos	+	+	+		+									
Condiciones de trabajo										S	S			+
Explotación de los recursos naturales					+	+								

+ Un mayor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

- Un menor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.

S Un mayor empleo del instrumento tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.

D Un menor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.

Cuadro D. Cambios Institucionales

Objetivos														
Predominantemente de largo plazo														
Predominantemente de corto plazo				Política de desarrollo										
Instrumentos	Aumento de la ocupación por insuficiencia de la demanda	Estabilidad de precios (reducción del alza)	Reducción del desequilibrio de la balanza de pagos	Mejora de la asignación de las inversiones	Aumento del ahorro interno	Aumento de las inversiones extranjeras	Reducción del desequilibrio externo mediante:			Cambios tecnológicos	Mejora del nivel de la mano de obra	Aumento del empleo	Mejora de la distribución del ingreso y de la riqueza (incluyendo la regional)	Reducción de la dependencia externa
							Aumento de las exportaciones	Sustitución de importaciones	Menor endeudamiento externo					
Reforma administrativa				S					S		S			
Reforma tributaria				+	+	+			+	+			+	+
Reforma monetaria y financiera				+	+				+	+			+	+
Reforma del sistema de seguridad social													+	+
Reforma agraria										+			+	+
Reforma Industrial													+	+
Nacionalización de empresas													+	+
Planificación				+	+	+								
Instituciones internacionales: integración														+

+ Un mayor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.
 - Un menor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo.
 S Un mayor empleo del instrumento tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.
 D Un menor empleo del instrumento en general tiene por efecto un aumento o mejora del objetivo sólo si se le utiliza en forma selectiva.

ANEXO II

SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO FEDERAL
Enero-Diciembre
(Flujos en millones de pesos)

	1995	1996 ^{P/}	1996/1995 ^{*/}
BALANCE TOTAL	-14,781.30	-12,460.60	-37.27
BALANCE PRIMARIO	55,495.30	81,824.70	9.72
INGRESOS	280,144.40	392,943.50	4.38
INGRESOS TRIBUTARIOS	170,305.70	226,113.50	-1.20
SOBRE LA RENTA	73,705.50	97,540.40	-1.52
VALOR AGREGADO	51,785.10	72,086.40	3.59
PRODUCCION Y SERVICIOS	24,710.00	29,536.60	-11.05
IMPORTACIONES	11,144.90	15,179.60	1.36
OTROS	8,960.20	11,770.50	-2.24
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	109,838.70	166,830.00	13.03
GASTO	293,036.90	404,192.50	2.64
PROGRAMABLE	169,975.80	233,353.90	2.16
NO PROGRAMABLE	123,061.10	170,838.60	3.31
PAGO DE INTERESES	70,276.60	94,285.30	-0.16
OTROS	52,784.50	76,553.30	7.93
OTROS GASTOS ^{1/}	1,888.80	1,211.60	-52.26

^{P/} Preliminar.

^{*/} Deflactado con la variación promedio del INPC.

^{1/} Incluye el gasto neto efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros (Cuentas ajenas al presupuesto).

Actualización: 46 días después del fin del trimestre.

Fuente: Elaborado por SHCP.

Para mayor información contactar a Sandra Barojas, fax (525) 228.0819.



PROYECCIONES SOBRE LA ECONOMIA DE MEXICO
HOJA 2

	BALANZA COMERCIAL (FOB)				TIPO DE		CUENTA		SALDO EN	
	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		CAMBIO ^{1/}		CORRIENTE ^{2/}		RESERVAS ^{3/}	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998
	(Miles de millones de dólares)						(Miles de millones de dólares)			
ASESORIA	108.80	121.80	107.60	125.00	8.31	9.39	-7.20	-11.00	21.50	23.00
CAIE	106.20	s.p.	102.50	s.p.	8.28	s.p.	-5.80	s.p.	20.00	s.p.
CIEMEX	110.53	123.65	107.55	123.80	8.44	9.46	-6.75	-11.09	19.89	21.46
GEA	103.60	s.p.	98.80	s.p.	8.30	s.p.	-3.30	s.p.	s.p.	s.p.
MACRO	106.31	115.02	103.97	118.25	8.23	8.95	-6.63	-11.92	21.13	21.85
B.METRICA	111.18	118.96	108.32	119.15	8.26	9.36	-5.92	-9.85	22.49	24.82
PROMEDIO	107.77	119.86	104.79	121.55	8.30	9.29	-5.93	-10.97	21.00	22.78
HACE 30 DIAS	107.35	118.63	104.49	120.90	8.37	9.39	-5.29	-10.71	21.30	23.25
HACE 60 DIAS	95.96	107.35	89.65	104.30	7.64	8.52	-1.53	-5.15	17.35	20.10

^{1/} Anual promedio

^{2/} Saldo

^{3/} Al fin de año

s.p./ sin proyección

Próxima actualización: 6 de mayo de 1997 (mensual)

ASESORIA: Grupo Financiero GBM-Atlántico. Fax en Mex. (525) 3252077

CAIE: Centro de Análisis e Investigación Económica. Fax en Mex. (525) 6526284

CIEMEX: Ciemex-Wefa, Fax en EUA : (610) 490 27 70

GEA: Grupo de Economistas y Asociados. Fax en Mex. (525) 6398506

MACRO: Macro Asesoría Económica. Fax en Mex. (525) 5928039

B.METRICA: Bursamétrica Management. Fax in Mex. (525) 5317871

BALANZA DE PAGOS
1995-1996
(Millones de dólares)

	1995			1996			
	II	III	IV	I	II	III	IV
CUENTA CORRIENTE	337.00	-466.80	-92.50	-40.90	515.20	-814.30	-1421.80
CUENTA DE CAPITAL	2,242.60	4,620.20	4,813.00	-1,150.00	1,292.40	1,211.50	2,249.70
PASIVOS	2,827.60	8,578.10	7,625.50	502.90	2,883.60	3,218.90	4,460.30
PRESTAMOS Y DEPOSITOS OTROS	3,684.30	6,510.80	3,462.70	-3,697.90	-1,027.00	-8,240.90	1,337.30
BANCA DE DESARROLLO	10.80	246.60	1,274.10	-1,590.30	-281.00	269.20	356.10
BANCA COMERCIAL	-1,357.00	-821.00	-27.00	25.00	-1,093.00	-656.00	204.00
BANCO DE MEXICO	-288.50	3,401.90	580.10	-1,716.30	-263.00	-1,253.80	-290.70
SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	4,651.00	2,428.30	1,100.50	-331.30	-453.00	-7,273.30	385.80
SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	468.00	1,255.00	535.00	-85.00	1,063.00	673.00	682.00
INVERSION EXTRANJERA	-856.70	2,067.30	4,162.60	3,195.00	3,910.60	11,459.80	3,123.00
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA 1/	2,975.90	2,315.80	2,441.30	1,701.00	1,503.40	1,671.80	2,658.40
INVERSION EXTRANJERA EN CARTERA	-3,832.60	-248.50	1,721.50	1,494.00	2,407.20	9,788.00	464.60
ACTIVOS	-584.80	-3,957.90	-2,812.50	-647.10	-1,591.20	-2,007.40	-2,210.60
ERRORES Y OMISIONES	653.20	456.60	-3,679.70	936.00	-1,889.10	-219.10	1,103.90
CAMBIO EN LA RESERVA NETA	3,232.30	4,616.90	1,042.30	-250.00	-88.80	177.30	1,930.00

1/ El monto de inversión extranjera directa del cuarto trimestre de 1996 es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza, ello debido al rezago con que las empresas de inversión extranjera informan a SECOFI sobre las inversiones efectuadas.

Próxima actualización: 90 días tras el fin del trimestre.

Fuente: Banco de México

Fax: (525) 510.0777 (Jesús Cervantes)

ESTADO DE CUENTAS DEL BANCO DE MEXICO
(Cifras preliminares en millones de pesos)

ACTIVOS	26 de Marzo	4 de Abril
Reserva Internacional ^{1/}	156,956.00	163,239.00
(En millones de dólares)	19,836.00	20,510.00
Reserva Internacional Bruta	169,093.00	173,939.00
Pasivos a menos de 6 meses	-12,137.00	-10,700.00
Tenencia de Valores Gubernamentales ^{2/}	6,095.00	5,531.00
Crédito al Gobierno Federal	0.00	0.00
Crédito a Intermediarios Financieros	73,359.00	77,038.00
Reportos de Valores	0.00	0.00
Banca Comercial	1,127.00	1,202.00
Banca de Desarrollo	341.00	343.00
Fobaproa	30,730.00	34,317.00
Fameval	3,118.00	3,133.00
Fideicomisos de Fomento	38,043.00	38,043.00
PASIVO NETO Y CAPITAL CONTABLE		
Base Monetaria	81,312.00	76,109.00
Billetes y Monedas en Circulación	81,298.00	76,100.00
Depósitos Bancarios en Cuenta Corriente ^{3/}	14.00	9.00
Otros Depósitos Bancarios ^{4/}	36,172.00	43,404.00
Depósitos del Gobierno Federal ^{5/}	34,594.00	39,447.00
Depósitos de Fobaproa	14,927.00	15,159.00
Depósitos Fameval	319.00	313.00
Depósitos Fideicomisos	0.00	1.00
Depósitos de Empresas y Organismos Públicos	10.00	16.00
Pasivos con el Fondo Monetario Internacional	81,065.00	81,893.00
Otros Pasivos y Capital Contable Neto de Otros Activos	-11,989.00	-10,534.00

^{1/} Según se define en el Artículo 19 y 20 de la Ley del Banco de México

^{2/} Neto de los depósitos de regulación monetaria.

^{3/} Se consigna el saldo neto acreedor del conjunto de dichas cuentas; en caso

de saldo neto deudor, éste se incluye en el rubro de crédito a intermediarios financieros (banca comercial y/o banca de desarrollo, según sea el caso)

^{4/} Incluye depósitos de la banca comercial en moneda nacional por concepto de Procapte, TIIP y TIEE, así como depósitos a plazo de la banca comercial y de desarrollo en moneda nacional y extranjera.

^{5/} Incluye depósitos en cuenta corriente más otros depósitos en moneda nacional y extranjera.

Actualización: Todos los miércoles

Fuente: Banco de México

Fax: (525) 761.8588, Ext. 4732 (Federico Rubli)



**SALDOS DE LA DEUDA INTERNA Y EXTERNA DEL
GOBIERNO FEDERAL ^{1/}**

Concepto	Saldo	Saldo	Saldo
	31-Dic-95	30-Sep-96	31-Dic-96
DEUDA INTERNA BRUTA (mills. de pesos)	155,359.90	173,748.40	192,162.00
CORTO PLAZO	55,330.20	53,504.80	60,177.20
LARGO PLAZO	100,029.70	120,243.60	131,984.80
DEUDA EXTERNA BRUTA (mills. de dólares)	77,841.30	77,366.90	75,636.50
CORTO PLAZO	2,169.50	1,585.60	10.30
LARGO PLAZO	75,671.50	75,781.30	75,626.20

^{1/} En el caso de México, la deuda del Gobierno Federal es equivalente a la definición del Gobierno Central establecida en las guías internacionales sobre estadísticas de finanzas públicas, ya que las instituciones de seguridad social no tienen deuda contractual.

Actualización: 46 días después del fin del trimestre.

Fuente: Elaborado por SHCP. Para mayor información contactar a Felipe Izaguirre Navarro.
fax (525) 228.1682, teléfono (525) 228.1715/16.



**PROYECCIONES SOBRE LA ECONOMIA DE MEXICO
(HOJA 1)**

EMPRESA	VARIACION ANUAL						TASAS DE INTERES			
	PIB		INFLACION ^{1/}		DESEMPLEO ^{2/}		CETES ^{3/}		TIPP ^{4/}	
	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998	1997	1998
ASESORIA	5.50	4.20	17.30	13.60	3.50	3.20	21.80	17.00	23.80	19.00
CAIE	5.20	s.p.	18.15	s.p.	s.p.	s.p.	18.94	s.p.	s.p.	s.p.
CIEMEX	5.40	6.40	17.10	13.20	s.p.	s.p.	22.24	16.50	25.75	19.85
GEA	4.70	s.p.	17.10	s.p.	s.p.	s.p.	21.30	s.p.	22.80	s.p.
MACRO	3.70	5.50	17.50	11.80	s.p.	s.p.	19.94	16.12	22.01	18.03
B.METRICA	5.30	2.83	17.68	13.75	s.p.	s.p.	20.68	15.93	22.20	17.50
PROMEDIO	4.97	4.73	17.47	13.09	3.50	3.20	20.82	16.39	23.31	18.60
HACE 30 DIAS	4.82	4.18	17.77	14.97	s.p.	s.p.	20.41	18.61	22.76	20.59
HACE 60 DIAS	4.72	4.52	27.74	17.79	5.50	s.p.	31.38	21.84	33.50	24.03

^{1/} Diciembre a Diciembre

^{2/} Promedio Tasa de Desempleo Abierto

^{3/} Promedio Certificados a 28 días

^{4/} Promedio Tasa Interbancaria.

s.p./ sin proyección

Próxima actualización: 6 de mayo de 1997 (mensual).

ASESORIA: Grupo Financiero GBM-Atlántico. Fax en Mex. (525) 3252077

CAIE: Centro de Análisis e Investigación Económica. Fax en Mex. (525) 6526284

CIEMEX: Ciemex-Wefa. Fax en EUA: (610) 490 27 70

GEA: Grupo de Economistas y Asociados. Fax en Mex. (525) 6398506

MACRO: Macro Asesoría Económica. Fax en Mex. (525) 5928039

B.METRICA: Bursamétrica Management. Fax in Mex. (525) 5317871